

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2019
AÑO 4 NÚMERO 14, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| AMÉRICA LATINA | ELECCIONES | PROTESTAS SOCIALES |
| NEOLIBERALISMO | FEMINISMOS | POLÍTICAS SOCIALES |



Rector: **Federico G. Thea**

staff

Revista Bordes

Agosto-Octubre de 2019, Año 4 Número 14, ISSN 2524-9290

<http://revistabordes.com.ar>

Directores: **Mauro Benente, Diego Conno**

Consejo Editorial: **Cristian Girard, Romina Smiraglia, Dolores Amat, Bárbara Ohanian, Alejandro Cantisani, Lucía Cañaverall**

Directora editorial EDUNPAZ: **Bárbara Poey Sowerby**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Imagen de tapa: **Equipo EDUNPAZ**

© 2019, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731 - José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires

© 2019, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.

Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento so-

bre sí mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

¡Es la inseguridad, estúpido! O sobre los números de la violencia policial

Gabriela Seghezso (OBSE-IIGG-UBA/UNAJ/CONICET)

y Lucrecia Borchart Duter (OBSE-IIGG-UBA)

1 de agosto de 2019

9

El retorno perturbador del baño

Robertino Sánchez Flecha (FSOC-UBA)

6 de agosto de 2019

19

Haceme transparente. Imagen y política neoliberal

Sebastián Russo (UBA/UNPAZ)

8 de agosto de 2019

33

Ciencias sociales y principio de incertidumbre

Silvana Vignale (CONICET)

13 de agosto de 2019

41

Un nuevo contrato social. Desafíos para la construcción de nuevas mayorías <i>Ana Natalucci (CONICET-CITRA/FSOC-UBA)</i> 20 de agosto de 2019	49
Octubre y más allá la inundación <i>Sandra Guimenez (UNPAZ/UBA)</i> 22 de agosto de 2019	55
Politicidades múltiples. Trabajo, organización y géneros <i>Tania Rodriguez (UBA)</i> 27 de agosto de 2019	65
De repúblicas y republicanos <i>Diego A. Fernández Psychaux (UNPAZ/UBA/CONICET)</i> 29 de agosto de 2019	71
¿Gratis para quién? <i>Valeria L. Carbone (INDEAL/UBA/CONICET)</i> 10 de septiembre de 2019	75
Lo prometido es deuda <i>Silvana Vignale (CONICET)</i> 12 de septiembre de 2019	85
Vaca Muerta en debate. Expectativas públicas e interrogantes políticos en tierras fracturadas <i>Juan Antonio Acacio (IdIHCS/UNLP/CONICET/GECIPE)</i> <i>y Gabriela Wyczykier (UNGS/CONICET/GECIPE)</i> 17 de septiembre de 2019	93
La indeterminación democrática en Israel ¿Se acerca el fin de Netanyahu? <i>Ignacio Rullansky (CONICET/IDAES/UNSAM)</i> 20 de septiembre de 2019	103

Naturalización desnaturalizada. Migrantes,

Ley de Ciudadanía y DNU 70/2017

Ignacio Odriozola (UBA)

24 de septiembre de 2019

111

Alerta feminista en México

Aleida Hernández Cervantes (CEIICH-UNAM) e Isabel Lucía Rubio Rufino

(Facultad de Derecho-UNAM)

1 de octubre de 2019

119

Noche de los lápices: una efeméride, múltiples voces

Emilce Moler (Ex detenida-desaparecida de la Noche de los Lápices

Docente-investigadora)

3 de octubre de 2019

127

**“No hay futuro en el pasado”. Política, temporalidad y orden social
en el discurso macrista**

Fabio Wasserman (Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires-Conicet)

8 de octubre de 2019

133

**Gino Germani, “ferviente antifascista”. Algunas notas a 40 años
de su fallecimiento**

Juan Ignacio Trovero (UBA/IIGG)

10 de octubre de 2019

147

Los abuelos de la nada

Juan Ignacio Balasini (ITE)

16 de octubre de 2019

157

Acompañamiento y modulación algorítmica de la vida.

¿Subyugarse o resistir?

Martín Ariel Gendler (IIGG/CONICET/FSOC/UBA)

18 de octubre de 2019

165

El punto cero de la política

Rodrigo Karmy Bolton (Universidad de Chile)

19 de octubre de 2019

173

El Ecuador: del posmodernismo a la lucha por la hegemonía popular

Jose Antonio Figueroa (Universidad Central del Ecuador y CALAS)

20 de octubre de 2019

177

Evade. El discurso contrarrevolucionario y el ajusticiamiento popular

Rodrigo Karmy Bolton (Universidad de Chile)

21 de octubre de 2019

183

Estado de excepción: sobre las revueltas en Chile

Nicolás Panotto (Director GEMRIP)

22 de octubre de 2019

187

Constelaciones feministas: potencia y multitud

Crónica Colectiva sobre el ENM 2019

23 de octubre de 2019

191

Despertar del neoliberalismo. América Latina entre la revuelta y el voto

Luis Ignacio García (UNC-Conicet)

26 de octubre de 2019

205

**Las calles cierran el congreso. Lucha popular y legitimidad
constitucional en la crisis política del Perú**

José Saldaña Cuba (PUCP)

31 de octubre de 2019

211



¡Es la inseguridad, estúpido!

O sobre los números de la violencia policial

GABRIELA SEGHEZZO (OBSE-IIGG-UBA/UNAJ/CONICET)
Y LUCRECIA BORCHARDT DUTER (OBSE-IIGG-UBA)
1 DE AGOSTO DE 2019

“¿Qué es lo que hace tolerable la presencia de la policía, el control policial a una población si no es el miedo al delincuente? Si aceptamos entre nosotros a estas gentes de uniforme, armadas, mientras nosotros no tenemos el derecho de estarlo, que nos piden nuestros papeles, que rondan delante de nuestra puerta, ¿cómo sería esto posible si no hubiese delincuentes? ¿Y si no saliesen todos los días artículos en los periódicos en los que se nos cuenta que los delincuentes son muchos y peligrosos?”. Hoy, estas preguntas

foucaultianas de hace 40 años, revisten suma actualidad.¹ Y el nudo que articula sus respuestas tiene un nombre bien preciso: inseguridad.

En el sentido común mediático político y social, la (in)seguridad es definida como una situación de crisis y emergencia, en la cual la ciudadanía sería asediada y victimizada por la proliferación de cierto tipo de delitos, violencias y desórdenes. En particular, delitos que involucran violencia interpersonal (robos, hurtos, lesiones), que tienen lugar en el espacio público, y que son atribuidos casi de manera excluyente a los jóvenes de los sectores populares. Y esta delimitación acotada del problema de la (in)seguridad no es una novedad, sino que ha constituido desde mediados de la década del noventa un dispositivo que sostiene y legitima socialmente prácticas policiales violentas sobre quienes son construidos como su causa eficiente: los jóvenes de los sectores populares. Este sector social se ha convertido en objeto privilegiado de intervenciones policiales que bajo el supuesto de garantizar el derecho a la seguridad de la ciudadanía vulneran de manera sistemática sus derechos. Al mismo tiempo, esta delimitación securitaria hegemónica ha invisibilizado las transgresiones normativas llevadas adelante por los sectores más privilegiados que producen, por cierto, altísimos daños sociales.

La restauración neoliberal impulsada por el triunfo electoral de Mauricio Macri en las últimas elecciones presidenciales al tiempo que ha producido un marcado proceso de retracción de derechos económicos, políticos y sociales que afectan negativa y fundamentalmente a los sectores populares, ha recrudecido diversas formas de violencia institucional y, en particular, las prácticas violentas por parte de las fuerzas de seguridad.

El 21 de mayo, a la una de la mañana, cinco jóvenes/niñxs son perseguidos por la policía a los tiros, chocan con un camión y cuatro de ellxs mueren a manos de las fuerzas policiales. Esta masacre, la de San Miguel del Monte, se enlaza trágicamente con muchos otros acontecimientos: el asesinato de Facundo Ferreira y Rafael Nahuel, la brutal represión a la protesta mapuche seguida de la muerte de Santiago Maldonado y el asesinato de Silvia, una joven de 17 años, quien, como una suerte de ironía del poder de muerte, también se apellida Maldonado. Buenos Aires, Tucumán, Río Negro, Chubut, Santiago

1 Foucault, M. (1991). Entrevista sobre la prisión: el libro y su método. En M. Foucault, *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.

del Estero. Se repite una y otra vez la misma escena bajo una única y misma palabra que legitima esas intervenciones de muerte: la inseguridad.

Forma parte también de esta misma saga tanatopolítica el caso del médico de Burzaco que hace sólo unos pocos días fue asesinado de un balazo en la cabeza, por un policía bonaerense que declaró que se confundió al médico con un delincuente. Matar, entonces, no es un problema en esta mitología securitaria. Matar a aquel que se le asigna el estigma “chorro” como identidad, está bien. Algunos asesinatos no son, siquiera, asesinatos. Y la invisibilización de las violencias es la argamasa que mantiene el edificio de las asimetrías en pie. No todas las vidas merecen ser vividas, parecería decirse en esta gramática securitaria. Y así como no todas las desprotecciones organizan nuestros miedos y las preocupaciones públicas, no todas las muertes merecen nuestra atención.² La reciente creación “Servicio Cívico Voluntario en Valores”, dependiente de Gendarmería, es la consagración de la colimba para pobres y una de las tantas formas que asume esta administración diferencial de las vulnerabilidades, inseguridades e ilegalismos.

El paroxismo de este elogio de muerte es Chocobar: el policía que persigue a Juan Pablo Kukoc y lo mata de dos tiros por la espalda, y luego es recibido en la Casa Rosada y felicitado por su desempeño por el Presidente a la Nación. Lejos de ser abusos o excesos de algunos policías trasnochados, que “actúan como ladrones o asesinos”, tal como dijo la Ministra Patricia Bullrich,³ estas muertes son el efecto de una política securitaria que encuentra en la violencia su principal herramienta para abordar conflictos y disciplinar a los sectores populares. Una política que postula que lxs niñxs y adolescentes de los sectores populares son potenciales delincuentes que deben ser castigadxs, encerradxs y,

2 Sólo para mencionar un ejemplo de esa selectividad: en 2017, Argentina tuvo una tasa de 5.2 homicidios cada 100.000 habitantes. En términos absolutos, hemos tenido 2279 víctimas de homicidio. Mientras que, para el mismo año, las tasas de homicidio de otros países de América Latina son mucho más elevadas: Venezuela (56.3) Brasil (29.5), Guatemala (27.3), Colombia (25.5) (SNIC-National System of Criminal Statistics). Ahora bien, también para el caso de 2017, según los datos producidos por el Ministerio de Transporte, Argentina ha tenido una tasa de mortalidad en accidentes de tránsito del 12.3, lo que en términos absolutos equivale a 5420 víctimas fatales (Ministerio de Transporte de la Nación-Observatorio Vial Nacional). Es decir, hemos tenido más del doble de muertes por accidentes de tránsito que por homicidios. Sin embargo, los accidentes de tránsito no son considerados parte del problema de la inseguridad.

3 De forma reiterada los medios de comunicación hacen referencia a la buena imagen con la que cuenta la ministra. No es objeto de este artículo, pero los resultados del estudio realizado por la Universidad de San Andrés nos otorgarían el beneficio de la duda. Los resultados pueden ser consultados en https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/15._udesa_espob_mayo_2019.pdf

en el límite, asesinados y que no sólo reclama a la policía ejercer el castigo sino también llama a la ciudadanía a ejecutar su propia fantasía totalitaria. Mandato de punición para todos. El médico Villar y el carnicero de Zárate resultan, así, las figuras complementarias de Chocobar. Hoy, incluso, uno es candidato a concejal por el partido de Macri.

Estos acontecimientos muestran una violencia, sistemática y frecuente, que es una exhibición de arbitrio, un espectáculo de impunidad ante toda la sociedad y de dominio punitivo sobre un territorio y sobre los cuerpos de los jóvenes pobres que los habitan. Pero, deberíamos diferenciar este tipo de prácticas de cualquier patologización individual o colectiva de los funcionarios o de las instituciones policiales. La violencia policial es un lenguaje de poder, expresa el control territorial, la capacidad de desaparecer, de hacer sufrir y matar. Una demostración de poder e impunidad que, como uno de sus efectos, produce insensibilidad y naturalización de estas violencias. Desprecio manifiesto por algunas vidas y exhibición de indiferencia, un combo que invisibiliza absolutamente el dolor ajeno e, incluso, el propio.

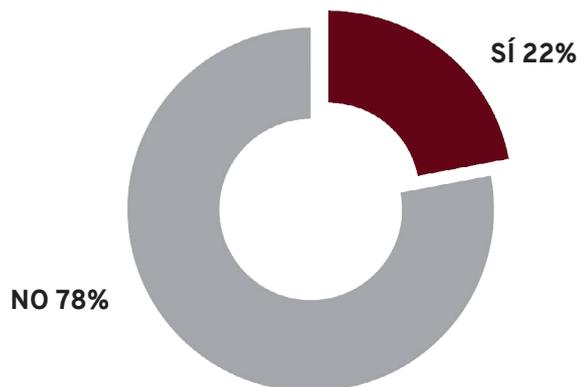
Los efectos del elogio de la punición

Los números de la reciente Encuesta que realizamos desde el Observatorio de Seguridad (ObSe)⁴ son más que elocuentes. Como se deja leer en el siguiente gráfico, el 22% de los encuestados dijo haber sufrido violencia policial durante el último año (izquierda). Pero el porcentaje de violencia experimentada prácticamente se duplica en el caso de encuestados entre 15 y 29 años (derecha). Precisamente ello nos habla de una sobrevulneración de la población joven: el 41% sufrió algún tipo de violencia por parte de las fuerzas de seguridad en los últimos 12 meses.⁵

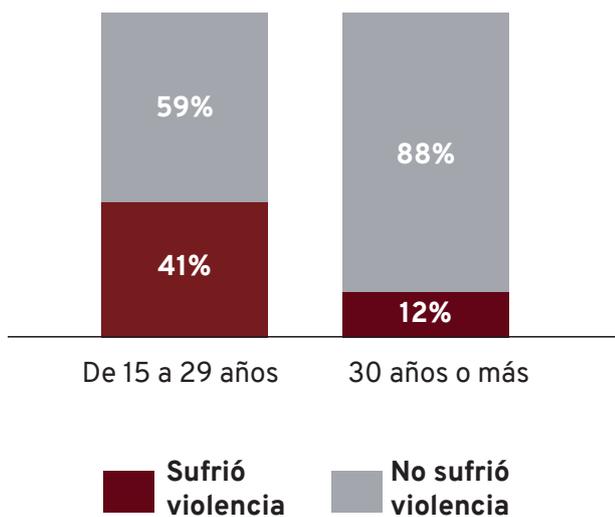
4 Nos referimos a la Encuesta sobre las percepciones sociales respecto de las fuerzas de seguridad 2018. La encuesta se realizó de forma presencial a 447 personas mayores de 15 años residentes en la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires. El estudio indagó, por un lado, la experimentación de distintos tipos de violencia por parte de los habitantes de estos territorios y, por otro, la legitimidad con las que cuentan distintas prácticas frecuentes del accionar policial (ObSe, 2019). Los resultados están disponibles en <http://www.sociales.uba.ar/2019/05/08/encuesta-sobre-las-percepciones-sociales-respecto-de-las-fuerzas-de-seguridad/obse/>

5 La Encuesta relevó distintos tipos de violencia: (1) física (golpes, lesiones), (2) psicológica (maltratos, amenazas) (3) simbólica (discriminación) (4) patrimonial y/o económica (hurtos, coimas) (5) sexual (acoso) y (6) de género (discriminación por género). La distinción no implica que se trate de tipos excluyentes, sino que en muchos casos las violencias se superponen y producen de manera conjunta.

¿Sufrió algún tipo de violencia por parte de las fuerzas de seguridad en los últimos 12 meses?



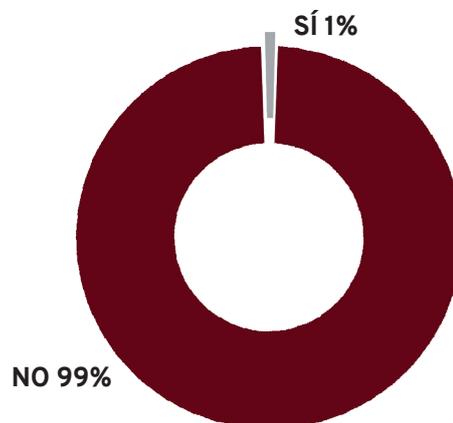
Experimentación de violencias según edad



Fuente: Encuesta sobre las percepciones sociales respecto de las fuerzas de seguridad 2018. Observatorio de Seguridad (ObSe)-IIGG-FSOC-UBA.

A su vez, resulta particularmente sintomático que estas violencias de las fuerzas de seguridad muchas veces están tan naturalizadas que no son percibidas como problemáticas por quienes la sufren. En este sentido, observamos que el 99% de quienes experimentaron algún tipo de violencia no realizaron la denuncia, y uno de los principales motivos para no hacerlo, según afirman lxs encuestadxs, es la percepción de que fueron hechos sin importancia. En ese sentido, como vemos en el gráfico, el 29% de aquellxs que experimentaron violencia y no la denunciaron, le quitaron importancia a lo acontecido:

Respecto de los hechos mencionados ¿realizó la denuncia?



¿Por qué motivo no realizó la denuncia?



Fuente: Encuesta sobre las percepciones sociales respecto de las fuerzas de seguridad 2018. Observatorio de Seguridad (ObSe)-IIGG-FSOC-UBA.

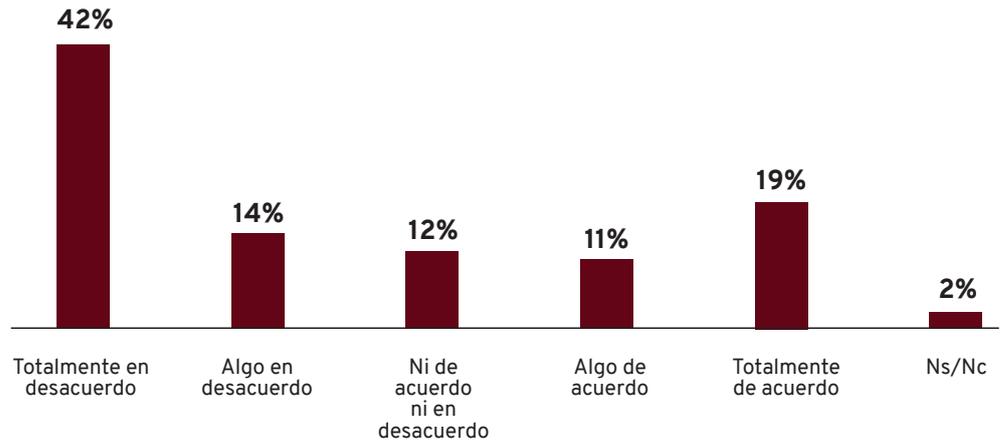
Resulta interesante señalar que, si la violencia no es percibida como tal, difícilmente podremos revertir sus efectos. Y muchas veces no vemos las violencias, precisamente, hasta que empezamos a nombrar sus procedimientos, es decir hasta que podemos explicar cómo se ejercen y los mecanismos de su legitimación. En ese sentido, deshacer el sistema de creencias que las habilita resulta una tarea indispensable. Esto es, necesitamos desmontar el pacto de punitividad que sostiene esa administración diferencial de las violencias, vulnerabilidades y las desprotecciones que llamamos “inseguridad”, porque como dice Borges en *El jardín de senderos que se bifurcan*, “el ejecutor de una empresa atroz debe imaginar que ya la ha cumplido, debe imponerse un porvenir que sea irrevocable como el pasado”.

El mito del éxito electoral del punitivismo

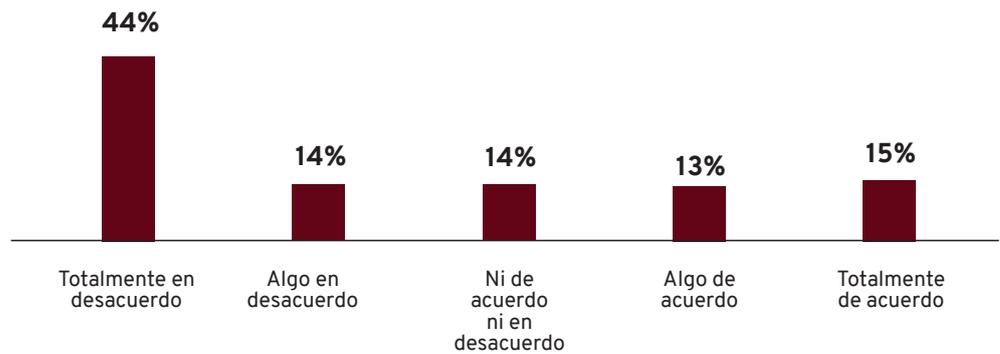
El clima electoral foguea unos reclamos punitivos en cuyo centro se ubican unas policías bravas, unas policías de la tolerancia cero y de la violencia. Sin embargo, de acuerdo con lo que pudimos observar en la Encuesta realizada, y a contramano de lo que los medios de comunicación pregonan insistentemente, no estamos frente a una legitimación social lisa y llana de todas las prácticas violentas de las fuerzas de seguridad. Los “candidatos de la seguridad” deberían tomar nota, porque aquí también los datos son contundentes.⁶

6 De hecho, si trazamos una línea temporal desde mediados de los noventa hasta la actualidad y prestamos atención a los “candidatos de la inseguridad”, esto es, aquellos políticos que organizaron su campaña electoral en torno a la cuestión de la inseguridad, es posible advertir que el securitarismo punitivo cuenta con menos éxitos que fracasos. Desde Aldo Rico y Luis Patti hasta Jorge Sobisch, Carlos Ruckauf y Francisco de Narváez, el punitivismo securitario no garantiza el triunfo electoral y, menos aún, la proyección y la continuidad en la arena política.

¿Está usted de acuerdo en que las fuerzas de seguridad repriman la protesta social?



¿Está usted de acuerdo en que las fuerzas de seguridad retiren a lxs vendedores ambulantes de la vía pública?

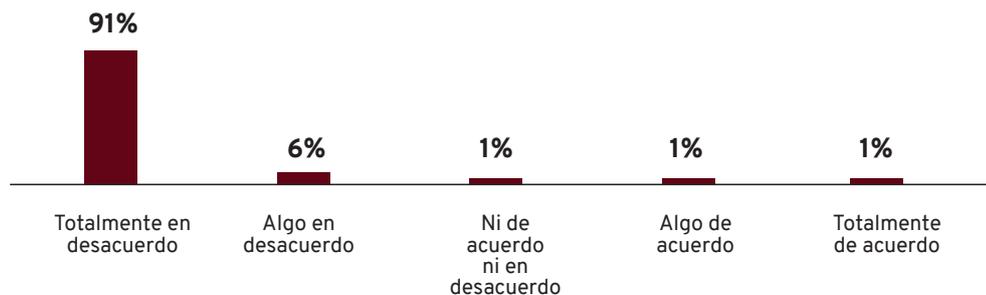


Fuente: Encuesta sobre las percepciones sociales respecto de las fuerzas de seguridad 2018. Observatorio de Seguridad (ObSe)-IIGG-FSOC-UBA.

Dos cuestiones llamaron poderosamente nuestra atención en este sentido. Como se deja ver en el siguiente gráfico, nos encontramos frente a un marcado rechazo a que las policías repriman la protesta social, así como también vislumbramos un fuerte desacuerdo a que las fuerzas de seguridad retiren a lxs vendedores ambulantes de la vía pública.

Si en las páginas de los principales diarios, en los noticieros del *prime time* televisivo y en los discursos de campaña de muchos políticos profesionales, se aplaude la represión a las manifestaciones y el desalojo de lxs vendedorxs ambulantes, los números sociales los confrontan: el 56% de lxs encuestadxs se manifestó en desacuerdo con que las fuerzas de seguridad repriman la protesta social, mientras que el 58% expresó su desacuerdo respecto de que retiren a lxs vendedorxs ambulantes de la vía pública. Y, por el contrario, tal y como se deja ver en el siguiente cuadro, el 97% de lxs encuestadxs privilegió un rol de las fuerzas de seguridad más vinculado a la asistencia que a las dinámicas punitivas.

¿Está usted de acuerdo en que las fuerzas de seguridad estén disponibles para brindar asistencia a la ciudadanía?



Fuente: Encuesta sobre las percepciones sociales respecto de las fuerzas de seguridad 2018. Observatorio de Seguridad (ObSe)- IIGG-FSOC-UBA.

¿Qué hacer? Contra el mandato de punición

Los organismos de derechos humanos han señalado un significativo aumento de casos de violación de derechos humanos de jóvenes en los territorios en los que se despliegan diversas fuerzas policiales y de seguridad en el marco de la implementación de políti-

cas de “combate a la inseguridad” y la “guerra al narcotráfico”.⁷ Hablamos de diversas políticas e intervenciones que habilitan un amplio espectro de situaciones que vulneran y/o someten tanto física, social y psicológicamente, particularmente a los jóvenes de los sectores populares.

En un contexto de fuerte retracción económica, de pérdida de derechos y cercenamiento de las libertades, la cuestión securitaria y el punitivismo parecerían funcionar como compensación parcial tanto para la ciudadanía atemorizada como para los propios policías mal pagos y con condiciones laborales precarias. Asistimos a un *backlash* securitario.

Como Rita Segato afirma respecto del feminismo, “no podemos replicar el estilo de la política patriarcal. [...] Debemos soñar, pero no el sueño del patriarca”. En ese sentido, sin la producción de políticas de seguridad democráticas, difícilmente se pueda romper la espiral de violencia producida en nuestra sociedad. Contra ello, entonces, creemos que se vuelve imperativo una administración inversa de los delitos y desprotecciones. Esto es: se vuelve un imperativo la producción de una seguridad otra. Una seguridad democrática que opere de forma inversa: que visibilice todas estas otras violencias y criminalidades que omite el discurso hegemónico; que ponga el foco en la multiplicidad de desprotecciones que hacen frágiles algunas vidas en estos órdenes sociales tan desiguales; que produzca una reorganización del lugar del castigo y de las fuerzas de seguridad. Esto último supone, primeramente, des-securitizar la violencia policial, no ubicarla como respuesta al problema de la inseguridad, sino como una violencia inaceptable.

Una seguridad democrática en lugar de consolidar un dispositivo de control y vigilancia, de desconfianza y estigmatización, de encarcelamiento y policialización, produce dispositivos que se orienten no ya por la retórica de la guerra sino hacia la resolución de conflictos. Una seguridad democrática desarma el mandato de punición y produce una policía del cuidado, una policía, podríamos decir, de opción preferencial por los más vulnerables.

7 Ver CELS (2018). La guerra interna: cómo la lucha contra las drogas está militarizando América Latina. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/militarizacion/> CELS (2018). Estadísticas de letalidad policial. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/letalidad-policial-estadisticas/> CORREPI (2019). Informe de la situación repressiva nacional 2018. Recuperado de <http://www.correpi.org/2019/archivo-2018-cada-21-horas-el-estado-asesina-a-una-persona/>



El retorno perturbador del baño

ROBERTINO SÁNCHEZ FLECHA (FSOC-UBA)
6 DE AGOSTO DE 2019

“Los baños públicos, instituciones burguesas generalizadas en las ciudades europeas a partir del siglo XIX, pensados como espacios de gestión de la basura corporal en los espacios urbanos, van a convertirse progresivamente en cabinas de vigilancia del género”.

Paul Preciado, *Basura y género*, 2009.

El inodoro patas arriba

Este texto nació inspirado por *Fountain* de Marcel Duchamp y por un escrito de Preciado titulado *Basura y género*; con el auspicio de Michel Foucault, Gilles Deleuze y Judith Butler —todos ellos, los anormales de sus días—.

Tal vez sea la sencillez, quizás la procacidad o la genialidad, es que hay algo en La fuente de Duchamp que a primera vista desconcierta. Ese estrépito inicial se agrava cuando el espectador nota que se trata de un urinario puesto al revés sobre un plinto, firmado por “R.Mutt 1917”. Si algo está claro en Duchamp es que lo simple no quita lo complejo.

La complejidad de algo tan sencillo como un mingitorio invertido reside justamente en que esa perturbación desmesurada que produce patear y correr los horizontes artísticos; con algo tan del más acá, Duchamp lleva las fronteras de lo artístico a más allá. A su vez, hay algo de politización de lo extraño en esa obra (y en el *readymades* en general) que abre un abanico de preguntas en torno a los límites y alcances de un inodoro, pieza central de algo que se muestra tan cotidiano e inocente como el baño. En verdad, es el baño un lugar inocente, al que solo se asiste por necesidades fisiológicas?, ¿a qué responde la separación binaria por sexo de los sanitarios públicos?, ¿la disposición de los mismos, receptores de los excrementos humanos, obedece a criterios arquitectónicos desinteresados?, ¿son los baños públicos un lugar en el que, sin pensarlo, también se juega la abyección?

Ante las inquietudes que despierta la obra de Duchamp, hay un texto del filósofo francés Paul Preciado titulado *Basura y género. Mear/Cagar. Masculino/Femenino* (Preciado, 2009), en donde realiza una deconstrucción fascinante –por lo sarcástica y lo genial– de los baños públicos, que describe cómo toda una “tecnología de género” que operan de manera silenciosa, discreta y efectiva funcionan como una “nueva disciplina fecal” que “exigen la redefinición espacial de los géneros” y actúan como cómplices de la “normalización de la heterosexualidad” y la “patologización de la homosexualidad”.¹

Una aproximación al problema

A partir de la obra de Duchamp y el texto mencionado de Preciado, este artículo se propone analizar cómo los baños público, al separarse de forma binaria y dicotómica, según el sexo biológico, constituyen una tecnología de género que legitiman la matriz hegemónica heterosexual. De este modo, se sostiene que los baños públicos, por su disposición arquitectónica, su dimensión simbólica y su aspecto normativo, son un

1 Preciado, P. (2009). *Basura y género. Mear/cagar. Masculino/femenino*. *Revista Parole de Queer*, 1.

lugar donde el poder normalizador actúa, circula y ejerce sus efectos, al producir sujetos dóciles que reproducen el patrón heteronormativo.

En los baños públicos, que se bifurcan de acuerdo a la lógica binaria varón/mujer, se pueden detectar prácticas reiteradas que demarcan, circunscriben y diferencian a los cuerpos: Es lo que Butler, siguiendo a Foucault, denomina “ideal regulatorio”,² es decir, la categoría de sexo es normativa, cuya materialización se impone y se logra mediante ciertas prácticas sumamente reguladas (Butler, 2002).

Se pude apreciar que es sólo en los baños públicos en donde opera esta separación por sexo, ya que en los hogares los baños son un lugar sin distinción de sexo o género alguna. Pensando en Deleuze, es posible considerar que los baños públicos aparecen como un dispositivo que oscila entre las sociedades disciplinarias y las de control; es decir, por su disposición arquitectónica, hay algo de mini panóptico en los sanitarios públicos y, dado que son éstos un lugar de paso (y no de encierro) funcionan como un conjunto de tecnologías de género que legitiman la matriz heterosexual y la reproducen en el espacio público, algo que opera en las sociedades de control.

Por sus características, los baños públicos consolidan el imperativo heterosexual y obligan a definirte dentro de una lógica genitalocéntrica, la cual se basa en asimilar la genitalidad biológica de las personas con la identidad de género de las mismas. De este modo, las puertas de los baños funcionan como un agente de policía que exige identificación, sin lo cual no se puede seguir circulando o, en el caso de los baños, quedás afuera. No sólo funciona como depósitos de heces, sino que simultáneamente hacen una interpe-lación de género que reproduce la heteronormatividad y repudia lo otro. ¿A qué baño entran les transgéneres? Los baños públicos no toleran grises, o sea, aquello que esté por fuera del binario genitalocéntrico varón-pene/mujer-vagina.

Esta lógica de los baños públicos produce ciertas prácticas identificatorias, propias del sistema heteronormado, para tolerar algunas identidades sexuadas y excluir otras. De

2 Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales del sexo*. Buenos Aires: Paidós. “La categoría de sexo es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un ideal regulatorio. [...] el ‘sexo’ no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna” (pp. 17-19).

este modo se produce una matriz excluyente que, simultáneamente, genera lo que Butler denomina una esfera de seres abyectos.³

Este texto se propone reflexionar en torno a esta funcionalidad y disposición de los baños públicos y plantea la necesidad de, siguiendo el deseo de la filósofa norteamericana, politizar la abyección y generar un retorno perturbador de la misma. Si donde hay poder, hay resistencia, subvertir el ideal regulatorio, que también opera al interior de los baños, es una forma de revelarse a ese imperativo. Por eso hay que politizar la abyección a través de la transgresión de la norma, citando mal a la misma, generando prácticas penadas, reproduciendo la anormalidad. En este sentido, la deconstrucción de los baños separados por sexo-género, la propuesta de sanitarios que no respondan a ninguna pauta heteronormativa, que funcionen como un espacio común, será acaso un retorno perturbador de la abyección.

El poder y los baños

Un marco para el análisis

Al hablar de los baños públicos como unas tecnologías del poder para regular, demarcar y circunscribir los cuerpos a un ideal regulatorio que impera por una matriz heterosexual, es importante ahondar en aquellas ideas y categorías que dan marco a esta tesis.

El concepto de poder al que se alude en este escrito proviene de la obra de Michel Foucault, en particular de su etapa genealógica, el momento en el que presenta, describe y analiza la biopolítica.

Fue en su emblemático libro *La voluntad del saber* donde Foucault amplió su definición sobre el poder e introdujo las primeras ideas acerca de la biopolítica. El autor sostiene

3 *Ibid.*, pp. 19-20: “Lo abyecto designa aquí aquellas zonas invivibles, inhabitables de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo invivible es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos”.

que si el lema durante el poder soberano era “hacer morir y dejar vivir”, en la etapa biopolítica se invirtió: “Hacer vivir, dejar morir”.⁴

Foucault concibe al poder, más que como represivo, como algo productivo. Es un poder que produce hombres dóciles. En esta etapa, entre el siglo XVII y el XVIII, el poder estableció su fuerza en la vida y a lo largo de su desarrollo. El poder biopolítico se propuso como tarea, entonces, la administración de la vida, para lo cual se establecieron una serie de intervenciones y controles reguladores: “una biopolítica de la población”.⁵ Esto invade enteramente la vida.

A partir de la Biopolítica, Foucault plantea que el poder se ejerce más que se posee, que no hay el poder, sino relaciones de poder y que el poder no es algo localizable en un lugar fijo, sino que es algo que circula. Entonces, con la biopolítica se desarrollan un conjunto de dispositivos y técnicas que no sólo controlan la vida, sino que la administran, la calculan. Surge una tecnología anatómica y biológica, individualizante y especificante.

Este entramado de poder Foucault lo describió al interior de lo que llamó sociedades disciplinarias, las cuales, a su vez, serán el telón de fondo de lo que Deleuze denominó sociedades de control. Para Deleuze, las sociedades disciplinarias tuvieron su apogeo a principios del siglo XX y, tras una crisis, dieron paso a nuevas fuerzas que se instalaron lentamente y habilitaron las sociedades de control.

Al hablar de control, Deleuze se refiere a las formas ultra-rápidas de control al aire libre, que reemplazan a las viejas disciplinas que operan en la duración de un sistema cerrado.

El autor de *La postada a las sociedades de control* señala que los aparatos de control son diferentes “variaciones inseparables”, que forman un sistema de “geometría variable” cuyo lenguaje es numérico. Deleuze sostiene que el sujeto controlado es un hombre “ondulatorio, en órbita sobre un haz continuo”. Mientras que la disciplina era de larga duración, infinita y discontinua, el control es a corto plazo y de rotación rápida, pero también “continuo e ilimitado”. Es ahí, en los espacios abiertos, donde el hombre circula, donde opera el control con sus técnicas.

⁴ Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad. I La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, p. 128.

⁵ *Ibid.*, pp. 131-132.

Esta administración de la vida y producción de sujetos dóciles, que se ejerce en las sociedades disciplinarias y en las de control, produce toda una tecnología política del cuerpo. El cuerpo está también inmerso en un campo político. Las relaciones de poder lo convierten en una presa inmediata, lo cercan, lo marcan, exigen de él signos. Como sostiene Foucault, el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. El poder produce un saber y poder y saber se implican mutuamente. En torno al sexo hay discursos y prácticas que se establecen como apodícticas y se normalizan.

Lectora de la obra de Foucault, es esa concepción biopolítica del poder la que le permite a Butler hablar del sexo como una categoría normativa, un “ideal regulatorio”. El mismo opera tanto en las sociedades disciplinarias como en las de control.

Tomando la teoría de los actos de habla de Austin, la filósofa planteó la existencia de una performatividad del género. Según la performatividad del género butleriana, no hay tal cosa como una identidad determinada por el sexo biológico, incluso no hay algo que pueda considerarse como sexo natural, sino más bien que el “sexo-género” forma parte de una construcción. Es la práctica discursiva la que produce los efectos que nombra. Y esto se produce bajo un imperativo heterosexual, en una lógica binaria del sexo biológico: varón, quien posee pene; mujer, quien posee vagina.

Para responder a las críticas que el constructivismo lingüístico francés le hizo a *El género en disputa*, Butler escribió *Cuerpos que importan*. Allí amplía su teoría de la performatividad del género e intenta vincularla con la materialidad del cuerpo. El sexo es una construcción ideal que se produce mediante un “proceso en el cual las normas reguladoras materializan el sexo y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas”.⁶

La autora también argumenta que las normas reguladoras del sexo actúan de un modo performativo que construye la materialidad de los cuerpos, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual. Butler refiere a que el imperativo heterosexual genera un proceso de “asumir” un sexo para permitir ciertas identificaciones sexuadas y excluir y repudiar otras. Eso da lugar a una matriz excluyente,

que produce simultáneamente una esfera de seres abyectos: Aquellos que no son sujetos, pero forman un exterior constitutivo del campo de los sujetos.

Ese campo de abyección son zonas “invivibles” de la vida social que, sin embargo, “están densamente pobladas por quienes no gozan de jerarquía de sujetos, pero su condición es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos”. Entonces, esta concepción de Butler da lugar a que cada sujeto se conforme a través de esta forclusión, esta abyección que genera un exterior constitutivo: “Es un exterior que es interior al sujeto como su propio repudio fundacional”.⁷

La obra de Butler permite repensar las categorías que se presentan como tradicionales del sexo, proponen una nueva dimensión de la filosofía de género, a partir de esta reformulación de su teoría de la performatividad. Es muy valioso el aporte de este texto, sobre todo a partir de su apuesta de “politizar la abyección”. Es este aspecto de su pensamiento el que es interesante recuperar para un texto que se propone analizar y deconstruir los baños públicos separados por sexo de acuerdo a la matiz heterosexual. En este sentido, a través de la vinculación planteada entre la materialidad del cuerpo y la performatividad del género, Butler comprende cómo aquello que fue excluido de la esfera del sexo podría producirse como un “retorno perturbador, como la ocasión de rearticular radicalmente el horizonte simbólico en el cual hay cuerpos que importan más que otros”.

Deshacer los baños públicos separados binariamente es deshacer, de alguna manera, el género, es politizar la abyección y producir un retorno perturbador de la misma. Hay que citar mal la norma, subvertirla, transgredirla. Hay que poner al inodoro patas arriba, como La fuente de Duchamp.

Disciplina fecal y control heteronormativo

Allí donde la arquitectura parece simplemente ponerse al servicio de las necesidades naturales más básicas, sus puertas y ventanas, sus muros y aberturas, regulando el acceso y la mirada, operan silenciosamente como la más discreta y efectiva de las tecnologías de géne-

7 *Íbid.*, p. 20.

ro. Los baños públicos, que se presentan como lugares para desechar la basura corporal en los espacios urbanos, se han convertido poco a poco en “cabinas de vigilancia del género”.

En el siglo XX, hendidura entre la sociedad disciplinaria y la de control, el *toilette* se convierte en un conjunto de técnicas públicas de interrogación, en el que se inspecciona la identificación de cada cuerpo con las normas que regulan, demarcan y circunscriben la masculinidad y la feminidad. En sintonía con Butler, el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección (Butler, 2002). Esa dinámica se da al interior de los sanitarios públicos a través de una disciplina fecal y un control heteronormativo:

- Cada letrero, cartel, cada conversación y mirada; la forma y ubicación de los inodoros en cada baña, si sentado o si parado: La construcción del género opera también ahí, apelando a medios excluyentes, fijando una frontera, inculcando repetidamente una norma; lo humano se produce no sólo por encima y contra lo inhumano, sino también a través de una serie de forclusiones, de supresiones radicales a las que se les niega la posibilidad de articulación cultural.
- La separación binaria de los baños responde a la matriz heterosexual que gobierna los cuerpos. La misma, se ha dicho, proviene de considerar al sexo como una categoría normativa, cuyo ideal regulatorio demarca y circunscribe a los sujetos, identifica cuerpos sexuales correctos y otros a los que es renuente y excluye. La norma del sexo ejerce su influencia en que se la “cite” como norma, aquí lo performativo en Butler. La materialización de esto ocurre porque el discurso realiza lo que pronuncia. Estos esquemas reguladores producen y conquistan los sujetos que sujeta. Es decir, esa sedimentación sólo se constituye como ley en la medida en que imponga las citas y aproximaciones llamadas “femeninas” y “masculinas”.
- Cada categoría presume prácticas, “citas”, que corporizan el ideal regulatorio. En la puerta de cada baño público hay un cartel con una figura masculina o una femenina, como antinomia irreversible. Al baño de hombres entran caballeros, que tendrán ciertos atributos y comportamientos acordes a la masculinidad. Para garantizarlo, los retretes masculinos poseen mingitorios, en los que el varón meae erguido, exhibiendo lo “macho”. En el baño de mujeres sucede lo contrario.

- Hacer pis parado públicamente es uno de los rituales constitutivos de la masculinidad heterosexual moderna. En cambio, en el baño de mujeres el control público de la feminidad hetero se ejerce por la sustracción de toda función fisiológica de la mirada pública (en una cabina cerrada, sentada, reproduciendo la privacidad del baño de casa).
- La disposición arquitectónica de los baños actúa como una auténtica “prótesis” de género que establece y regula las diferencias entre las funciones biológicas.
- Mientras que los baños de mujeres funciona como un mini panóptico en el que las chicas se vigilan colectivamente, el de varones se presenta como un espacio propicio para la experimentación sexual, insinuará Preciado.⁸

Más allá de las características físicas puntuales de cada baño, lo cierto es que son escenarios normativos de producción de la matriz heterosexual. Ir a evacuar sería lo de menos; entre las paredes de los baños se reafirma los códigos de masculinidad y feminidad en el espacio público, que operaba en la sociedad disciplinaria y se re-adapta a las sociedades de control.

Tras bambalinas de la higiene pública para la recepción de los desechos orgánicos está latente una empresa de tecnología de géneros, que administra la vida de los sujetos, conforme a producir hombres dóciles, que se enrolen en este paradigma normativo. No se pregunta si se entra para lo “primero” o lo “segundo”, si se está descompuesto o no, lo que importa es la interpelación por el género.⁹

Toda “zona invivible” que forme parte de ese campo de seres abyectos queda excluido de los baños públicos. El “exterior constitutivo” se deja en la puerta del baño (o entra silenciado). Cada vestigio de subversión de la norma en el baño puede implicar un acto de discriminación, una burla. Para quienes habitan el mundo de la alteridad, ir al baño puede ser ciertamente tortuoso.

8 *Íbid.*

9 Preciado dirá que “cada momento de expulsión de un desecho orgánico sirve como ocasión para reproducir el género (binario, heteronormado)”.

Citar mal la norma

Iván Coyote es un *trans* canadiense que se hizo mundialmente famoso luego de dar una charla TED en la que contó su experiencia a la hora de ir al baño como transgénero y propuso hagan baños “seguros” para todos, sin distinción de género.¹⁰

Durante su alocución, el canadiense manifiesta la incomodidad que representa ir al baño público siendo trans: No se identifica ni como varón ni como mujer, es trans, ¿a qué baño entra? Ya están preformateados con la matriz heteronormativa, por tanto, la otredad se orina encima o se somete al ideal regulatorio. Por eso, citar desviar la cadena de citas y expandir la significación misma se trata de una politización de la abyección.

En la Argentina está en vigencia la Ley de Identidad de género (N° 26743) desde el 2012, la cual se asienta en una concepción cultural sobre los géneros y sexualidades e interpreta que las identidades de género se juegan en el terreno de la significación social y de las representaciones construidas sobre ellas; surge así la noción de “identidad de género autopercebida”. Esta ley es un cachetazo al ideal regulatorio de la matriz heterosexual. Sin embargo, de la legalidad a la legitimidad hay un trecho importante.

Dentro de la batalla cultural se tiene que deconstruir aquellas prácticas sedimentadas que aún operan para gobernar a los sujetos. En ese sentido, la propuesta de baños públicos sin disociación sexo-género parece una apelación a la cita desviada, subvertida; es una resignificación, que politiza la dimensión simbólica y la abyección, haciendo que en un espacio otrora segregado binariamente sea entonces un espacio común para el encuentro con el otro.

El mismo año de la aprobación de la ley de Identidad de género, la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata emitió una resolución en la cual establecía a los baños como un espacio común, sin separación de género. Luego se sumaron la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, la Universidad de Cuyo y Psicología de la Universidad de Córdoba. En el 2018 también hubo una experiencia efímera en una secun-

¹⁰ Véase Coyote, I. (2015). *We all need a safe place to pee* (charla TED). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wUKAVcj9NVA>

daria de El Talar, en Tigre. En este último caso, un inspector pidió volver atrás con la medida, y la directora del establecimiento presentó la denuncia al INADI por discriminación.

De estos casos citados, es interesante ahondar someramente en el de La Plata, por ser pionero y por plantear algunas ideas interesantes que aportan a la politización de la abyección y la resignificación de la cita. La primera de ellas es la de considerar al baño público como un “espacio de uso común”, en vez de “mixto” o “unisex”; la segunda es que visibiliza las prácticas discriminatorias y politiza la dimensión simbólica; y tercero que entienden a esta propuesta como una “solución transformativa”, Fraser mediante, y no afirmativa.¹¹

La idea de entender a los baños como un “espacio de uso común” es interesante en principio porque lo ve como una política que no restringe sino que amplía derecho y, luego, porque se desmarca de lo binario a hablar de “común” y no de “mixtos” o “unisex”; se transgrede la cita, se la desvirtúa, ya que la despoja identificación sexo-genérica alguna. Esta decisión surge en el marco de la ley de Identidad de género, que nace a partir de visibilizar y reconocer las prácticas discriminadoras propias del ideal regulatorio del imperativo heterosexual; todo esto termina por politizar la dimensión simbólica en torno a la política del baño, ya que la iniciativa saca el sexo y el cuerpo de la “naturaleza” para ubicarlo en el juego de la producción sociocultural de la significación.¹²

Paula González Ceunink analizó el caso de los baños públicos como espacio de uso común en la UNLP y consideró que era una “medida justa”. Siguiendo la idea de justicia en Nancy Fraser, González Ceunink menciona las nociones de soluciones afirmativas – en cuya resolución de la injusticia reafirma el orden –y soluciones transformativas –proponen un nuevo modelo–. Para la autora, la medida adoptada constituye una solución transformativa de la injusticia cultural a la que estaban expuestas las personas trans que debían concurrir a los baños para varones o mujeres, ya que “la definición del uso común de los baños implica el borramiento de la distinción binaria sexo-genérica, en contraposición a una potencial solución afirmativa de reconocimiento que reafirmaría el sistema” de la matriz heteronormativa.¹³

11 Véase el análisis del caso de La Plata en González Ceuninck, M. P. (2013). La política de los baños. Repercusión mediática sobre una medida justa. *Revista Trampas de la comunicación y la cultura*.

12 *Ibid.*, p. 28.

13 *Ibid.*, p. 34.

Reflexiones finales

Baños que importan

A lo largo de estas líneas se analizó a los baños como un espacio público en el que el poder del ideal regulatorio opera mediante un conjunto de prácticas que se rutinizan en pos de controlar, demarcar y circunscribir los cuerpos que gobierna.

A su vez, el escrito describió de qué forma la disposición, arquitectura y rituales de los baños públicos constituyen unas tecnologías de género que reafirman las pautas de la feminidad y la masculinidad en el espacio público. Los baños son escenarios regulatorios que de forma latente reproducen la matriz heterosexual y excluye a aquellas identificaciones sexuadas que se distancian de la norma.

Desde la perspectiva foucaultiana de la biopolítica, se consideró al poder como algo que circula, que se ejerce más que se posee, y que está en todos lados; y cómo las relaciones de poder se inclinan a la administración absoluta de la vida, hasta en lo más íntimo del sujeto, como es ir al baño. Se producen hombres dóciles y productivos, que encajen en un imperativo heterosexual.

El dispositivo del baño es también un mecanismo de control, que oscila entre la sociedad disciplinaria y la de control que postula Gilles Deleuze. Este ideal regulatorio que se registra en el baño, que en su arquitectura tiene trazos de panóptico, se ejerce con una regulación de “formas ultrarrápidas” de control al aire libre, en un espacio público como son los baños.

La producción eficaz de la matriz heterosexuada depende de la separación imperativa y binaria de los baños, siguiendo criterios genitalocéntrico-biológicos. Así, la arquitectura funciona como una “verdadera prótesis de género” que produce y fija las diferencias entre tales funciones biológicas. Se describió, asimismo, dos lógicas antinómicas que operan en los baños de mujeres y en los de varones. Uno de los rituales constitutivos de la masculinidad heterosexual moderna es hacer pis parado. En cambio, en el baño de mujeres el control público de la feminidad hetero se ejerce por la sustracción de toda función fisiológica de la mirada pública.

En consonancia con el enfoque de la performatividad del género de Judith Butler se sostuvo que la construcción del género opera también en el baño, apelando a medios excluyentes, fijando una frontera, inculcando repetidamente una norma; “lo humano se produce no sólo por encima y contra lo inhumano, sino también a través de una serie de forclusiones, de supresiones radicales a las que se les niega la posibilidad de articulación cultural”. En esta línea, se dijo también que la separación binaria de los baños responde a la matriz heterosexual que gobierna los cuerpos. La misma proviene de considerar al sexo como una categoría normativa.

Un retorno perturbador: politizar el baño

Escapar al régimen de género de los baños públicos es desviar la cadena de “citas” que gobiernan los cuerpos dentro del ideal regulatorio del imperativo heterosexual. Si existe cierto desafío normativo de este artículo, ese es el de desafiar la segregación sexual que la disposición arquitectónica de los baños públicos impone.

Un legado clave de la obra de Butler es su vocación política y la dimensión normativa de muchos de sus textos. A través de la vinculación planteada entre la materialidad del cuerpo y la performatividad del género, la autora se propone comprender cómo aquello que fue excluido de la esfera del sexo podría producirse como un “retorno perturbador, como la ocasión de rearticular radicalmente el horizonte simbólico en el cual hay cuerpos que importan más que otros”.

Se cita a continuación un fragmento de la introducción de *Cuerpos que importan*: “Politizar la abyección [...] es esencial para crear el tipo de comunidad en la que no sea tan difícil sobrevivir con sida, en la que las vidas *queer* lleguen a ser legibles, valoradas, merecedoras de apoyo, en la cual la pasión, las heridas, la pena, las aspiraciones sean reconocidas sin que se fijen los términos de ese reconocimiento en algún otro orden conceptual de falta de vida y de rígida exclusión”.¹⁴

¹⁴ Butler, J. (2002), *op. cit.*, p. 47.

La posibilidad de deshacer los baños públicos de la lógica binaria sexo-genérica se presenta como una oportunidad para dar una solución transformativa, que subsane una injusticia sociocultural perenne. El ideal regulatorio no es algo fijo, sino que inestable. Romper y resignificar la cadena de citas que lo sedimentan es abrir el camino para rearticular las fronteras de lo simbólico en torno a cuáles son los cuerpos que merecen ser llorados.

Despojar de toda distinción sexuada binaria a los baños es repolitizar el espacio público y producir una resistencia allí donde el poder obtura la otredad e invisibiliza la segregación sexual. Aquello que fue excluido de la esfera del imperativo heterosexual puede producir un retorno perturbador, expandiendo la significación simbólica, transgrediendo la norma y poniendo al inodoro patas arriba.

Si no es posible deshacer el género todo de un pestaño, será bueno comenzar por el baño, un lugar excluyente que puede transformarse para propiciar el encuentro con el otro.



Haceme transparente

Imagen y política neoliberal¹

SEBASTIÁN RUSSO (UBA/UNPAZ)
8 DE AGOSTO DE 2019.

1.

El imaginario político neoliberal se funda en un ascetismo mercantil, bajo una apariencia no simbólica, de relación no mediada, transparente e iconoclasta. Apariencias, ya que su simbología, su iconografía, tiene una abrumadora presencia naturalizada: la cristiana, tomando el derrotero del cristianismo norteamericano sesentista/setentista del club 700. Es

¹ Este texto es parte de un trabajo que venimos realizando desde 2018 junto a Diego Litvinoff, en seminarios de FADU/UBA, titulado “La Imagen Neoliberal”.

decir, el evangelismo protestante, de Bill Graham, la que abjura del símbolo (aparentemente, siendo el juego de espejos y espejitos de colores uno de los fundadores de esta tradición conquistadora), en función de afianzar el vínculo entre las personas, en una suerte de *iconoclastia transmutadora*, sin mediación. En relación directa con el poder, encarnándolo: la palabra de Dios (capital) en la tierra. Sacerdotes y empresarios, bajo un mismo esquema de relación política no mediada: no son representantes de un ideario, son ellos encarnaciones performáticas de dioses (espirituales, materialistas) en la mismísima tierra.

El movimiento que va del protestantismo al evangelismo es el de la iconoclastia (el trabajo, la producción, la venta y la publicidad) a la iconología iconoclasta, vinculada al consumo, los comportamientos –algoritmos–, el marketing. Este ascetismo en el mundo empresarial, en la política que tiene al marketing (el conocer/vender comportamientos de clientes) como su *modus operandi* fundamental, es el de la mercancía, tanto por su fluir como por su relación impersonal. Mientras las tradiciones simbólico-políticas populares necesitan la instancia cárnica, las liberales, de viejo y nuevo tipo, abjura de ella. Mientras en aquellas la imagen sántico-política es un índice, una huella, en tanto el referente ha estado o estará nuevamente o podría estar en vínculo con el que mira (huella vincular), la imagen política neoliberal es pura iconografía, pero una iconología fantasma, invisible, iconoclasta (bajo un efecto de iconoclastia) Lo referido sólo existe en y para las imágenes (imagen visual).

La política popular (el populismo) se funda en el sudor, en el cuerpo. El liberalismo, en su abjuración o exterminio. Pero, en el neoliberalismo debe incluirse, a ésta abjuración, un efecto de cercanía, un efecto de intimidación. El “timbreado”, por caso, como una forma del marketing político contemporáneo, donde los funcionarios (como eternos candidatos) visitan intempestivamente a vecinos (algo que puede replicarse en un colectivo o un mercado) cumple esta función. Momento de donde pueden surgir fotos de cierta afectividad, producto de la supuesta espontaneidad del encuentro. Pero, lejos de ser un encuentro cuerpo a cuerpo, la corporalidad allí existente esta mediada por la fulguración inasimilable de una imagen icónica. Es como encontrarse con un personaje televisivo, de revista, de memes. Es un encuentro donde prima la sorpresa, el encantamiento de ver aparecer allí, en el cotidiano, algo/alguien del mundo de lo excepcional (no todos son presidentes, no todos salen en la tele). Por lo tanto, lo que se expresa allí (lo que la edición posterior selecciona

que se exprese allí) es una intimidad mediada por el espectáculo, por el acontecimiento que deja sin palabras, sin capacidad de asimilación de tal suceso y tener un “diálogo de pares, sin intermediaciones”, tal como se publicitan tales acciones. Son instancias de una pre-fabricación similar a la de los funcionarios comprando en un supermercado o viajando en colectivo, que pretendiendo zanjar distancias entre el representante y el representado, tanto por el “encuentro mano a mano”, como por abjurar de una iconología política popular prototípica (épica, amorosa), se fundan en un ascetismo mercantil, productor de una iconología iconoclasta, de aparente ruptura de la mediación, de aparente transmutación (yo soy vos), y aparente (efectista) intimidad. Este universo de apariencias, por cierto, configura certezas, afirmaciones, introyecciones, imágenes tendientes al desagenciamiento y la abjuración de la política como ámbito singular de transformación.

2.

Dijimos² que la imagen neoliberal se caracteriza por lo acontecimental (la intemperie, la precariedad, lo prototipo, flujo) y la vigilancia (de sí), la obligación del diseño de sí. Tal trama conceptual/vivencial se entrelaza, se articula, en una política, la de la constitución de un ethos, un modo de configuración ética/experiencial: el ethos transparente. La transparencia como modo acontecimental del devenir modo/mundo sin mediación: lo que acontece, es. En política, como expresión de lo no estructural, lo no totalitarista, puede tener un derrotero instituyente o institucionalista. Incluso, y siendo la performatividad acontecimental parte intrínseca del gesto posmoderno, debemos decir que las posibilidades se reparten entre una instituyente institucionalidad (populismo progresista) y una instituida conservación del orden. Es decir, vivir la institución como una fuerza instituyente (Mouffe) o vivir la precariedad como algo instituido (neoliberalismo). La intemperie, el estado de precariedad, como potencia empática (del/desde el rostro del otro –Butler/Levinas–) o como estructura destructiva, lo acontecimental, “no” mediado, (a priori, “ontológicamente”), expresión de (lo) transparente, construyendo un mundo que aparentemente se auto hace. Transparencia en/del acto, que deviene, devendrá una política de la (celebración de la) transparencia.

² <https://verpoder.com.ar/2018/07/10/la-imagen-neoliberal-notas-criticas-en-torno-al-ver-poder-contemporaneo/>

El acontecimiento aparece así como un suceso que puede *desnudar* a la política de la *desnudez*, arraigándola en una clave moral. La transparencia acontecimental de este modo (conservador, institucionalista), deviene un mandato moral. El acontecimiento, lo acontecimental, se expresa en la lógica de/en las imágenes contemporáneas bajo el criterio del flujo, el de su maquinización e industrialización. Es decir, la separación entre la capacidad del sujeto de tener voluntad sobre los hechos (Dubois trabaja esta cuestión en torno a la deshumanización vinculada al desarrollo de las “máquinas de imágenes”) y los hechos devenidos imágenes, que “simplemente” acontecen y se nos presentan ante nuestros ojos. Las artes mecánicas configuran el universo donde la fotografía y el cine parecen funcionar solos (Dubois). El cine, de hecho, está asociado a las imágenes cualesquiera, precarias. La imagen técnica acontece. La imagen, en las ciudades, allí está. El sujeto es mirado por la imagen. Andy Warhol lo previó: *Empire, Sleep*. Imágenes que esperan un acontecer: como en el 11S.

Así el “llenado de tal vacío”, la necesaria seguridad ante la intemperie de la nada, puede ser un devenir otro (por trabajo de mutación), instituyente (la patria es el otro) o un ser el otro (por transmutación indolora, instituida: yo soy vos).

La acontecimentalidad, por otro (mismo) lado, no-mediada, se (des)entrama con el orden del rito y lo sagrado, una no mediación igualadora que se funda en una desritualización desacralizada (como vimos: aparente: ya que lo que hay allí es una resacralización profana, un rito del no rito, tal como sostuvimos en relación a la iconología de la iconoclasia, propia del neoliberalismo). Algo ya presente en el ascetismo y el hazte a ti mismo del liberalismo capitalista y que, en el neoliberalismo, se convierte en un consúmeme a ti mismo. Del producirme “a través” de productos a producirme “a través” de imágenes (de sí), un autoproducirme objeto prefabricado (yo soy el dado a la imagen) de (auto) consumo, sin mediación. Tal la “sociedad del contacto”, un ojo-pantalla, del erotismo a la pornografía (Chul Han), del secreto a la “confesión compulsiva” (sin condena, sin que nadie lo pidiera: tal se da en la retórica bio-performática).

La política neoliberal pues se funda en un rito sin rito: un tweet, un saludo presidencial a una plaza vacía o el timbreado mismo, donde lo que ocurre se funda en la radical excepcionalidad, vivida como un absoluto cotidiano de alguien que pasa y toca el timbre, se

sube al colectivo, o realiza las compras en el supermercado. Ritos políticos (su comunicación con sus representados) desritualizados (soy uno de ustedes), desacralizados, si riesgo (sacrificial) alguno: los actos públicos son en extremos controlados y, exclusivamente, para las cámaras. En una retórica aparentemente des-retorizada, de habla común o de épica vaciada, sin necesidad del poder del convencimiento (siendo la retórica el fundamento de lo político), se produce un pastiche (una parodia sin parodia), pero ya no de la cultura (Jameson) sino como política de estado.

Sin mediación, sin máscara, sin palabras, es decir, sin armas, ¿Cuál es el cambio, la capacidad de transformación (el llenado –cuanto menos– del vacío, de la intemperie) en el universo de la transparencia? La transmutación mágica. Un cambio repentino “celestial”, sin dolor. Diferente a la mutación, al devenir otro de la metamorfosis (a Kafka, ni qué decirlo, no le es fácil devenir otro), de la revolución, entendida como mutación, no dialéctica (Benjamin). La transmutación es “sé/r el otro” en mueca indolente, algo que en el macrismo tuvo un momento apoteótico, inédito, cuando el perro de un presidente, como Mauricio Macri, Balcarce (un perro callejero, “común”, tal su lógica popularista de derecha) fue fotografiado sentado en el sillón presidencial. Devenir perro, sin mediación. Hay una larga tradición de animales (en especial perros) asociada a la política, pero aquí hay un movimiento audaz, pasando del “yo soy tierno porque juego con perros” (desde Perón a CFK) a “yo soy como un perro, somos intercambiables, tiernos, confiables”, donde ya no hay distancia. No es un humano con un perro, sino un humano-perro, un perro humanizado, una fábula pero sin fábula, sin lección moral.

3.

En el mundo de la política neoliberal, se igualan las formas comunicacionales desplegadas en la campaña electoral con la comunicación de la estatal. La imagen política neoliberal iguala publicidad electoral y publicidad gubernamental. En principio, porque todo deviene publicitable. Mejor dicho, todo deviene/es marketing. Entendiendo que “la publicidad es el arte de vender productos mediante anuncios, (y) el marketing, el arte de conocer a los clientes y sus comportamientos” (Debray), el pasaje, eminentemente neoliberal, de la publicidad al marketing, configura un estatuto de distancia

temporal y corporal, aun mayor (incluso *otro*) a la promesa de futuro de sujetos genéricos que proponía la publicidad tradicional.

Si la publicidad estaba orientada a un futuro y a sujetos-tipo, el marketing es en/un presente y sobre sujetos individualizados. El marketing construye un presente (único, instantáneo, efímero) y una idea de individualidad (singular, total, aislada), lo que otorga una efectividad e impregnación corporal (psíquico emotiva) abrazadora, maniática. Temporalidad y subjetividad marketinizadas, marketinizables, totalizadoras, he allí no sólo un procedimiento, sino una ética.

La campaña electoral, en tanto campaña publicitaria, trabaja a futuro, vendiendo un producto (candidato, partido, proyecto), configurando la construcción de un deseo futuro, en el marco de una distancia temporal. La comunicación de la gestión, también en términos publicitarios, en cambio, lo hace en un presente que pivotea entre el pasado y el futuro: (no) hicimos esto, (no) seguimos haciéndolo, lo haremos/seguiremos haciendo mejor. Si bien ambas remiten a un mañana, la campaña electoral es puro futuro o, en tal caso, está lanzada hacia él, no teniendo que dar mayor cuenta de cosas realizadas. La campaña de gestión, por su parte, debe remitir a un pasado que estaría sosteniendo el accionar actual. Requiere una dosis de información, que permita sostener, justificar, ratificar su movimiento de recursos, político, dando cuenta de lo hecho, evidenciando lo prometido, de donde se partió y que se va por más. Haciéndolo, la temporalidad pierde su carácter abstracto y, al mismo tiempo, el otro deja de ser genérico, expresándose una conflictividad, un antagonismo, algo que el neoliberalismo abjura, constituyéndose en tal abjuración, tal alisamiento de la vida pública.

En la política neoliberal, cuando se debe gestionar, se sigue prometiendo, se sigue apelando a un futuro incierto, siempre candoroso, entremezclándose campaña electoral y gestión, configurándose un estatuto político proyectual, de promesa infinita, constitutiva, maníaca. En tanto enunciación que configure una deriva a futuro, indefinida e imprecisa: no se sabe cuándo las cosas efectivamente van a estar mejor, ni a través de qué políticas, ni para quién, ni en qué sentido. La lógica del eslogan evita respuestas, y otorga certezas animosas, optimistas, apela a “levantar el ánimo”, a no dar una argumentación, sosteniéndose tanto sobre la base de nuevos eslóganes como a fuerza de construcción y

enarbolamiento de un monstruo. Tal lógica (levantar el ánimo/ construcción de monstruo) se articula con la del sujeto hipodermizado, propio de la teoría comunicacional de la aguja hipodérmica, cuya expresión (creíamos burda y anticuada) es la del comienzo del film *1984* (basado, claro está, en la novela de George Orwell), donde una platea de sujetos angustiados, temerosos, pero tremebundos ante la aparición en pantalla de mensajes de armonía y promesas, están en calma, sedados, pero que ante la proyección de quien sería el culpable de sus males, expresan una iracundia feroz, cuasi linchadora. El pasaje de lo espectacular a la acción (que excede la acción del mirar) sorprende a la misma platea, cuando alguien arroja algo a la pantalla. Este pasaje lo entendemos fundamento político de la imagen, que en el caso del neoliberalismo se expresa eminentemente individual, moral e indolente. Vale recordar que Orwell escribió en período de entreguerras, es decir, ante la aparición y expansión de los gobiernos fascista, nazi y franquista (contra el cual combatió en la Guerra Civil Española), que en estos años, de avance de partidos y agrupaciones de extrema derecha, el triunfo democrático de gobiernos con idearios y prácticas de derecha neo fascista (Trump, Bolsonaro, por decir), en paralelo o de modo coadyuvante y sinérgico de formas comunicacionales y espectadores hipodermizados, no puede dejar de, como mínimo, alertarnos y exigirnos no sólo aguzar nuestros análisis sino “hacernos cargo” de/en nuestra contemporaneidad.



Ciencias sociales y principio de incertidumbre

SILVANA VIGNALE (CONICET)
13 DE AGOSTO DE 2019

En su último ensayo *¿Qué es real?*,¹ el filósofo italiano Giorgio Agamben esboza una particular hipótesis respecto de la desaparición del físico Ettore Majorana vinculada a sus descubrimientos y experimentos en el campo de la física cuántica. No nos detendremos tanto en ella como en la tesis de Majorana respecto de la analogía entre el carácter probabilístico de los fenómenos en la física cuántica y los procedimientos con la estadística en el campo de las ciencias sociales. A partir de ello, sugerimos a continuación que tanto la tesis de Majorana, como el análisis del filósofo italiano, nos brindan elementos para fundamentar *otra* relación con la producción del conocimiento en las ciencias sociales,

¹ Agamben, G. (2019). *¿Qué es real? La desaparición de Majorana*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

abriendo la posibilidad de poner en cuestión lo que desde la modernidad denominamos “objetividad” –entendida como *neutralidad*–, y también el modo de intervención de las ciencias sociales en un “arte de gobernar”. Esto entretejido a la sorpresa electoral del pasado domingo, y al cuestionamiento por las diferencias entre los resultados obtenidos en distintas mediciones en encuestas –dispositivos de impacto mediático– y la contundencia de los resultados de las elecciones Primarias, Abiertas Simultáneas y Obligatorias.

Principio de incertidumbre

Hay un ya famoso principio de la física cuántica que convocamos aquí para el desarrollo de lo que buscamos plantear. Heisenberg formuló el “principio de incertidumbre”, que marca el final del sueño de una teoría de la ciencia cuyo modelo sería un modelo totalmente determinista del universo. En el siglo XIX, Laplace había argumentado que conociendo el conjunto de leyes científicas que rigen el universo y su estado completo en un instante de tiempo, sería posible predecir todo lo que sucediera, “signo de que todo el futuro está implícito en el presente, en el sentido de que puede ser previsto con absoluta certeza siempre y cuando el estado actual del universo sea enteramente conocido”.² Por ejemplo, conociendo las posiciones y velocidades de los planetas y del sol, sería posible saber el estado del sistema solar en otro momento futuro. Laplace supuso que había leyes similares gobernando todos los fenómenos, incluso aquellos relativos al comportamiento humano. Pero el principio de incertidumbre vino a revelar a la física que no es posible determinar la posición y la velocidad de una partícula al mismo tiempo, porque al introducir un método para determinar la posición (iluminándola con luz), se modifica la velocidad de la partícula: el sólo hecho de observar el fenómeno para medirlo hace que se modifiquen sus condiciones. ¿Qué quiere decir esto? Que la realidad se modifica en la medida en que intentamos observarla, o dicho de otra forma, que el observador interviene y modifica las condiciones del objeto cada vez que quiere estudiarlo.

2 Así describe Majorana la concepción mecanicista de la naturaleza que él mismo confronta, en su ensayo “El valor de las leyes estadísticas en la física y en las ciencias sociales”, que Agamben tiene por objeto de análisis, y que se encuentra incluido en Agamben (2019), *op. cit.*, p. 72.

En este sentido, el texto de Majorana dice: “el resultado de cualquier medición parece relacionarse más con el estado al cual el sistema ha sido *llevado* en el transcurso del propio experimento que con ese estado incognoscible en el que se hallaba antes de ser perturbado”,³ lo que sugiere que el carácter exclusivamente probabilístico de los fenómenos en la física cuántica autoriza una intervención del investigador que le permite «conducir» el propio fenómeno en una cierta dirección. El principio de incertidumbre, por lo tanto y como lo sostiene Agamben, “revela aquí su verdadero significado, que no es de ponerle un límite al conocimiento, sino el de legitimar la razón por la cual es inevitable la intervención del investigador”.⁴

Advirtamos la idea aquí que *de la intervención del investigador* no resulta *el conocimiento del objeto*, sino el de “conducir el fenómeno en una cierta dirección”. En este sentido, quizás el aspecto más inquietante de la mecánica cuántica, como Majorana lo expresa, sea una “cierta falta de *objetividad* en la descripción de los fenómenos”.⁵ ¿Qué pasa si trasladamos este mismo enunciado a las ciencias sociales, y asumimos no sólo la “falta de objetividad” –preferiríamos, siguiendo a Nietzsche, hablar mejor de *perspectivismo*–, sino la intervención concreta en el sistema que analizamos, pudiendo modificar el estado de cosas con nuestros estudios? El mismo Majorana lo expresa al referirse a las ciencias sociales cuando dice: “Si esto es así, como nosotros creemos, las leyes estadísticas de las ciencias sociales adquieren un papel más destacado, que no es sólo el de establecer empíricamente el resultado del gran número de causas desconocidas, sino sobre todo, el de dar testimonio concreto e inmediato de la realidad, cuya interpretación requiere un arte especial, para nada el último recurso en el arte del gobierno”.⁶ Esto último nos desafía a pensar que la producción en el campo de las ciencias sociales de modo general, y en la estadística social en particular, no apuntan al conocimiento, sino al “gobierno” de los fenómenos sociales.

3 Majorana, E. (2019). El valor de las leyes estadísticas en la física y en las ciencias sociales. En G. Agamben, *op. cit.*, p. 88.

4 Agamben, G. (2019) *op. cit.*, p. 21.

5 Majorana, E. (2019), *op. cit.*, p. 88.

6 *Ídem*, p. 92.

El arte de gobernar

Siguiendo el texto de Agamben, es posible mostrar el desplazamiento hacia la cuestión de la incertidumbre y no de las certezas en el campo del trabajo con la estadística. La probabilidad ha reemplazado al determinismo y la necesidad, y lo que debe considerarse en este plano es que el azar no es lo opuesto a la necesidad, sino algo que se presenta al mismo tiempo. Lo interesante del planteo, sobre todo en un año electoral como el que atravesamos, donde se disputan distintas fuerzas políticas la conducción de los próximos cuatro años de gobierno, tiene que ver justamente con la introducción de la probabilidad en el análisis estadístico a partir de técnicas como las encuestas. No tanto, una vez más, porque estas nos brinden un conocimiento de la realidad *tal como es* –intencionalidad de voto, imagen positiva, imagen negativa, etc.–, sino porque precisamente intervienen en el juego de azar que supone la estadística. Dice Agamben: “la estadística no es una ciencia dirigida al conocimiento experimental de lo real: es, más bien, la ciencia que permite tomar decisiones en condiciones de incertidumbre”.⁷ ¿Qué puede significar para nosotras y nosotros, teniendo en cuenta el papel que juegan las encuestas en un año electoral, la idea de que no se trata del conocimiento de lo real, sino de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre?

Para comenzar a dar respuesta, ¿cuál sería, para las ciencias sociales, *nuestro* principio de incertidumbre? Desnudemos el concepto de su sentido común –o del que ha ganado circulación en los discursos–. No el que el neoliberalismo propone: que en un mundo como el de hoy (tradúzcase: donde gobierna el capital financiero) las personalidades fuertes son las “resilientes”, las capaces de tolerar la incertidumbre de los mercados y adaptarse a los cambios como “emprendedores de sí mismos” (la encarnación viva de estas palabras son las del entonces Ministro de Educación Esteban Bullrich cuando dijo “debemos crear argentinos que sean capaces de vivir en la incertidumbre y disfrutarla”; aunque no puede atribuírsele mérito propio a la frase, es el corazón del emprendedurismo y de la comprensión del mercado como un proceso subjetivo, de la escuela neoliberal austro-americana). Nuestro principio de incertidumbre es diferente. Y postula que no es posible determinar el conocimiento de nuestra realidad social y política sin que nuestra

propia intervención condicione la realidad y la *direccione: el solo hecho de observar el fenómeno modifica sus condiciones*. En este sentido, dice Agamben: “una vez que se asume que el resultado real de un sistema es en sí incognoscible, los modelos estadísticos se vuelven esenciales y no pueden más que sustituir la realidad”.⁸ El dispositivo político-mediático no es ingenuo respecto de la intervención de la realidad en la difusión de datos estadísticos, y este es un detalle que no debemos pasar por alto. Podemos ser más osadas y osados, y decir que las encuestas no reflejan la realidad, sino que *la crean*. Pero ¿qué sucedió con los resultados de las PASO? ¿Qué abismo se abrió entre los sondeos y las elecciones?

¡Plop! Puede que haya estallado una burbuja en el aire. Esto último nos plantea el interrogante: ¿cómo debemos entender la idea de que la difusión de los datos estadísticos pueden “sustituir” la realidad, a la luz de los resultados de las elecciones del domingo, a partir de los cuales hemos quedado boquiabiertas y boquiabiertos respecto de las tendencias que se habían instalado en las encuestas –tanto del gobierno como de las fuerzas que disputan la conducción–, con diferencias amplísimas de las mediciones que se habían realizado en las últimas semanas? La pregunta del último párrafo del texto de Agamben encuadra nuestra inquietud. Refiriéndose a la misteriosa desaparición de Majorana, aparentemente como respuesta empírica, material, al problema que le presentaban sus investigaciones y como objeción decisiva a la naturaleza probabilística de la mecánica cuántica, dice: “con la decisión, esa tarde de marzo de 1938, de disolverse en la nada y de borrar toda huella experimentalmente comprobable de su desaparición, le planteó a la ciencia la pregunta que todavía aguarda una respuesta que no puede exigírsele y que, no obstante, es ineludible: ¿Qué es real?”. Si preguntáramos entonces, nosotras y nosotros, a las ciencias sociales ¿qué es real? ¿Lo incognoscible sobre lo que los encuestadores se lanzan, lo que más tarde se procesará como resultados de un análisis estadístico?

Tal vez en las horas que han pasado de los resultados, la interrogación se vuelque hacia las sociólogas y sociólogos, hacia las consultoras, sobre sus instrumentos de medición y sobre todo el aparato metodológico con el que fueron llevadas adelante las mediciones. Tal vez quepa la propia pregunta que nos hacemos atónitos ante los resultados ¿qué es real? ¿fallaron las mediciones? ¿el electorado no había blanqueado cuál sería su compor-

8 *Ídem*, p. 59.

tamiento? Quizás necesitemos asumir nuestro principio de incertidumbre y dejar de buscar las coincidencias entre nuestras mediciones y el reflejo –cada vez más borroso– de una realidad que pretendemos “conocer”. Si mantenemos la hipótesis hasta el final de que no se trata tanto del conocimiento de un fenómeno como de la posibilidad de intervenir *hacia dónde es llevado*, es decir, sobre el *gobierno* de un fenómeno, *lo real* se encuentra siempre asociado a la creación de las condiciones para intervenir sobre la realidad, en el terreno de la incertidumbre; y las ciencias sociales, deban asumir, su *arte de gobernar*.

Para eso es necesario abandonar los presupuestos respecto del conocimiento de la realidad, y asumir esa *falta de objetividad* producida por la pertenencia a la realidad que se estudia. *Falta de objetividad* de la que no se sigue *posverdad* ni relativismo o subjetivismo, sino *otro modo* de comprender la relación que mantenemos con lo que se convierte en nuestro objeto de estudio. No estamos llamando a las ciencias sociales a utilizar las mismas herramientas con las que gobiernos de distintos puntos del planeta han ganado elecciones presidenciales. A diferencia del dispositivo mediático y de redes, cuyo proceder es el de la implantación de *fakes news* o datos falsos, para hacerlos pasar por veraces, o identidades *trolls* que funcionan en cantidad de comentarios sincronizadamente, estamos refiriéndonos a un asunto epistemológico de envergadura, que es deshacernos de ese carácter metafísico que nos hace pensar en el dualismo *verdad/posverdad*, cuando parece que no hemos asumido aquello –como decía Nietzsche– de que no hay hechos, sino sólo interpretaciones.

Nuestro descubrimiento más importante

Más allá de estas disquisiciones, de la incertidumbre y de la sorpresa, y por supuesto, de la necesidad de repensar la función de las ciencias sociales en general, y de cómo opera el principio de incertidumbre en el conocimiento de lo social y lo político, hay algo *cierto* sobre lo que podemos concluir –construido por la contundencia material y no especulativa de los resultados–. Y quizás sea nuestro *descubrimiento* más importante: por dónde pasan las resistencias.

Todo el aparato político-mediático y la manipulación de la información en las redes no sólo no alcanzó para un triunfo, sino que fue vencido de modo decisivo, en una sola ma-

nifestación. No hay en la Argentina lugar para Trumps ni para Bolsonaro, no hay lugar para el FMI. Hemos dicho no al gobierno de los mercados financieros internacionales y de la especulación (asumiendo, por supuesto, la titánica tarea que supone enfrentar la deuda externa más grande de la historia argentina). La “reacción de los mercados” no es, como dice el Presidente de la Nación, que “el kirchnerismo no le ha demostrado al mundo credibilidad”, sino la intolerancia de la Bolsa y del capital trasnacional a la autonomía de los pueblos. No ha primado en estas elecciones la lógica jerárquica del poder que aplasta con sus botas de ajuste y mano dura, sino la potencia que expresa por dónde van las resistencias a los poderes fácticos. Nuestro descubrimiento –y sobre lo que debiéramos trabajar–: que el límite a la lógica de manipulación de la *big data*, y a sus dispositivos *trolls*, *fakes* y estrategias de medios monopólicos, pasa por la *militancia*, por el cuerpo a cuerpo, por un rostro frente a otro rostro, por *poder mirarse a la ojos*.



Un nuevo contrato social

Desafíos para la construcción de nuevas mayorías

ANA NATALUCCI (CONICET-CITRA/FSOC-UBA)
20 DE AGOSTO DE 2019

Las elecciones internas conocidas como PASO parecen haber cobrado el estatuto de una primera vuelta electoral, predefiniendo cual será el próximo presidente de la República. En este contexto, hay por lo menos dos debates relacionados: por qué perdió el gobierno de Cambiemos y cuáles son los desafíos del Frente de Todos para su próximo gobierno.

¿Por qué perdió el gobierno?

Haciendo una breve recapitulación, de modo recurrente el presidente Mauricio Macri ha mencionado que este era el camino indicado. En marzo de este año, Macri dijo tex-

tualmente que “Si ganamos iremos en la misma dirección pero lo más rápido posible”. La misma semana mencionó que el problema es que los cambios no se habían hecho con la rapidez que requería la situación. Estas frases así sueltas dan cuenta de la caracterización que hace el presidente de la crisis que atraviesa el país. Desde su perspectiva esta crisis es consecuencia de la temporalidad con la que el gobierno actual introdujo reformas; por lo que la crisis se resolvería si esos cambios se hicieran con mayor velocidad. Ahora bien ¿es un problema de velocidad de los cambios o es un problema sobre el tipo de cambio que el gobierno ha venido impulsando impulsar?

En principio, la caracterización del gobierno ha tenido como problema inicial el modo en que entendió el resultado electoral. Respecto del 48.6% de la población que votó por Daniel Scioli en el balotaje, para quien no era necesario un cambio, no tuvo ninguna estrategia de persuasión o canalización del descontento. Por otro lado, aún para el 51.4% que sí votó por Cambiemos no había necesariamente un acuerdo explícito respecto del cambio que se proponía. Vale recordar que una de las principales consignas de la campaña del actual oficialismo era “no vas a perder nada de lo que tenés”. Sobre esta idea se fundamentó la promesa electoral de la coalición Cambiemos. Asimismo, Macri prometió recuperar cierta tranquilidad, dejar de lado la hiperpolitización, suturar la llamada grieta. Una de sus frases más resonantes por ese entonces fue “no voy a hacer cadena nacional todas las tardes así pueden ver la novela tranquilas”.

Ahora bien, como sabemos Cambiemos no cumplió con ninguna de estas promesas: ni resolvió los problemas ni suturó la grieta. Respecto de lo primero, amparándose en lo que llamó “la pesada herencia”, Macri definió un giro neoconservador en materia económica, entre sus consecuencias se encuentran: 4 millones de personas que cayeron bajo la línea de la pobreza, el deterioro general de las condiciones de vida de todos los sectores sociales, un endeudamiento inédito y una fenomenal transferencia de ingresos de sectores populares y medios a altos de la sociedad, entre muchas otras que podría mencionar.

Sobre lo segundo, el gobierno decidió montar una campaña de disputa ideológica cristalizada en las afirmaciones de la “pesada herencia”, los “70 años de fiesta” y los problemas culturales de los argentinos. Así fue que la consigna “podemos vivir mejor” se cristalizó en propuestas de uberización de la economía, trabajos precarios en las economías de

plataforma y la disolución de los dispositivos estatales ocupados en regular la vida social, como la degradación de los ministerios de Trabajo y de Salud en secretarías. En definitiva, su discurso y acciones se orientaron a reforzar el proceso de dicotomización social, usando la estrategia de la hiperpolitización para definir amigos y enemigos. Dado que esta ha sido una de sus principales críticas al kirchnerismo, su adopción por parte de Cambiemos sólo fue contraproducente, reforzando su base electoral, pero refractando a aliados coyunturales. Sus acciones y su proclama del programa *new age* y del empoderamiento dejaban entender su adscripción al paradigma neoliberal respecto de cómo entender la relación entre la sociedad civil, el Estado y el mercado. Y la decisión de Cambiemos fue rotunda: el mercado se libera, el Estado lo favorece y la sociedad civil se las arregla para generar sus propias condiciones de reproducción.

Entonces ¿por qué el gobierno perdió las elecciones pareciera que de un modo irreversible? En parte puede atribuirse a un voto económico, la crisis de vivir en un país con costos dolarizados pero con ingresos en pesos devaluados. Pero también puede pensarse en relación a la diferencia entre la caracterización del gobierno sobre la crisis, es decir, que el problema no fue la velocidad de los cambios, sino los tipos de cambios que el gobierno quiso implementar. Podríamos hipotetizar que cuando Cambiemos ganó en el balotaje de 2015 creyó que se restituía de suyo un nuevo consenso neoliberal, frente al consenso posneoliberal construido durante los gobiernos kirchneristas.

Frente de Todos

Ahora bien, ¿qué pasó mientras tanto con ese 49% que había votado por opción Scioli?

A modo de breve y selectivo *racconto*, ya desde diciembre de 2015 se activó un ciclo de movilización que alternó entre conflictos más sectoriales y generales, pero que fue construyendo una articulación sólida. Algunas de ellas: las movilizaciones de los estatales y toma de dependencias públicas dispersas primero según las condiciones en cada ministerio, pero que confluyeron el 24 de febrero de 2016 en una gran marcha. Las plazas kirchneristas y el colectivo Resistiendo con Aguante. La multitudinaria concentración el 30 de abril de 2016 frente al monumento al Trabajo. Las marchas de San Cayetano el

7 de agosto y la concentración multisectorial frente al Congreso el 18 de noviembre de 2016 para exigir la sanción de emergencia social. Las marchas para impedir la sanción de los proyectos de ley de reforma previsional y laboral, los paros y actos de la CGT, las marchas en defensa de la educación pública, las movilizaciones contra la quita de moratorias, los encuentros sindicales del Frente Sindical para el Modelo Nacional, donde confluyeron varios nucleamientos sindicales y articulados con las CTAs. Las marchas de las mujeres y colectivos feministas para denunciar que el ajuste del “feminista menos pensado” (como denominó a Macri una periodista) recaía principalmente sobre las mujeres. La lista podría seguir porque las organizaciones sociales, territoriales, de la economía popular, sindicales y políticas han estado en la calle desde aquel diciembre de 2015. Durante el kirchnerismo se habían fortalecido e incorporado a su memoria las experiencias de participación y gestión estatal y legislativa pero la crisis de 2001 les recordaba que la salida debía ser electoral, antes que insurreccional. Que en las crisis pierden los pueblos y que entonces la mejor opción era ganarle al gobierno en las urnas.

Aunque ese ciclo de movilización estuviera protagonizado por las organizaciones que ya se mencionaron, se fueron estableciendo contactos con dirigentes políticos y entre estos. Y allí fue cuando se empezó a escuchar la palabra unidad. Esa unidad no solo fue producto de la conveniencia o acuerdo de las elites políticas y sus dirigentes, sino que se fue amalgamando en la calle. El punto de inflexión para la dirigencia sucedió el 18 de mayo pasado cuando Cristina Fernández de Kirchner comunicó, por intermedio de un video, que le había pedido a Alberto Fernández que encabezara la fórmula presidencial en la que ella iría como vice presidenta. Su corrimiento fue clave para que otros se acercaran, pero su permanencia fue clave para que su significativa intención de voto no se dispersara.

La fórmula Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, conocida coloquialmente en las redes sociales como Les Fernández, abreviado en el hashtag #FF, logró elaborar una campaña sumamente atractiva, con un discurso provocador que disputaba con el sentido que el gobierno quería atribuirle a la crisis. Básicamente, Les Fernández elaboraron una promesa que abrió un nuevo horizonte de sentido.

La promesa de Les Fernández se asentó sobre la siguiente idea: volver a organizar la vida de los argentinos. Entre sus propuestas están la restitución de los ministerios, aumento

de salarios, ampliación de la cobertura de la seguridad social, la pesificación de las tarifas y otros bienes de consumo; en definitiva, recuperar el Estado como regulador y organizador de la vida social en pleno intento de restauración neoliberal por parte del gobierno y las elites económicas. Esa promesa de volver a ordenar fue sumamente provocadora porque al mismo tiempo que restituía al Estado en un lugar central, permitía sortear la fragmentación social y los modos en que los diferentes sectores sociales están padeciendo la crisis política y económica.

Más que de cerrar la grieta, se trata de saltar falsas disyuntivas, porque en sus palabras como indica un spot de campaña “hay cosas en que todos los argentinos estamos de acuerdo”. Para reforzar esta estrategia los candidatos no han propuesto la refundación del país, que en este contexto generaría más incertidumbre. Para la campaña de #FF las causas de la crisis no se explican por los problemas culturales de largo plazo o los 70 años de peronismo, sino por las decisiones tomadas por la Coalición Cambiemos en su ejercicio del poder político, por lo que otra fuerza política podría usar otras herramientas estatales para resolver problemas inmediatos y mediatos.

De este modo, esta propuesta reinscribió a la contienda electoral en el juego democrático. No se trataba de una disputa por la república o el populismo, sino por decisiones gubernamentales. Más allá de los esfuerzos del gobierno por tensionar, en esta elección no estaba en juego ni la República, ni la Democracia. Les Fernández lo entendieron mejor y por eso ganaron.

Además de su impacto para el campo político, la campaña tuvo otra gran ventaja: habilitó un proceso de participación e involucramiento de militantes, cuadros intermedios y dirigentes locales en el proceso electoral inédito en los últimos años y prácticamente ausente en 2015. No se replegó sobre su base, sino que se extendió a otros sectores sociales.

Desafíos venideros

Por la diferencia de votos es altamente probable que Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner sean los próximos presidente y vicepresidente respectivamente. Y

acá se abrirán nuevos desafíos. Tal vez el principal sea la generación de un nuevo consenso social, que algunos llaman contrato social.

Durante el período que llamamos el giro a la izquierda en coincidencia con los gobiernos kirchneristas se generó un consenso posneoliberal acerca de la necesidad que el Estado interviniera sobre la vida social, y esto implicaba sostener una racionalidad diferente que la del mercado. Durante el Kirchnerismo se insistió mucho en la frase “el regreso del Estado”. La crisis de ese giro puso en duda la solidez de ese consenso posneoliberal. Ahora bien, discutir para qué queremos el Estado, cuáles son sus funciones y atribuciones no implica automáticamente un nuevo consenso neoliberal ni un cheque en blanco al gobierno para desarticular los mecanismos de integración social. Pero tampoco nos lleva directamente al acuerdo en torno a qué tipo de contrato social instituir. Esta es la discusión que se viene. Bienvenida la política.



Octubre y más allá la inundación

SANDRA GUIMENEZ (UNPAZ/UBA)
22 DE AGOSTO DE 2019

Con las urnas aún calientes por el resultado electoral de las elecciones PASO del domingo 11 de agosto, todo parece indicar que a partir del 10 de diciembre se abriría un nuevo ciclo en Argentina, a través de la llegada al gobierno de un Frente partidario que postula un proyecto de país de perfil nacional y popular que deberá y buscará –esperamos– recomponer la economía y sociedad argentina.

Ese ciclo que se abre no será fácil, y no estará exento de complejidades. El deterioro de la economía y del tejido social es muy profundo y plantea, por ello mismo, el desafío de no sólo “ser mejores” que lo que se pudo/considera haber sido, sino que requiere de creatividad, coraje, determinación, firmeza, convicciones y amplio apoyo popular.

Para una tarea titánica de ese tipo, hay que tener presente que la noche neoliberal no finaliza con ganar en las urnas. El neoliberalismo, en tanto modelo civilizatorio, no solo refiere a la racionalidad que manifiestan y expresan ciertos actores económicos y políticos, tanto locales como extranjeros, sino que también existe por abajo, como acertadamente sostiene Gago.¹ Es decir, esa racionalidad ha penetrado las prácticas, se ha expandido, difuminado e imbricado con otras racionalidades, por lo que las lógicas de producción y reproducción de los sectores populares se ven inscriptas en esa racionalidad. La reproducimos, casi sin ser conscientes de ello, en un sinnúmero de prácticas micro-cotidianas. Por lo que, aunque mayoritariamente el domingo 11 de agosto la población haya dado su veredicto sobre el accionar del gobierno de Cambiemos, esto no significa que la cristalización en las prácticas del espíritu neoliberal se haya esfumado como por arte de magia. Por el contrario, es posible que, en cuanto algunos indicadores comiencen a mostrar recuperación y mejoramiento, vuelvan a aflorar nuevamente los deseos de diferenciación y fragmentación que, por el momento, se invisibilizan detrás de una crisis muy profunda; pero siguen estando allí prestos a manifestarse en el marco o mejor dicho a través de una racionalidad neoliberal que ya son como una segunda piel.

En ese sentido, podría decirse que lograr la recuperación económica será mucho más fácil (aunque sabemos que será dificultoso) que darle pelea a la pulsión del individualismo, al deseo de diferenciación, a la fragmentación social; esta pelea es de otro orden, menos material y más simbólico-cultural, buscando reemplazar esa piel neoliberal por otra distinta, más cercana a la reciprocidad y solidaridad.

Y si bien esa pelea es de orden político-cultural, en parte, y sólo en parte, esa disputa se da/se produce/se cristaliza, a través de la mediación de las políticas públicas –aunque no únicamente por ellas, por supuesto–. Por lo tanto y por lo pronto, el desafío de recrear políticas públicas democráticas sustentadas en los derechos que nos asisten a todxs en tanto ciudadanxs argentinx debe ser un objetivo de primer orden y hacia allí se dirige sobre todo nuestra reflexión. Sin olvidar que, como sostiene Gago, la racionalidad neoliberal no desaparece por la sola decisión que encarnan autoridades políticas y/o económicas. Sino las disputas de sentido serían más fácilmente solucionables. No obstante, en

1 Gago, V. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de sueños.

tanto las políticas tienen la capacidad de normalizar ciertos sentidos simbólicos, ocupan un lugar de relevancia en esa disputa.

Entre la economía y el empleo

Una primera cuestión que un nuevo gobierno deberá atender obligadamente es la refinanciación de la deuda externa que la gestión de Cambiemos ha tomado de modo salvaje e irresponsable, atando la (in)evolución de la economía argentina a la financiarización de todas sus variables.

Además de comprometer un porcentaje cada vez más elevado del PBI (que ya alcanza al 100%) al cumplimiento del pago de los préstamos, la gestión de Cambiemos ha reintroducido al FMI como un actor que condiciona y monitorea la disposición y ejecución de políticas públicas, aspecto que había logrado resolver muy favorablemente la gestión anterior, en favor de nuestra autonomía y soberanía nacional.

No hay modo de regenerar la actividad económica, industrial, comercial y de consumo, si no se renegocian los acuerdos pactados con el FMI para pagar los préstamos tomados y acordados. Esos dólares que irían a las arcas del organismo son vitales para resucitar a la economía argentina que se encuentra en terapia intensiva y con respirador artificial. Y de ese acuerdo depende claramente el impulso y establecimiento de una batería amplísima de políticas públicas.

Lamentablemente, es preciso sentarse y negociar con dicho organismo nuevos acuerdos, tratando de encontrar los difíciles equilibrios que implica recuperar la autonomía y soberanía nacional estableciendo acuerdos comerciales con otros países del mundo, e impulsar al mismo tiempo políticas internas para recuperar la economía. Las propuestas de algunos partidos relativas al “No pago de la deuda” o cerrarle la puerta al FMI parecen poco razonables en un contexto internacional altamente globalizado en el que es necesario poder establecer vínculos comerciales que le permitan al país ampliar sus mercados y colocar sus productos.

¿Qué perfil industrialista es necesario adoptar para generar empleo de calidad? ¿Hay que fomentar el desarrollo de todos los sectores industriales por igual con apoyo estatal o habrá que seleccionar a aquellos con más potencial de creación de puestos de trabajo o con perfil exportador o con mayor valor agregado nacional? ¿Cómo se reducen las diferencias interregionales productivas de Argentina? ¿Cómo enfrentar el avance tecnológico en ciernes? Estas son solo algunas de las preguntas que un nuevo equipo gubernamental y económico deberá –asumimos que ya lo están haciendo– poner sobre la mesa, a la hora de diagramar ciertas políticas. Consideramos que, si bien es necesario revitalizar el mercado interno, ocupar la capacidad productiva ociosa y generar nuevos puestos de trabajo, también es preciso utilizar este momento tan dramático, para definir un sendero de desarrollo que nos conduzca a un país más integrado regionalmente, con el pleno aprovechamiento de las enormes capacidades humanas, tecnológicas, productivas y científicas que Argentina tiene casi en exceso. Es preciso coordinarlas, articularlas creativamente, estableciendo los acuerdos y consensos necesarios con los distintos actores involucrados.

En relación al empleo no solo habrá que recuperar puestos de trabajo y generar nuevos. También será necesario construir los entramados productivos, legales, tecnológicos, que contribuyan a generar empleo de calidad, con acceso a la seguridad social de las y los trabajadores.

El empleo informal y precario en nuestro país comprende a un conjunto muy importante de la población económicamente activa, y aunque estoy convencida que la precariedad llegó para quedarse en esta etapa del capitalismo, es prioritario atacar con mucha firmeza ambas variables. Para ello, sería muy interesante repensar qué entendemos por trabajo y por empleo, categorías que tienen a solaparse y a utilizarse indistintamente. El trabajo es aquella actividad creadora que todas las personas poseemos y ponemos en acción permanentemente, en tanto que el empleo cristaliza la venta de esa actividad transformadora en el mercado de trabajo. Y el problema hace décadas –ahora profundizado– se manifiesta en que la matriz productiva no alcanza a absorber a toda la oferta de fuerza de trabajo disponible. En ese sentido, tendríamos que ampliar esa categoría para poder incluir en ella a actividades que en la actualidad y, en sentido estricto, no son comprendidas en tanto “trabajo”. Si lográramos abrir esa discusión y definición, podríamos abrazar categorías nuevas y sobre todo útiles para la reproducción de la vida social, visibilizando aquellas actividades

que, por no pasar por el mercado, no son consideradas trabajo en sentido estricto, como el trabajo doméstico y de cuidado que realizamos principalmente las mujeres. Ése es un desafío que hay que encarar de modo participativo y democrático.

Dado que, en Argentina, históricamente, la legitimidad al acceso a la seguridad social se ha garantizado a través de la inserción en un puesto de trabajo asalariado y formal, en lo inmediato hay que pensar en alternativas que posibiliten, entonces, mejorar la calidad del empleo para garantizar la protección y el bienestar. Quizás en un mediano plazo, sería interesante y necesario discutir si necesariamente el acceso a la seguridad social debe estar atado a la efectiva inserción en el mercado laboral. Hoy, aquí y ahora, no hay consenso social para pensar en esos debates, y no pasa de ser más una inquietud propia del campo académico. Lo que no implica dejar de reflexionarlo y tratar de construir los argumentos y propuestas que posibiliten en algún momento su impulso.

De las políticas sociales

A través de las políticas sociales, el Estado, en tanto representación política de la sociedad, expresa de alguna manera el lugar que ocupan en un determinado momento histórico –y como expresión de la articulación hegemónica– las necesidades de reproducción de los miembros que integran esa sociedad. Por ello, mirar las políticas sociales nos da la pauta de en qué medida esa sociedad se acerca o se aleja del reconocimiento de las necesidades de sus miembros, y hasta qué punto (en qué magnitud) está dispuesta a garantizar las protecciones de aquellos. En definitiva, son indicativas de cómo se integra a cada ciudadanx y de los derechos que a éstxs le asisten de constituirse como un sujetx valioso para esa sociedad, y de proyectar su vida más allá de la mera sobrevivencia.

Reflexionemos, entonces, unos instantes sobre algunos de los desafíos por venir en relación a los distintos campos que componen el área de intervención específica de las políticas sociales.

Es claro que en los primeros meses de gobierno la prioridad consistirá en atender la urgencia social expresada en porciones muy considerables de la población que no se alimenta diariamente de modo adecuado, en la gente que vive en la calle y que se quedó sin empleo

y sin vivienda. Familias enteras atraviesan esa situación. Para estos sectores hay que pensar concretamente de qué modo se atiende esas situaciones del modo más integral posible.

Relacionado con ello, seguramente el programa de Seguridad Alimentaria que orbita en el Ministerio de Desarrollo Social será protagonista en esos primeros meses. Dicho programa tuvo una sola actualización (en relación a la inflación) de los montos transferibles a las provincias en el año 2016, por lo que es de esperar que las partidas que transfiere dicho ministerio resulten insuficientes para atender adecuadamente los requerimientos nutricionales de la población. Si no hubo casos de desnutrición resonantes, es porque los gobiernos provinciales y municipales han actuado como catalizadores de esa situación destinando mayores partidas presupuestarias propias. Más allá de ese aspecto, una vez atravesada esa urgencia, sería deseable reorientar las acciones de aquel programa para promover una definitiva soberanía alimentaria, para lo cual resultará interesante articular con las universidades y organizaciones sociales que vienen desarrollando acciones en ese campo.

En lo que refiere a la educación, resultará primordial recuperar y superar los estándares históricos de rendimiento que este sector llegó a alcanzar alguna vez y que el proceso de los años noventa tanto dañó; las políticas ensayadas durante el período 2003-2015 no alcanzaron para contrarrestar plenamente la herencia neoliberal, y los cuatro años de Cambiemos no hicieron más que revertir casi catastróficamente los avances que pudieran haberse conseguido. Entre otras cosas, esa tarea requiere reducir las brechas existentes entre las distintas regiones del país, cuestión que no sólo tiene que ver con aspectos presupuestarios, que es importante pero que por sí solo no alcanza para enfrentar los desafíos actuales. Debe ser acompañado de un proceso de mejoramiento salarial en primer lugar del cuerpo docente, en todos los niveles; (re)capacitación de los docentes (en todos los niveles), mejoramiento edilicio, incorporación tecnológica y de otros saberes que en la etapa actual la escuela debe garantizar y no dejar librado a las posibilidades/elecciones de cada familia, como por ejemplo la Educación Sexual Integral. Asimismo, en el marco de un despliegue y extensión de la tecnología a través de las redes, que nos distraen a todxs, los desafíos de la escuela por mantener interesadxs a lxs alumndx son acuciantes. No sé si estamos preparadxs para ello, y requiere considerarlo. Es preciso reconquistar el prestigio que la escuela pública tenía en los niveles primario y secundario que francamente ha perdido, en el cual ha ganado terreno

la consideración de que la educación privada como ámbito de excelencia que posibilita mejores posibilidades a quienes optan por sus “servicios”.

En el ámbito de la salud, además de jerarquizar el área como ministerio, y por lo tanto de su presencia en los distintos territorios garantizando acceso de calidad, habrá que realizar acciones que apunten a reducir las diferencias interregionales y a federalizar la atención de la salud de modo integral. Este objetivo, precisa de mucho esfuerzo y presupuesto, pero habría que considerar la posibilidad –entre otras cosas– de construir una red de prestadores de calidad por regiones, evitando que la población tenga que realizar enormes gastos de traslado e instalarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires si necesita tratamientos de complejidad. Además de ello, será necesario trabajar arduamente para transversalizar la perspectiva de género en todos los niveles de atención, entre todos los actores comprometidos en su prestación. No es una opción incorporar la perspectiva de género para atender la salud. No puede quedar librado al libre arbitrio del agente estatal, médico, enfermera o empleado administrativo que atiende una ventanilla. La producción de medicamentos/aparatoología/vacunas por parte del Estado, articulando la inversión en ciencia y tecnología con dicho ámbito también resulta nodal, y una apuesta inteligente en términos económicos.

Algunas notas sobre la pobreza

Es claro que los porcentajes de población pobre e indigente han aumentado considerablemente durante la gestión de Cambiemos (las últimas mediciones del Indec arrojan 35% y 7,2% respectivamente). También es cierto que durante el período 2003-2015 se redujeron ambos indicadores, pero las medidas tomadas no alcanzaron para bajar aún más las brechas y mucho menos eliminarlas.

En este momento, pensar seriamente en reducir e eliminar la pobreza implica diagnosticar, tomar decisiones y diseñar un arco de políticas que atiendan conjuntamente como sostiene Grassi² a:

2 Grassi, E. (2013). La cuestión social y la cuestión de la pobreza. En *Voces en el Fenix, La dignidad de los nadie*, 22.

a) *Cómo, dónde y en qué condiciones trabajan las personas*, qué nivel de *ingresos* reciben por ello, y a qué grado de *protecciones* acceden, nos lleva a mirar la estructura productiva argentina a la que ya referimos más arriba. La situación de las personas en el mercado de trabajo determina muy fuertemente cómo realizan o no la satisfacción de sus condiciones de vida, por lo que será allí donde hay que apuntalar las políticas. Y no solo por los ingresos y protecciones, sino también por el prestigio social y legitimaciones que el hecho de “trabajar” y esforzarse alcanzan en nuestra sociedad. Y cuando ello no es posible, hay que vertebrar políticas públicas y discursos que pugnen por ganar un sentido social en pos de comprender que no trabajan los que no pueden porque la estructura productiva no los absorbe.

b) *Las prácticas institucionales* que se despliegan para implementar las políticas públicas. Es preciso generar instancias que refuercen las capacidades estatales vía la revisión/fortalecimiento/reflexividad sobre las prácticas de los agentes estatales –entre otras cuestiones. Que prime el *lenguaje de los derechos* en el acceso a las políticas y programas, al tiempo que recuperar los saberes y prácticas de estos agentes estatales que durante estos cuatro años de Cambiemos fueron maltratados, acusados de corruptos y altamente empobrecidos.

c) Los *modos de vida* que se configuraron a lo largo de estas últimas cuatro décadas en que se produjo la desarticulación y erosión de un modo de entender la sociedad (con sus más y sus menos) en el cual los sectores populares eran reconocidos en un lugar de utilidad y dignidad y de mutua reciprocidad. Vastos sectores de población que reproducen sus condiciones de vida alejados de los “viejos” modos de socialización, como el acceso al trabajo (formal) y la escuela, han quedado ajenos a una inclusión digna. Por lo tanto, no albergan esperanzas en un contrato social que hace tiempo no los incluye.

La pelota en la cancha

Más allá de lo que decía al comienzo, sobre la racionalidad neoliberal que se ha impregnado en las prácticas macro y micro-sociales, lo que sucedió en las urnas el domingo pasado fue importante. Digamos que las prácticas de los sectores populares –entendiendo lo popular como una conjunción de ingredientes socioeconómicos, políticos y culturales

que engloba a la pobreza, pero no se reduce a ella—, aún atravesadas por dicha racionalidad neoliberal, tuvieron la capacidad de identificar que la continuidad del modelo económico-social de Cambiemos implicaba un descalabro más fenomenal que el que estamos ya atravesando.

Ahora, la pelota está en la cancha del proyecto nacional popular que postula una salida para la crisis y un re-encauzamiento del sendero a seguir que, aún en el marco de los contornos que propone el capitalismo, puede significar una mejor y más justa distribución del ingreso. Para ello es necesario introducirse en una vía de desarrollo que contenga y potencie nuestras fortalezas que son muchas, acompañadas o enmarcadas en un conjunto de políticas públicas a desplegar con renovados perfiles de derechos, democráticos, participativos y con perspectiva de género.

He ahí un desafío de suma relevancia para recuperar la credibilidad en la política como herramienta de transformación y como parte de la gubernamentalidad actual en la búsqueda de resquicios que permitan/avancen en incidir en la corrosión de la racionalidad neoliberal que está lejos de desaparecer.



Politicidades múltiples

Trabajo, organización y géneros

TANIA RODRIGUEZ (UBA)
27 DE AGOSTO DE 2019

La participación de mujeres en los sindicatos ha congregado atenciones durante los últimos años en Argentina, no sólo por el protagonismo sindical en las movilizaciones convocadas en rechazo a las políticas de ajuste, sino también por la “marea” feminista que inundó las calles, se impuso en la agenda pública y movilizó estructuras históricamente hegemonizadas por masculinidades tradicionales.

¿Cómo ha sido este encuentro entre sindicalismo y feminismos en un contexto de recomposición neoliberal y políticas regresivas en materia de derechos económicos, sociales y culturales? ¿Qué lugar tienen las feminidades en el mundo sindical? ¿Qué significa en organizaciones como las sindicales pensar la política en clave femenina? En base a

estos tres interrogantes, proponemos un recorrido para pensar la relación entre sindicalismo y feminismo en tres planos: 1) un plano institucional, referido al conjunto de leyes y normas que regulan el mercado de trabajo y la actividad sindical; 2) un plano interno de las estructuras y dinámica sindical; y 3) un plano de la articulación, referido a espacios de encuentro y convergencia entre las luchas sindicales y las luchas feministas.

También hay vida bajo las cúpulas sindicales

En Argentina, las mujeres se sumaron a las filas sindicales desde hace más de 100 años. Históricamente las mujeres conforman un tercio del total de afiliadxs, sin embargo, esta presencia no se vio reflejada en la normativa laboral sino hasta comienzos de este siglo con la incorporación de cláusulas de género en la negociación colectiva, la creación de la Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (2006); la Ley de cupo sindical (2002); y la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (2009), la cual incluye como una de sus modalidades la violencia en el ámbito laboral.

En la actualidad hay de 1,2 millones de trabajadoras registradas afiliadas a organizaciones sindicales, un tercio del total de afiliadxs según datos del ex Ministerio de Trabajo de la Nación (2017). Este porcentaje no se refleja en las cúpulas de las organizaciones, ya que sólo 18% de las secretarías y cargos directivos son ocupados por mujeres, y sólo el 5% llega a conducir un sindicato. La subrepresentación se corresponde con la invisibilización de las problemáticas específicas de trabajadoras y diversidades de género en el ámbito laboral.

Si bien la presencia de mujeres en cargos directivos es una de las condiciones necesarias para alcanzar el principio de igualdad, no es la única vía. La creación de ámbitos o actividades específicas para mujeres y diversidades, la formación política con perspectiva de género y la incorporación de estas problemáticas a la agenda sindical, pueden transformar lógicas de funcionamiento y redefinir identidades al interior del sindicato.

En este sentido, poner el foco en el incumplimiento del cupo como de otras cláusulas de promoción de igualdad sería parcializar el análisis sobre la dinámica sindical, ya que las organizaciones no se definen únicamente por sus dirigencias. Las instancias de mediación

entre cúpulas y bases, lxs cuadros intermedios y cuerpos de delegadxs, construyen y sostienen la vida cotidiana, los espacios de contención, pertenencia y afectos en los sindicatos. Muchxs de esos espacios están ocupados por mujeres sindicalistas que desarrollaron trayectorias militantes y dirigenciales en condiciones de desigualdad entre varones y mujeres.

Los sindicatos tienen género

La vida y las decisiones en una organización sindical están estructuradas sobre la división sexual del trabajo. Este proceso de segmentación del mercado de trabajo implica una distribución y reparto de tareas, cargos, espacios, la cual se extiende en el mundo sindical, reforzando los estereotipos de género. A esto último se suma una forma de discriminación no explícita hacia las mujeres sindicalistas –denominada “techo de cristal”– que añade la carga de tener que demostrar una capacidad, preparación y experiencia “extra” para ocupar cargos de dirigencia y puestos jerárquicos, que no se le solicita a varones cis adultos para el mismo puesto o cargo en la estructura organizativa.

Este *contrato sindical*, diseñado para la incorporación del sujeto trabajador hegemónico (varón cis, blanco, heterosexual), se asienta sobre un sistema de interacciones que incluyen patrones de subordinación y sumisión en la toma de la palabra, en la legitimidad para participar de espacios decisorios y en la construcción de agendas. Las reglas explícitas y tácitas de una asamblea, un plenario de delegadxs, o de una reunión de comisión directiva, son conocidas por lxs miembrxs del sindicato: para ejercer la “voz de lxs trabajadorxs” hay que tener carisma, “tener espalda”, contar con redes de contactos, saber “rosquear”, disponer de tiempo, contar con experiencia... Se debe encarnar una serie de atributos que no siempre pueden ser alcanzados por las mujeres que participan en espacios político-sindicales.

En Argentina la participación de las mujeres en el mercado de trabajo formal supera el 40%, y si consideramos el trabajo no remunerado (ni reconocido económica y socialmente), la participación de mujeres asciende al 90% entre tareas de cuidado y domésticas. La falta de redistribución y reconocimiento de estas tareas deriva en límites para la participación política cuando no implica, para la mayoría, una tercera jornada. De hecho, toda vez

que las actividades del sindicato se realizan durante la jornada laboral (diurna), la participación femenina aumenta, según relatan delegadas y referentes sindicales. Pero aun cuando eso sucede y muchas logran asistencia perfecta a los ámbitos deliberativos formales, se dificulta superar la barrera del capital homosocial masculino, “el poder los amigos” (redes de iguales), los ámbitos informales de toma de decisiones (el fútbol, el asado).

El tiempo, en este sentido, es una variable clave: “las limitaciones del hogar nos impiden estar en todas las reuniones”, suelen comentar las propias mujeres que integran espacios gremiales. El poder de “estar disponible” es un *status* del que los varones gozan y al que las mujeres aspiran. Igualar implica, en muchos casos, alcanzar ese *status*.

Pedagogías y contrapedagogías sindicales

La llegada al gobierno de la alianza “Cambiamos” en 2015 inauguró un período de avasallamiento de los derechos laborales, profundización de la precariedad laboral y feminización de la pobreza. Ese mismo año, unos meses antes de las elecciones presidenciales, se iniciaba en Argentina un ciclo de movilizaciones feministas inaugurado por la marcha contra las violencias machistas “Ni Una Menos” (convocada el 3 de junio de 2015). En 2016 un grupo de dirigentas y delegadas de gremios de la CGT creaba la mesa de Mujeres Sindicalistas al interior de la Corriente Federal de Trabajadores. En este contexto, la pregunta por la incorporación al sindicalismo de demandas de colectivos trans, travestis, lesbianas y de mujeres logra visibilidad ante la consolidación de los feminismos como uno de los sujetxs políticxs más dinámicos, masivos y heterogéneos en Argentina y otros países de América Latina.

No es casual la emergencia de una multiplicidad de experiencias de organización de trabajadoras, de secretarías de género, de espacios propios para mujeres y diversidades, las cuales recuperan tradiciones del movimiento obrero organizado y de las oleadas feministas para generar acciones de protesta y visibilización innovadoras que combinan la forma sindical y el carácter movimientista. La Intersindical de Mujeres da cuenta de este carácter novedoso y de articulación. Integrada por referentes de las áreas de género y directivas de sindicatos y federaciones del sector público (educación, docentes universitarias, estatales, judiciales),

privado (bancarixs, gráficxs, transporte, telecomunicaciones, curtidorxs, industria láctea, entre otros) y organizaciones sociales de trabajadorxs, esta mesa de articulación y coordinación se caracteriza por la amplitud de su convocatoria (logró la presencia de dirigentas de todas las centrales sindicales y organizaciones del trabajo).

Emergen nuevos desafíos para los sindicatos: la activación de nuevos repertorios de movilización y organización impulsados desde los movimientos feministas potencian la participación femenina en espacios políticos, sociales y sindicales, y generan oportunidades para el cuestionamiento de las condiciones desiguales entre varones y mujeres en el mundo del trabajo.

Las mujeres en los sindicatos atraviesan, a lo largo y ancho de esa experiencia, estas múltiples tensiones, derivadas de la construcción de imágenes y símbolos que ponderan la fortaleza, la voluminosidad, la ausencia de fisuras y supremacía masculina, explican y expresan esa generización de los espacios y las prácticas sindicales. De ahí que se explique el efecto irreverente del cuestionamiento a ese estado de naturaleza “a lo Carpani” y la construcción de agendas sindicales feministas. Nadie se imaginaría un cuerpo femenino arrancando el atril de la CGT en el medio de la muchedumbre que irrumpió los discursos del entonces triunvirato de la central obrera en mayo de 2017. No sólo por las dificultades físicas para un cuerpo no hegemónico de llegar hasta allí, sino fundamentalmente por la violencia latente en ese tipo de prácticas regidas por el mandato de masculinidad, un título a revalidar frente a los demás varones.

Nadie nace sindicalista, se aprende a serlo e históricamente las pedagogías de enseñanza replicaron modelos masculinizados. Pero en los últimos años, muchas mujeres, sobre todo jóvenes, se acercaron a los sindicatos a través del feminismo y de la posibilidad de discutir problemáticas propias, del encuentro con otras en el lugar de trabajo, activó irreverencias, deseos, ganas de hacerse oír. El problema de la subrepresentación en espacios laborales es, también, un problema de visibilización, de ahí que la marea verde haya sido un hito en la “aparición” de miles de mujeres que ya formaban parte de organizaciones políticas, sindicales, populares.

Los feminismos desbordaron los espacios para las cuestiones de género en los sindicatos reconocidos institucionalmente, y generaron oportunidades para el cuestionamiento de las condiciones desiguales entre varones y mujeres. Siguiendo a Tali Goldman en *La marea sindical. Mujeres y gremios en la nueva era feminista* (2018) recuperamos la siguiente pregunta: ¿Quieren ser las mujeres en los sindicatos iguales a los varones o quieren ser ellas mismas y lograr el respeto de los varones? Los avances de la agenda de género y la visibilidad pública de las acciones protagonizadas por colectivos organizados alrededor de la temática “movieron el tablero” de las estructuras sindicales, habilitando a las mujeres a intervenir desde un lugar de poder diferente, y generando nuevas oportunidades para construir articulaciones intersindicales y sociales desde la identidad de mujeres trabajadoras / sindicalistas.

Al inicio de este trabajo planteamos el interrogante sobre la política sindical en clave femenina, no para desatender los desafíos de la praxis feminista en los sindicatos, sino para pensar además la política en los sindicatos de manera desburocratizada y humanizada en clave doméstica –como plantea Rita Segato. No se trata solamente de que más mujeres ocupen más sillas en los consejos directivos, que definitivamente alteraría el escenario sindical; se trata también de pensar la política en clave femenina. La recuperación de una domesticidad repolitizada, la generación de espacios para politicidades múltiples, puede ser un camino para desencapsular las emociones y afectos (privatizados en la modernidad) y desparticularizar las demandas femeninas para revalorizar la construcción de lazos sociales e identidades comunes.



De repúblicas y republicanos

DIEGO A. FERNÁNDEZ PEYCHAUX (UNPAZ/UBA/CONICET)
29 DE AGOSTO DE 2019

En febrero de este 2019 se cumplió el bicentenario del discurso que Simón Bolívar ofreció en la instalación del segundo Congreso de Venezuela en Angostura.¹ En medio del huracán revolucionario, quien ya había recibido el título de Libertador de una república aún en ciernes, ofrece “una ojeada sobre lo pasado” para descubrir “la base de la República [futura] de Venezuela”.

El dilema en 1819, tan viejo como la misma tradición republicana, estribaba en cómo encontrar un ordenamiento para la libertad que, a su vez, dure en el tiempo. Sobre todo

1 En el siguiente enlace puede consultarse la versión completa del discurso: <http://www.archivodellibertador.gov.ve/escritos/buscador/spip.php?article9987>

—sostiene Bolívar— cuando son “los Pueblos más bien que los Gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía”. Esta tiranía no se expresa, entonces, sólo en la realidad colonial, sino también en la falta absoluta de participación política de una población multiétnica. Sin experiencia del *poder*, pero también sin el *saber* sobre la política —señala el Bolívar lector de los clásicos de la tradición republicana— el pueblo de Venezuela avanzaría sin remedio a una monarquía disfrazada de república.

En una primera instancia pareciera que Bolívar se encamina a reproducir un diagnóstico tan repetido en sus circunstancias como en las nuestras: el dilema de la idea de república en América radica en la proyección al mundo de la acción política de una masa bruta que había vivido bajo el colonialismo durante 300 años. Dicho de otro modo, las guerras de independencia dan lugar a una “anarquía popular”. Su resolución, entonces, demanda instituciones capaces de contener y regenerar a ese material humano. O, lo que es lo mismo, instituciones que logren contener los peligros de una república que se asuma demasiado democrática y, en consecuencia, evite la tempestad política de la tiranía popular.

Sin embargo, quisiera proponer otra hipótesis de lectura del *Discurso*. Para decirlo lo más rápidamente posible, Bolívar no concibe una neutralización institucional del conflicto básicamente por dos razones: porque es imposible y porque no es deseable.

En primer término, es *imposible* porque para el Bolívar del *Discurso* en la América que lee y libera no cabe copiar ni el modelo político anglosajón basado en la exclusión etnocéntrico-blanca, ni el francés que cierra el ciclo revolucionario con la restauración monárquica. Se debe recordar que la centralidad que tiene la guerra de liberación colonial, sobre todo en el caso de Bolívar, significa meter en primer plano el reconocimiento de la base multiétnica de la sociedad americana. Como dijo en su *Carta de Jamaica* de 1815,² pensar en las instituciones republicanas en América implica dar cuenta del “caso más extraordinario y complicado”. Esto significa que se debe fundar una república de un modo innovador para hacerla capaz de acoger al *pequeño género humano americano*, es decir, apta para incluir a esa categoría extremadamente compleja y dinámica de “especie media” —las gentes negras, criollas, indias, mulatas, etc.— con la que Bolívar llena de contenido a los múltiples sujetos activos de la república.

2 Ver en <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article1268>

En efecto, al mismo tiempo que en el *Discurso de Angostura* (1819) afirma que “la sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla”; también sabe que la metáfora de la sangre no evoca una explicación racial sino política de la diversidad de intereses. Efectivamente, pone en evidencia que el mestizo como sujeto político no es el resultado de la mezcla de la sangre sino de culturas jurídico políticas. O sea, pone en evidencia que el caso americano no es un problema tan sólo étnico o filantrópico de cómo asistir a los indios, negros y mulatos, sino, más bien, político. Por lo tanto, el concepto de *especie media* no permite su declinación en la idea de una unificación final, es decir, ser homologado a un conjunto en el cual sus partes constitutivas resultan irreconocibles.

En el *Discurso de Angostura* retoma esta idea cuando afirma que “es una inspiración eminentemente benéfica la reunión de todas las clases en un estado, en que la diversidad se multiplicaba en razón de la propagación de la especie”. A continuación agrega: “la diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración”. Un poco más adelante expresa que su deseo “es que todas las partes del gobierno y administración adquieran el grado de vigor que únicamente puede mantener el equilibrio, no sólo entre los miembros que componen el Gobierno, sino entre las diferentes fracciones de que se compone nuestra sociedad”. Como resultado, el modelo institucional que imagina no es una forma abstracta importada del otro lado del Atlántico, como si fuera posible imponer un modelo al conflicto y hacerlo desaparecer. Por el contrario, es consciente de la necesidad de crear instituciones que expresen –o, más bien, permitan desahogar– las relaciones de fuerzas presentes en el tejido social particular de cada caso y en cada ocasión.

En segundo término, no es *deseable* la resolución final del conflicto del que surge la república porque la relación entre las instituciones y las fuerzas en conflicto en la sociedad no es lineal. No hay linealidad porque si la república que se está fundando está construida sobre “un volcán pronto a hacer explosión”³ ello significa que las leyes, las instituciones, los ordenamientos, no pueden reivindicar la función exclusiva de ser fundadoras de una

3 Bolívar, S. Documento 5670, carta de Bolívar para el doctor Pedro Gual, fechada en Guanare el 24 de mayo de 1821. En Archivo del libertador. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Recuperado de <http://www.archivodelibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article10515>

sociedad libre, escondiendo, por así decirlo, la producción de libertad que ofrece el volcán sobre el cual están edificadas. Si, según Bolívar en el mismo *Discurso de Angostura*, “la naturaleza hace a los hombres desiguales”, y las leyes “le den una igualdad ficticia”, deviene central el rol de la discordia en la producción de leyes, instituciones y ordenamientos, los cuales no emanan de una voluntad abstracta o neutral.

Dar la misma importancia a la igualdad política y social entre los principios fundadores de la república, como lo hace Bolívar en el *Discurso de Angostura*, tiene en el léxico republicano americano del siglo XIX un sentido concreto: incluir en la categoría de ciudadanos de las nuevas repúblicas a una multiplicidad de sujetos. Esto no comporta, tan sólo, una expresión teórica abstracta, sino, por el contrario, una resolución de una serie de conflictos plegados dentro de la definición de la ciudadanía. Por un lado, la lucha por la ciudadanía de los analfabetos y de los esclavos que encuentran en el ejército una forma de obtener su manumisión. Por el otro, la distribución de la tierra entre los soldados de la independencia mediante una *Ley de Repartición de Bienes Nacionales* de 1817 que Bolívar implora al Congreso que la honre y éste desoye.

En suma, Bolívar no hace una crítica abstracta al espíritu de facción. La heterogeneidad inestable del pequeño género humano lo lleva a conceptualizar ese conflicto en algo más que el balance entre partes del gobierno. Al contrario, la lucha por la ciudadanía, la abolición de la esclavitud y la distribución de la tierra, permiten sostener, en efecto, que el conflicto que anida en la política, según Bolívar es imposible de conciliar y, además, ello sería poco deseable. De este modo su crítica a la república tumultuaria no implica ignorar cómo y cuándo las crisis, incluso las más volcánicas, producen la potencia más fuerte para la defensa de la libertad.



¿Gratis para quién?

VALERIA L. CARBONE (INDEAL/UBA/CONICET)
10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Las universidades estadounidenses son de las más prestigiosas del mundo, según casi todos los rankings de educación superior. Instituciones como Stanford, MIT, Harvard, Yale, Princeton, la Universidad de Pennsylvania, son de las más renombradas y costosas a nivel global. Y muchos estudiantes dan lo que sea con tal de poder acceder a la educación que ofrecen, ya que puede asegurarles un futuro promisorio en el competitivo mercado laboral estadounidense.

El *National Center for Education Statistics* (NCES) reveló que para 2017-2018 existían en el país 4.298 instituciones de educación superior que otorgan títulos oficiales, entre universidades (formación de grado de 4 años) y *community colleges* (formación de nivel terciario de 2 años). Ya sean instituciones privadas o públicas, solo en algunas excep-

ciones se puede disociar el derecho a la educación con la noción de que la misma es un privilegio para aquellos que pueden —o se las ingenian para poder— pagarla.

La universidad “pública” existe, pero no es lo que crees

Según datos de la *Organisation for Economic Cooperation and Development* (OCDE), las instituciones públicas (aquellas que reciben fondos y subsidios de los gobiernos estaduales) cobran en promedio unos US\$ 8.200 por año, mientras que las privadas tienen un piso de US\$ 21.000 al año. Para darse una idea, una histórica universidad fundada en 1636 localizada en Cambridge, Massachusetts, cuenta con una matrícula anual de unos US\$ 46.340, a lo que se suma una suerte de cuota adicional de US\$ 4000, elevando el monto total a más de US\$50.000 al año. Pero la suma puede superar los US\$ 67.000, cuando se consideran alojamiento, comidas y materiales de estudio o transporte. Esto equivale a unos US\$ 10.500-30.000 más que la media de las instituciones privadas de 4 años, que rondan los US\$ 35.000 anuales. Sólo como referencia, según la *U.S. Census Bureau*, el ingreso familiar promedio para 2017-2018 fue de US\$ 61.372 anuales.

Ustedes se preguntarán si esto fue siempre así. Pues no. Estos exorbitantes valores fueron en imparable ascenso en el último medio siglo, casi triplicándose en las pasadas tres décadas, tanto debido a las políticas de ajuste en educación pública (en todos los niveles), como a la cada vez mayor oferta de “servicios educativos” que las instituciones, en su afán de hacerse más atractivas, ofrecen. Actualmente, se calcula que, al momento de graduarse, un estudiante adquiere no sólo un diploma universitario sino una deuda de unos US\$ 30.000. “La crisis de los préstamos estudiantiles” equivale a US\$ 1.6 billones, más del doble que hace una década, afecta a unos 45 millones de jóvenes, y se estima que para 2023 el 40% no estará en condiciones de cumplir con sus planes de pago.

Si bien “público” no es sinónimo de “gratuito”, a lo largo de la historia estadounidense sí existieron algunas universidades a las que se podía acceder estando exento del pago de la matrícula, al menos para ciertos segmentos poblacionales. Este era el caso de *City University of New York* (CUNY), que desde su fundación en 1847 y hasta 1976 no cobraba a los estudiantes que ya antes de inscribirse eran residentes locales. La última universidad

totalmente gratuita que quedaba en los Estados Unidos, el Cooper Union (Nueva York), un ateneo fundado para instruir a las familias de clase obrera, anunció en 2013 que por primera vez desde 1859 cobraría a sus estudiantes una cuota de unos US\$ 20.000 anuales. La decisión, relacionada con problemas de financiamiento ante el ajuste presupuestario del gobierno local, desató debates y jornadas de protestas que duraron dos años. Hoy, todos los estudiantes de Cooper Union reciben una beca del 50% de la matrícula anual (actualmente de US\$ 22.275), y ofrece ayudas financieras a “estudiantes elegibles” destinadas a cubrir el resto de la matrícula, vivienda, comida, libros, y gastos adicionales.

Al presente, aproximadamente unos 20 estados tienen programas de becas que cubren el monto total o parcial de la matrícula de instituciones terciarias públicas, y desde 2014 la republicana Tennessee implementó un programa “piloto” que convirtió al *Motlow State Community College* en un instituto gratuito para todos los nativos del estado. En 2017 el estado de Nueva York implementó el programa de becas Excelsior, que cubre cuatro años de matrícula universitaria para residentes locales en la *City University of New York* (CUNY) y la *State University of New York* (SUNY), sin requerimientos de alto rendimiento académico. Según anunciara el gobierno estadual, más de 940.000 familias y estudiantes de clase media que ganan hasta US\$ 125.000 al año califican para solicitar la beca. Un programa similar fue implementado en San Francisco (California) que, a través de la imposición de un impuesto a la propiedad cuyo valor supera los US\$ 5 millones, implementó un programa educativo que permite a todos los residentes de la ciudad asistir al *City College of San Francisco* sin pagar matrícula. No obstante, hay quienes han señalado que tanto el elevado costo de vida en ambas ciudades como los excesivos requisitos formales hace el acceso a estos programas prácticamente prohibitivo. Esto se evidencia en el alto índice de rechazo de solicitantes: casi el 70% de los aspirantes que aplicaron al programa Excelsior¹ y el 45% en San Francisco fueron denegados.

1 Una nota muy interesante sobre los requerimientos para acceder al programa Excelsior y las causas de los altos índices de rechazos es la de Jillian Berman. Berman, J. (16/08/2018). Report: Nearly 70% of students who applied for New York's free college program were rejected. *Marketwatch*.

El debate sobre la gratuidad de la Universidad tampoco es lo que crees

Fue Bernie Sanders quien en 2015, en el marco de las primarias demócratas para las elecciones presidenciales, reintrodujo el tema de (las dificultades en el) acceso a la educación superior en los Estados Unidos.² Sanders propuso que universidades y *colleges* públicos eliminen la matrícula y se establezcan programas financieros para facilitar el pago de préstamos estudiantiles. Este fue el punto de su plataforma que le ganó el apoyo del segmento poblacional que dio impulso y vigor a su campaña: el de los estudiantes universitarios de clase media-alta.

En la actual carrera a la Casa Blanca, el planteo de Sanders se convirtió en un ineludible tema de agenda y de debate. Ya no se discute si los precandidatos apoyan o no la idea de una universidad más asequible, sino cuál es la factibilidad del plan que proponen. Amén de ello, las propuestas demócratas giran en torno a dos grandes ejes: la gradual eliminación del pago de la matrícula (*tuition-free*) o la implementación de programas de ayuda para pagar préstamos estudiantiles (*student debt relief*). Teniendo en cuenta que el gobierno federal administra el programa federal de préstamos estudiantiles, pero no las universidades públicas –cuya gestión queda en manos de los estados–, el ejecutivo nacional queda a la saga: puede eventualmente implementar programas de becas, fondos e incentivos, pero no puede forzar a los estados a abolir la matrícula de las universidades públicas. Y es en esta premisa donde las propuestas encuentran sus principales límites.

Las propuestas y las opiniones de la crítica

Marcando la pauta, “College for all”, el plan de Sanders, considera un impuesto del 0.5% sobre la compra y venta de acciones de Wall Street y un gravamen del 0.1% sobre los bonos, que solventaría el costo estimado del programa de US\$ 2.2 billones en los próximos diez años, según estimaciones del economista Robert Pollin. En líneas generales, el gobierno federal otorgaría a los estados al menos US\$ 48 mil millones por año, a través de “matching funds”: por cada dos dólares, el gobierno federal pondría un dólar,

2 El tema fue eje de debate en las primarias demócratas de 2008. Por aquel entonces las propuestas giraron en torno a la implementación de programas de créditos estudiantiles y a ampliar los programas de becas y subsidios para estudiantes de bajos ingresos.

si los estados se comprometen a eliminar la matrícula en universidades y *colleges* públicos. Si bien el proyecto toma previsiones y estipula obligaciones que apuntan a lograr el mayor ingreso de estudiantes de familias de bajos recursos, la propuesta no garantiza en el corto plazo el objetivo de una educación superior gratuita. Lo que ofrece es ayuda federal a todo estado que aumente el presupuesto destinado a universidades públicas que provean las condiciones para (pero sin asegurar) la eliminación de la matrícula. Esto implicaría subsidios en alza o posibles recortes (en recursos humanos, salarios, beneficios, costos administrativos), que permitan alcanzar el sueño de la gratuidad, en un contexto en el que los costos de la enseñanza superior parecen ir en astronómico ascenso.

Si bien en 2015 el ex vicepresidente Joe Biden fue uno de los patrocinadores del plan de Sanders, por estos días trata de esquivar la cuestión. La única referencia al tema se encuentra en su plataforma de campaña en la que, vagamente, propone la gratuidad de la educación terciaria (*community college*) y un programa de incentivos para saldar la deuda estudiantil de prestatarios que ganan menos de US\$ 25.000 al año.

Pete Buttigieg se opone rotundamente. Lo que propone es reforzar el programa federal de becas para estudiantes de bajos recursos (*Pell grants*), ya que considera que –alineándose con la principal crítica que se le hace a este tipo de propuestas– la “gratuidad” terminaría beneficiando a aquellos que poseen más recursos para pagarla. En uno de los debates por las primarias, el alcalde de South Bend afirmó: “apoyo la idea de instituciones terciarias públicas gratuitas para familias de bajos y medianos ingresos. Simplemente no creo que tenga sentido que familias de la clase trabajadora subsidien la matrícula de los multimillonarios. Los hijos de los estadounidenses más ricos pueden pagar al menos una parte del costo de la matrícula”. Por su parte, Kamala Harris, Cory Booker y Kirsten Gillibrand han copatrocinado proyectos de ley que abordan el problema de los préstamos estudiantiles.

Es Elizabeth Warren quien ha bosquejado el plan más “radical”: supeditar la matrícula universitaria al nivel de ingreso familiar, y financiarlo a través de una suerte de impuesto a las ganancias. Así, los estudiantes con un ingreso familiar inferior a US\$ 100.000 al año verían una reducción de US\$ 50.000 en su préstamo estudiantil (lo que sugiere que, aun así, deberán adquirirlo si quieren acceder a la educación superior). Aquellos con ingresos de hasta US\$ 250.000 verían una “cancelación sustancial de la deuda”, y el 5% que ganan

más de US\$ 250.000 (las 750.000 familias más ricas de los Estados Unidos) no calificarían para reducir su matrícula.³ El plan impositivo de Warren impondría un impuesto anual del 2% a los que ganan más de US\$ 50 millones, y una carga adicional del 1% a los que superan US\$ 1 mil millones. Además, propone un fondo de US\$ 50 mil millones para instituciones educativas “históricamente negras” (el grupo de *Historically Black Colleges and Universities*, HBCU) y para aquellas que reciben colectivos minoritarios como las “tribes colleges” (instituciones de comunidades nativas). Según estimaciones (del propio equipo de Warren), la propuesta costaría US\$ 1.25 billones en 10 años, casi un billón menos que la de Sanders, alcanzaría a aliviar la deuda del 95% de los estudiantes que adquirieron préstamos estudiantiles y le condonaría la deuda por completo al 75%.

Ahora bien, como puede apreciarse, la noción de “universidad gratuita” se ha convertido en una suerte de concepto impreciso para referir a planes destinados a hacer la universidad más asequible, pero no “literalmente gratuita”. Y el consenso entre académicos y especialistas parece indicar que las propuestas más progresistas otorgan mayores beneficios a aquellos que no los necesitan tanto.

Por un lado, está el hecho previamente mencionado de que, a nivel estadual, el gobierno federal no tiene incidencia en la determinación del valor de la matrícula o, en su defecto, en el costo total de la educación superior. Fueron los gobiernos estaduales los que, por acción (recortes de fondos) u omisión (falta de regulación), permitieron que las costas de la educación universitaria aumenten consistente y sustancialmente en las últimas décadas. Así, la decisión de destinar más presupuesto, regular o limitar la matrícula, o ambos, queda en manos de los estados y no del ejecutivo nacional, evidenciando la complejidad del debate de fondo: los candidatos que plantean la discusión se postulan como candidatos a presidente, no para la gobernación de los estados que podrían implementar tales programas. “¿Pero podrían rechazarlo?”, se preguntarán ustedes. Tomando el antecedente de Obamacare, es un aspecto a considerar: la *Affordable Care Act* proponía un programa de financiación federal-estadual de este estilo para expandir el sistema de *Medicaid* (seguro de salud del gobierno federal para personas de bajos ingresos) y muchos estados rechazaron las provisiones del mismo.

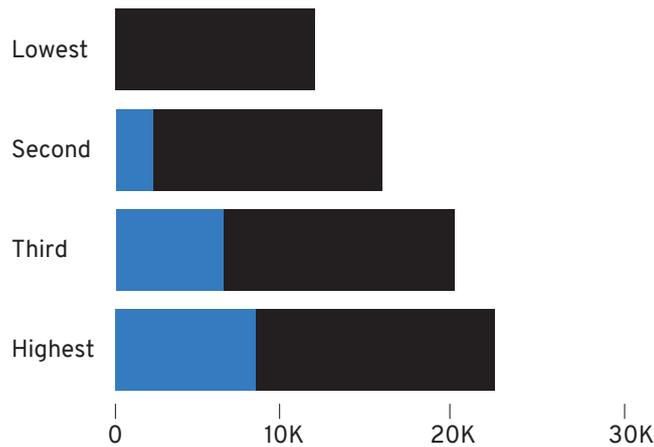
3 Team, W. (22/04/2019), I'm calling for something truly transformational: Universal free public college and cancellation of student loan debt. *Medium*.

Por otro, y como plantea Anya Kamenetz de la Agencia NPR, ninguna de estas propuestas ofrece alternativas de financiamiento que faciliten el acceso a la educación superior a los sectores más desposeídos que no tienen capital o recursos para dar el puntapié inicial, como así tampoco a aquellos que optan por no endeudarse para pagar sus estudios. Y esto se relaciona directamente con otro problema que los precandidatos han obviado: los crecientes costos que implica una educación universitaria que no se relacionan con el pago a las instituciones, sino con el creciente aumento del costo del nivel de vida. Muchos especialistas han resaltado que la matrícula se lleva parte del costo de la educación universitaria, pero no el mayor. Los gastos destinados a vivienda, comida, transporte, materiales educativos (que se extienden en el tiempo para aquellos que no puede dedicarse a tiempo completo a realizar sus estudios) suelen ser mucho mayores que la matrícula, sobre todo para estudiantes del sistema público.

Tuition Isn't the Problem

Public 4-year college costs* in 2011-12, by income quartile

■ Net tuition and fees ■ Room and board and other costs



*For full-time dependent students

BloombergOpinion

Finalmente, eliminar la matrícula o financiar programas de becas y ayudas financieras, requeriría un verdadero compromiso presupuestario de parte de las ciudades, los estados y el gobierno federal. Las opciones de financiamiento que proponen tanto Sanders como

Warren resultan hoy poco factibles de ser aprobadas por un Congreso que, alternativa-mente dominado por republicanos o demócratas, ha tendido desde la década de 1980 a recortar fondos en programas sociales y educativos en beneficio del presupuesto militar, y que es más propenso a quitarle impuestos al 1% más que imponérselos. Por lo pronto, habría que derogar la regresiva reforma tributaria de la Administración Trump, aprobada tan rápido como asumió su mandato.

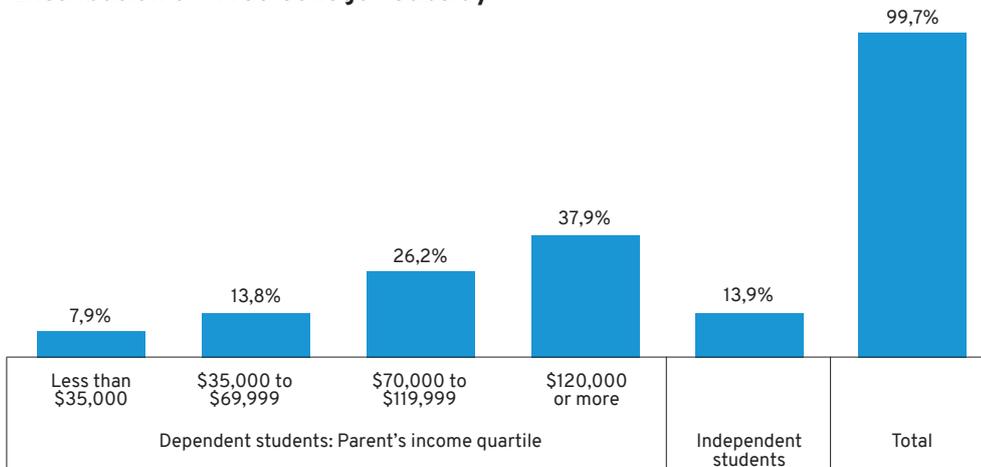
El sistema universitario estadounidense está cuidadosamente diseñado para restringir el acceso a miembros de familias afluentes quienes, definitivamente, tienen muchas más probabilidades de asistir a la universidad que estudiantes de entornos de bajos recursos. Sandy Baum y Alexandra Tilsley, economistas de *The Urban Institute*, calculan que más de un tercio de los beneficios de las propuestas de una “universidad gratuita” irían a familias que ganan más de US\$ 120.000 al año, y que relativamente pocos fondos irían a los estudiantes más necesitados. El *think tank* demócrata *Third Way* ha llegado a advertir que las propuestas en discusión tenderían a aumentar la desigualdad, mientras que Clare McCann, subdirectora de política federal de educación superior de la organización *New America*, afirmó que “la condonación de la deuda estudiantil transferiría dinero del gobierno federal a estudiantes de ingresos medios y altos que ya accedieron a la universidad, y no ayudaría a aquellos que ya han pagado sus deudas, ni a los estadounidenses que nunca pudieron ir a la universidad porque no quisieron (y deberíamos agregar, no pudieron) asumir esas deudas”. Pensándolo desde el punto de vista de la educación como una inversión, Doug Webber, profesor y director de estudios de posgrado en el departamento de economía de la Universidad de Temple, ofrece otra variable de análisis: los estudiantes que toman una deuda de US\$ 50.000 o más para sus estudios, a menudo lo hacen para asistir a universidades de muy alto perfil que podrá asegurarles un lugar destacado en el mercado laboral, o para asistir a programas de posgrado. La expectativa es que los títulos, especialmente en campos como derecho o medicina, eventualmente conduzcan a ingresos mucho más altos. “Estamos hablando de mucho dinero que se destinaría a personas que van a tener carreras muy lucrativas” y no solo podrían saldar sus deudas, sino recuperar su inversión.

Dado que solo un 35% de la población estadounidense llega a obtener un título universitario de cuatro años (ni que hablar de los títulos de escuelas de posgrado, tan necesarios

para lograr una carrera profesional), y que además de las “buenas notas” o una “destacada trayectoria académica”, es necesario tener un envidiable poder adquisitivo, conexiones y recursos a largo plazo, este debate realmente no apunta a una verdadera democratización del sistema de educación superior, sino a ofrecerles más facilidades a los segmentos poblacionales que menos las necesitan, con excepción de aquellos pobres que sí pueden llegar a la universidad a través de un ultra competitivo sistema de becas deportivas y en menor medida académicas.

Lo cierto es que, debido a los altos costos de la educación superior, los estudiantes de familias de escasos recursos tienden a orientarse a carreras de formación profesional de dos años de duración y rápida salida laboral, y no a carreras universitarias de cuatro años que implique deudas de miles de dólares.

Distribution of “Free College” Subsidy



Source: National Center for Education Statistics, National Postsecondary Student Aid Study, 2016; calculations by the authors.

URBAN INSTITUTE

Note: Includes all public two-year and four-year colleges. Percentages do not sum to 100 because of rounding

Así, debemos enfrentarnos a la realidad de que la educación universitaria gratuita como actual promesa de campaña es, en principio, un plan que alivianaría las cargas de familias de mayores ingresos. Y que de momento no se plantea la posibilidad de un acceso

libre o irrestricto. Si bien el debate es imperativo y estas propuestas dan el puntapié inicial para debatir la factibilidad de su implementación, también pone sobre la mesa la espinosa cuestión de dilucidar de qué hablamos cuando hablamos de “gratuidad”, no sólo en términos de cómo, sino de para quién: a quiénes incluye y, sobre todo, quiénes quedarían excluidos en el proceso. Y nos invitan a reflexionar, al mismo tiempo, sobre el hecho de que en “la tierra de los libres y el hogar de los valientes” la educación universitaria no es considerada un derecho, sino un privilegio y una inversión.



Lo prometido es deuda

SILVANA VIGNALE (CONICET)
12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

“¿Qué le sucede al hombre endeudado durante la crisis?
¿Cuál es su principal actividad? La respuesta es muy simple: paga”

Maurizio Lazzarato

La idea de una deuda a cien años ya era, en sí misma, siniestra. Hoy, nos encontramos a pocos días de entender que el neologismo “*reperfilamiento*” no es otra cosa que la constatación de que Argentina se encuentra en situación de no poder cumplir con los vencimientos de la deuda, y que remite a la reestructuración de los plazos hacia adelante, pero sin quita de capital e intereses, es decir, a un “*default controlado*”. Ante esto, se nos presenta tan evidente aquello que sostenía Nietzsche: que la deuda en un

momento se vuelve infinita, impagable, y que es la herramienta más eficaz que se ha desarrollado para volver al hombre “gobernable”.

Hay un acontecimiento en la lengua que revela la relación entre la deuda y la moral: la palabra “culpa” y la palabra “deuda” comparten en alemán el morfema “*Schuld*”, como Friedrich Nietzsche lo mostró en *La genealogía de la moral* (1887). Pero también en inglés el verbo “*should*” alude al deber, y el sustantivo “*shoulder*” a los hombros, donde se lleva la carga. Al mismo tiempo, hay muchos giros y palabras en nuestra lengua que expresan la relación entre la promesa y la deuda: la palabra “com-promiso”, por ejemplo, es de uso cotidiano para referirse a las promesas de pago, es decir, a las deudas; la expresión “lo prometido es deuda”, que usamos cuando cumplimos con nuestra palabra y que revela de modo explícito la relación. En efecto, la deuda se encuentra asociada íntimamente a la capacidad de hacer promesas. Pero también es intrínseco a la deuda el hecho de que se vuelva *impagable*, o que se pague con la existencia toda: que la deuda se vuelva infinita es algo que solamente puede explicarse desde una genealogía moral: la relación acreedor-deudor –como ya lo sabía Nietzsche– es fundadora de nuestra conciencia moral, al punto que se ha internalizado como norma la circunstancia de terminar pagando quienes no han contraído deuda alguna.¹

La deuda, en consecuencia, no es solamente un asunto económico sino que está vinculada con nuestra configuración subjetiva, y por eso, es uno de los dispositivos más efectivos a través del cual somos gobernados. En este sentido, realizar una *genealogía moral de la deuda* –trabajo en el que nos encontramos embarcadas– no es un propósito caprichoso, puesto que no se trata de considerar el tema de la deuda desde el punto de vista de la moral, sino de comprender que es *propiamente moral*, en la medida en que tiene que ver con la configuración de nuestra subjetividad, o dicho en palabras de Judith Butler, teniendo en cuenta no la relación que un sujeto tiene con la moral, “sino una relación previa: la fuerza de la moral en la producción del sujeto”,² que explica mejor la

1 O en palabras del poeta persa Omar Kheyyam, del siglo XI: “Pretender que el humilde devuelva en oro el plomo que a él le han arrojado, y exigirle que pague una deuda que nunca con nadie ha contraído, es comercio de usura al que nadie está obligado”. Kheyyam, O. (1975). *Rubaiyat*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.

2 Butler, J. (2012). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia, ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu, p. 21.

propensión a la forma de servidumbre y obediencia del endeudamiento. La deuda, como primer corolario, es un modo de subjetivación.

Es relevante en este marco la perspectiva de Nietzsche respecto de que lo social no se funda en la figura del contrato o del pacto, sino en las primitivas relaciones entre acreedor y deudor, y por lo tanto, no en relaciones entre iguales sino, por el contrario, sobre la más pronunciada de las desigualdades. El neoliberalismo ha captado que la supervivencia del sistema se encuentra en garantizar la competencia, creando y contribuyendo a la desigualdad de condiciones, pero además, en su etapa financiera, el capitalismo ha desplazado la relación capital-trabajo del foco de la vida económica, social y política, para colocar la relación acreedor-deudor en el centro del mundo de las finanzas. Por otra parte, el dispositivo opera no sólo mediante la deuda, sino con el discurso del esfuerzo y de lo que “vale la pena” –traducido a una ética basada en el mérito o meritocracia–, para lo cual no solamente la deuda es infinita, sino también la promesa de felicidad –el vocablo “esperanza” no ha hecho sino actualizarse, en cada época, contribuyendo a la parálisis de la acción política–.

Tiremos en principio del hilo de la deuda en relación con la promesa y la culpa –en el cruce entre lo moral, lo político y lo económico–, para dar un marco genealógico a las características del sujeto endeudado de nuestra época.

*

El acontecimiento de “criar un animal al que le sea lícito hacer promesas”, crearle una “memoria de la voluntad”, como lo desarrolla Nietzsche en el Tratado Segundo de *La genealogía de la moral* “«Culpa», «mala conciencia» y similares”, hace que el hombre se vuelva “calculable, regular, necesario” y que responda por sí mismo como futuro “a la manera como lo hace quien promete!”.³ La promesa es siempre, como puede adivinarse, promesa de pago y va acompañada del sentimiento de culpa por haber contraído una deuda: este es el origen de la *responsabilidad*. Por lo tanto, el surgimiento de la conciencia moral, acompañada de una *servidumbre voluntaria* –el constreñirse a sí mismo a pagar–,⁴

3 Nietzsche, F. (1998). *La genealogía de la moral. Un escrito polémico*. Buenos Aires: Alianza, p. 67.

4 El concepto de “servidumbre voluntaria” aparece en *El discurso de la servidumbre voluntaria*, escrito por un joven de dieciocho años en el siglo XVI, Étienne de La Boétie.

ha sido una de las formas más logradas de volver al ser humano gobernable. Si analizamos la función de la promesa, no se trata tanto de recordar el pasado como de sobre asegurar un futuro, es decir, de la posibilidad de disponer del futuro de antemano. Esto es lo que Nietzsche denomina como el más largo trabajo del hombre sobre sí mismo, el de constituirse en *responsable*. Ser responsables no es otra cosa que asumir que la culpa es nuestra, independientemente de quién haya tomado esa deuda o ese crédito –se recordará que con el cristianismo se encuentra interiorizada la culpa a partir de un acto de desobediencia original, que terminan pagando todos los hombres de la faz de la tierra. Y cuando ya no es suficiente ni siquiera ese pecado original para pagar la deuda con dios, ¡acaba ese dios sacrificándose a sí mismo!–.

En este marco, la culpa no es otra cosa que reconocer cierta obligación contraída, cierto deber de restituir o para el caso, de compensar, una deuda. Y esa compensación, en caso de que la deuda no se pague, consiste en cierto derecho a la crueldad –por parte del acreedor–, es la aparición de la idea de “pena” como retribución a una deuda impaga. Que la comunidad se funde en la relación acreedor-deudor hace que emerja la figura del delincuente, como aquél que no paga sus deudas, o en otras palabras, no cumple con sus promesas. Y en este sentido, el delincuente es un deudor que no sólo no devuelve las ventajas y anticipos que se le dieron, sino que atenta contra su acreedor. “¿Qué se puede dar como reintegro a los antepasados?” Sacrificios, fiestas, capillas, homenajes “y, sobre todo, obediencia”, dice Nietzsche.⁵

¿Cómo llegan hasta nosotros, interiorizadas en el sentido común, estas figuras de la culpa y la pena? Lo exhiben expresiones como “vale la pena” o “merece la pena”; que algo haya pasado “sin pena ni gloria”, asociadas directamente al valor y al mérito; “a duras penas”, cuando algo “cuesta” mucho; “da pena”, cuando algo es despreciable; “que dios se lo pague”, cuando algo se vuelve impagable y no puede devolverse (ya sabemos eso de dios pagándose a sí mismo, por amor a sus deudores). Todos estos giros dan muestras de hasta dónde la deuda, en su relación con la pena y la culpa tiene que ver con nuestra forma de vida, con nuestros modos de relacionarnos. Lo expresan también algunos sentimientos como “sentirse en deuda”, o argumentos acrílicos como los que muchas

veces escuchamos: “yo no le debo nada a nadie, todo lo conseguí con mi trabajo”. Podría llamarnos la atención que tanto la palabra “deber” como la palabra “pena” tengan dos significados: “deber” es “obligación” o “responsabilidad”, pero también es “deuda”; y “pena” es “lo que se paga” en términos de castigo por un delito, y también es un afecto de tristeza o lástima: un esmero el de la lengua española para dejar atados los significados jurídicos, económicos y morales a los mismos vocablos.

*

¿Cómo se traduce esa responsabilidad de aquella genealogía de la moral a nuestro presente? El mecanismo de la deuda es consustancial al neoliberalismo y al capitalismo financiero; en cierta medida, fue el endeudamiento lo que sirvió para introducir las reformas neoliberales en la década del `70. Mediante políticas monetarias y fiscales se realiza una transferencia masiva de recursos hacia los sectores más ricos, al tiempo que se intenta grabar a fuego la idea de que quienes tienen menos recursos quieren vivir y tener un acceso a un consumo que no es acorde a sus posibilidades (explicado por un “sobreconsumo” y “retraso de las tarifas”, que sería efecto de proyectos “populistas”). No olvidemos las palabras de Margaret Thatcher: “la economía es el método, el objetivo es el alma”. Como vemos, más que un mecanismo económico, constituye una estrategia gubernamental tanto a escala global (deuda pública con organismos multinacionales de crédito), como en relación a los procesos de subjetivación. Hay una fábrica de sujetos endeudados: lo económico y lo ético entran en un mismo campo estratégico de producción de subjetividades, en tanto el trabajo se vuelve indisoluble del trabajo sobre sí mismo,⁶ mediante un “consentimiento” u “obediencia feliz”.⁷ La deuda funda entonces uno de los dispositivos subjetivantes propios de la racionalidad neoliberal. Todos somos deudores del capital, esto significa que somos culpables frente al capital. En otros términos: a través de la deuda somos gobernados mediante el aplazamiento del presente, que nos vuelve siervos de un consumo pasado: trabajamos para pagar lo que ya hemos consumido.

En términos de “responsabilidad” se trata de trasladar a la esfera de las elecciones individuales, las capacidades personales y el esfuerzo, el éxito de la vida íntima y profesional

6 Cfr. Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo; ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

7 Cfr. Lordon, F. (2015). *Capitalismo, deseo y servidumbre. Marx y Spinoza*. Buenos Aires: Tinta Limón.

—eludiendo de esta forma las determinaciones económicas, sociales y políticas, y por lo tanto, el entramado histórico, a partir de las cuales alguien alcanza o no una vida digna—. En ese terreno la antipolítica horada las posibilidades de contrarrestar este discurso: los autodenominados “apolíticos” creen religiosamente en la objetividad y neutralidad de las perspectivas, no advirtiendo que su ejercicio de la libertad de expresión no los hace por eso “críticos”. La ética de la empresa presupone el desarrollo de las propias capacidades para enfrentar la incertidumbre y la competencia, y el meollo de la meritocracia reside en esta responsabilidad: el éxito o fracaso individual dependerá del buen desarrollo e incremento de las capacidades personales, así desde el surgimiento del individuo en la Modernidad.

*

Advirtamos además que la palabra promesa no escapa al celo del lenguaje por resguardar su capricho: alude tanto al juramento —el que nos deja “en deuda”—, a una oración a Dios o a un santo a cambio de algo, como a la esperanza. En cualquiera de los casos se trata de un móvil diferido del presente que encontraría la paga o el sosiego en un más allá —el futuro, la felicidad, o la “otra vida”—. La idea del esfuerzo y la de la esperanza suelen pronunciarse y funcionar juntas, lo hemos escuchado en los discursos neoliberales del gobierno en los últimos años: por un lado, se solicita que el conjunto de las y los trabajadores hagamos el esfuerzo (“juntos vamos a salir adelante”, “poner nuestro máximo esfuerzo, porque el esfuerzo dignifica”) —lo que refuerza la idea del mérito—; por otro lado, se nos pide con-fianza, que tengamos esperanza. Aunque al final, claro, sucede que se nos termina responsabilizando de la crisis, porque las y los argentinos “somos así”, o porque no votamos “bien”. Para recuperar palabras de Horacio González de los días pasados, bajo el título de “Culpa y política”: “¿Por qué pueden negar entonces que la responsabilidad esté localizada en su propio vientre temblequeante, para situarla en los ganadores de las elecciones que se expresaban en contra de ese mismo desbarajuste económico? [...] Es que esas abstracciones financieras producen efectos con cierto sesgo antropomórfico. O sea, el mercado convertido en un ser que respira, siente y habla por nosotros. Nos portamos mal y nos castigaban como Dioses del Riesgo País, enfurecidos, sacudiendo sus pensamientos, hechos de cálculos sobre bonos, intereses y precios futuros del dinero. El macrismo nada sabe de los suplicios de Tántalo o Sísifo, pero con la misma

arbitrariedad de los venerables dioses antiguos, creía que los que sufrían lo hacían por amor a ellos y que los que resistían sus planes traían un mensaje de inestabilidad social”.⁸

Para cerrar este soliloquio sobre la deuda, la culpa, la pena y nuestra situación de *reperfilamiento*, suele decirse que la esperanza es lo último que se pierde. Pues bien, habida cuenta de una genealogía moral de la deuda, y de comprender que la deuda se encuentra interiorizada en nuestras formas de subjetivación –incluso hasta aceptar pagar los compromisos que nos hemos contraído–, quizás podamos comenzar a ejercitar una desujeción política a aquello que nos condiciona, pronunciándonos contra la esperanza. Si es lo último que se pierde, tal vez es porque es solo un residuo, lo que resta de las fuerzas y del deseo. No termina siendo buena compañera de la política: los esperanzados esperan que algo llegue, pero no ejercen el poder de producir el mundo que añoran. Un ejercicio pronto de la desobediencia comenzará por la reivindicación de la política contra la esperanza, y por la impugnación del futuro como promesa.

8 González, H. (2019) Culpa y política. *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/216201-culpa-y-politica?fbclid=IwAR2nMm6NzD85VrkMfbGBVttRV1cPT2o7k6DRI5iOfbF0MyWDdG2kK71YKSU>



Vaca Muerta en debate

Expectativas públicas e interrogantes políticos en tierras fracturadas

JUAN ANTONIO ACACIO (IDIHCS/UNLP/CONICET/GECIPE)
Y GABRIELA WYCZYKIER (UNGS/CONICET/GECIPE)
17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Vaca Muerta es un megaproyecto de extracción de hidrocarburos no convencionales cuya explotación se está llevando adelante mayormente en la provincia de Neuquén, en menor escala en Río Negro, y posee proyecciones productivas en la provincia de Mendoza. Con una superficie de 30.000 km², esta formación geológica se extiende también a la provincia de La Pampa, y su riqueza en recursos hidrocarburíferos situó a la Argentina en el segundo lugar mundial como reserva de gas no convencional y en el cuarto en relación con el petróleo de estas características.

El descubrimiento en 2010 de shale gas en Loma La Lata, en la provincia de Neuquén, inauguró un período de transformaciones políticas, sociales y regulatorias de impacto

nacional y subnacional, en el marco de una profunda crisis de abastecimiento de energía destinada al consumo interno. De este modo, tanto en la gestión Kirchnerista como en la de la Alianza Cambiemos, la esperanza pública depositada en la extracción de estos hidrocarburos advino como un horizonte revelador.

Vaca Muerta excede sus límites geológicos y geográficos, y se inscribe en un contexto geopolítico ligado a una etapa del capitalismo en la cual se produce energía extrema. Ciertamente, ante el agotamiento de los hidrocarburos convencionales, empresas y gobiernos se han lanzado a producir energía fósil en formaciones geológicas que requieren técnicas y procesos de extracción más costosos y complejos, con grandes impactos socio-ambientales, avanzando asimismo sobre territorios campesinos, de pueblos originarios y también sobre otras matrices productivas. La técnica conocida como fracking, o fractura hidráulica, permitió el acceso a estos recursos.

“Se abre una etapa de futuro para la energía del país”

Esta frase, pronunciada por el presidente Mauricio Macri en relación con Vaca Muerta, sintetiza en gran medida las expectativas públicas depositadas por la gestión actual con respecto a su explotación. La posibilidad de extraer recursos energéticos que se vislumbró hace una década atrás, permitió proyectar a la Argentina como potencia energética en un contexto histórico donde resalta el aumento progresivo del consumo de hidrocarburos a nivel mundial. La Agencia Internacional de Energía señala que en el 2018 el consumo global de energía ascendió a casi el doble de la tasa promedio de crecimiento desde 2010, relacionado con los requerimientos de la economía y con mayores necesidades de calefacción y refrigeración en algunas partes del mundo. El gas natural representó el año pasado casi el 45% del aumento en la demanda total de energía, y los combustibles fósiles alcanzaron casi el 70% del crecimiento por segundo año consecutivo.

Pero no sólo el mercado mundial es una brújula para proyectar Vaca Muerta, sino también el problema de autoabastecimiento energético en Argentina, particularmente para el caso del gas. En la actualidad, y según datos sistematizados por Pablo Bertinat en base al Balance Energético Nacional del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, hacia

el año 2017 la oferta interna primaria de energía (lo que consumió la población) estaba representada en un 54% por el gas natural, un 31% por petróleo, y un 4% proveniente de la energía hidráulica. Así, la Argentina es el país de América Latina que cuenta con la mayor participación del gas natural en su matriz energética, resultando casi el doble que el promedio de la región (26,4%).

Con un 3% de la superficie de Vaca Muerta actualmente en explotación, y la caída de producción de los pozos convencionales, la demanda interna de energía aún no logra ser cubierta por el gas no convencional. Por lo tanto, Argentina depende de la importación de este recurso que se utiliza no solamente para calefaccionar hogares y como insumo en la producción, sino también para producir electricidad. Dependiendo de la performance de Vaca Muerta, el actual secretario de energía Gustavo Lopetegui, afirma que para el 2021 al menos podría revertirse la importación de gas natural licuado proveniente de barcos que atracan en Bahía Blanca y en Escobar, al mismo tiempo que el funcionario renegoció condiciones contractuales que regirán hasta 2026 con Bolivia para continuar importando gas.

Vaca Muerta en acción

Ante la situación de déficit de balanza energética y de la restricción externa en cuanto a la tenencia de dólares para la economía doméstica, la posibilidad de comenzar a explotar Vaca Muerta se ungió como esperanza pública en el segundo gobierno de Cristina F. de Kirchner. Para ello, sucedieron cambios institucionales de importancia: en el año 2012 se sancionó la ley N° 26741 de soberanía hidrocarburífera, cuyo planteo principal estribó en la expropiación del 51% de las acciones de YPF y en la promoción de la explotación masiva de los no convencionales como medio para lograr el autoabastecimiento. Pero además, resultó un mecanismo que buscaba movilizar al conjunto de la producción, impulsando el desarrollo de empresas que proveyeran insumos y servicios para la explotación, a fin de lograr saldos exportables para equilibrar la balanza de pagos y obtener divisas.

Este proceso obtuvo envión con la reglamentación, por parte de la legislatura de la provincia de Neuquén, de la Ley Provincial N° 2867 en agosto de 2013, que ratificaba el

acuerdo que el Poder Ejecutivo nacional había firmado un mes atrás con YPF para llevar adelante un proyecto piloto en Vaca Muerta en asociación con la empresa multinacional Chevron. Como sintetiza Rebossio, en el 2014 la Argentina ya se había constituido en uno de los cuatro únicos países del mundo con explotación comercial de shale, junto con Estados Unidos, Canadá y China. YPF totalizaba en ese entonces el 86% de los 361 pozos perforados, 91% de la producción petrolera y 89% de la de gas en la formación.

La experiencia petrolera de la Provincia de Neuquén, donde se emplaza la mayor parte de la formación geológica en explotación, fue fundamental para darle vida a este proyecto. Sus antecedentes económicos, productivos e identitarios con referencia a los hidrocarburos se combinaron para fortalecer la expectativa pública en Vaca Muerta, y los dirigentes locales abrazaron y promovieron exultantes este proyecto. Es importante considerar este punto, ya que los rendimientos monetarios que percibe la provincia a través de las regalías fueron en aumento, incrementándose un 43% en el 2018 comparado con el registro de un año atrás. El gas lideró la suba de los fondos.

Además de las regalías, la actividad genera trabajo directo e indirecto. Algunas fuentes estiman que el sector petrolero promueve alrededor de 25.000 empleos directos, que es el que está ligado a las operadoras (quienes llevan adelante la inversión principal y lideran el proceso extractivo) y el de las empresas de servicios de hidrocarburos (aquellas que transportan agua y arena, perforan, instalan ductos de gas, de agua y de petróleo crudo, instalan plantas de almacenamiento y de procesamiento temprano). Por cada empleo directo, se estima la creación de dos empleos indirectos, vinculados con empresas radicadas en Neuquén (inmobiliaria, electricidad, comunicación, transporte, finanzas, construcción).

Ello explica que, en un contexto de crisis nacional en relación con distintos sectores productivos y del aumento progresivo del desempleo, Neuquén se revele como un polo de atracción migratoria. En consecuencia, y como se registra por lo menos desde el 2017, arriban en promedio entre 22 y 25 familias por día que aspiran a vincularse a la actividad hidrocarburífera, generando como contrapartida un desborde en la capacidad de los servicios urbanos (hospitales, escuelas, viviendas, rutas y caminos) que no han podido atender adecuadamente esta mayor demanda producto del crecimiento de la población.

La explotación de Vaca Muerta adquirió así la forma de un megaproyecto. Como bien destacan Álvarez Mullally, Arelovich, Cabrera y Di Risio definirlo como tal implica que a) La cadena de valor se organiza desde procesos anteriores a la perforación hasta la refinería, pasando por ductos, insumos específicos para cada etapa y culminando en plantas tratadoras de residuos; b) Requiere la inversión y desarrollo de infraestructura, como caminos, viviendas, servicios, y la reorganización de pueblos y ciudades; c) Se articulan una multiplicidad de empresas de distinta envergadura tanto de capitales nacionales como trasnacionales.

El entramado empresarial de la actividad se puede graficar en términos de anillos: el primero está conformado por las grandes operadoras que consiguen la concesión de las áreas a perforar, el segundo está compuesto por empresas multinacionales abocadas a la perforación y fractura de los pozos, y el tercero se encuentra integrado en su mayoría por las PyMES locales que proveen servicios a las del primer y segundo anillo.

Puestas en nombre y cifras, en la Provincia de Neuquén son 44 empresas operadoras, pero diez de ellas concentran el 70% de la explotación de hidrocarburos. De las diez petroleras con mayor cantidad de kilómetros cuadrados que conforman el primer anillo, cuatro son extranjeras: Total, Exxon, Shell y Vista Oil and Gas. Además, otras compañías como Statoil y Petronas, tienen asociaciones y participaciones en desarrollos junto a las operadoras locales. Entre las seis firmas de capitales nacionales se destaca YPF, que concentra la mayor porción de la superficie explotada y es la que más inversiones aportó, convirtiéndose en la principal productora de gas y petróleo no convencional.

Miradas y acciones de resistencia

Si bien entre la dirigencia política, los sectores empresarios y del trabajo existe una aceptación generalizada en torno a los beneficios de la explotación de los hidrocarburos no convencionales, se advierten críticas y resistencias de distintos actores colectivos. En efecto, el fracking como técnica de explotación de hidrocarburos ha despertado dudas en varios países donde ha ingresado, y la Argentina no permanece ajena a los efectos de este proceso. Las advertencias se relacionan, en primer lugar, con la incertidumbre de los riesgos respecto a los impactos en el ambiente, entre los que se destacan la contami-

nación de acuíferos, del aire, del suelo, y el surgimiento de actividad sísmica en zonas donde no se registraba anteriormente este tipo de sucesos.

Al mismo tiempo, la técnica del fracking es cuestionada por la emisión de gases que contribuyen al efecto invernadero, como el metano. Conjuntamente, estudios realizados en otras latitudes dan cuenta de la vinculación de la actividad no convencional con distintas afecciones referentes a la salud de las poblaciones: cáncer, problemas respiratorios, contaminación sonora, lumínica, y aumento de accidentes de los trabajadores de la actividad petrolera son algunos de los que se describen como preocupantes.

La explotación de hidrocarburos con métodos tradicionales ya había resultado foco de conflictos y detracciones en la provincia de Neuquén, sobre todo por parte de las comunidades y organizaciones mapuches que habitan territorios con riqueza en petróleo y gas. El canto de sirenas con respecto al fracking generó, hacia el año 2013, un proceso de organización de distintos colectivos y de sectores de la ciudadanía local, cuando se votó en la legislatura neuquina apostar a la explotación no convencional con la empresa Chevron. Distintos sectores se nuclearon en la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua, y posteriormente en la Multisectorial contra la Hidrofractura. En este proceso tanto las comunidades y organizaciones mapuches, como también el Observatorio Petrolero Sur, tuvieron un papel central en la construcción de un corpus de información orientado a la comunicación y la divulgación de los riesgos de la actividad.

Aunque el movimiento que se oponía a la fractura hidráulica tuvo sus derivas, continúa con fuerza principalmente por la resistencia de las organizaciones y comunidades mapuches que enfrentan el despojo y la intervención de las empresas en sus tierras.

Recientemente, algunos eventos han reactualizado los cuestionamientos a la actividad extractiva, vinculados con derrames de gran magnitud como el que tuvo lugar en Bandurria Sur, un yacimiento explotado por la operadora de bandera nacional, YPF. Por otro lado, vecinos de algunos barrios de Neuquén evidenciaron mediante distintas protestas el mal manejo de los desechos que realizan las plantas de tratamiento, donde intervino en febrero de este año la organización ambientalista Greenpeace, ganando la problemática repercusión a nivel nacional.

Por otro lado, es importante prestar atención a las acciones colectivas que en algunos municipios buscaron prohibir la actividad. Este ha sido el caso, por ejemplo, del municipio de Vista Alegre, donde se gestó un proceso de articulación asambleario de los pobladores, en diálogo con el concejo deliberante de dicho municipio, ante la posibilidad de iniciarse exploraciones de no convencionales en su localidad. Ello culminó con la sanción de una ordenanza que prohibía el desarrollo de la actividad. Al igual que otros casos en las provincias de Río Negro y Neuquén, dicha ordenanza fue vetada por orden del poder judicial de la provincia. A pesar de esto, lograron dinamizarse en estos lugares redes organizativas que continúan en alerta y prestando atención a los movimientos de las empresas.

La sucesión de una serie de sismos hacía fines del 2018 y comienzos del 2019, en la zona de un pueblo llamado Sauzal Bonito, cercano al corazón de la explotación no convencional, emergió también como una cuestión problemática. Los temblores de la tierra fueron denunciados por organizaciones sociales como posibles movimientos originados por el fracking. Estas advertencias resultan sin embargo neutralizadas con un discurso público que niega la relación entre la actividad y los riesgos geológicos a los que puede conducir, mientras en otras partes del mundo se están realizando estudios que buscan aportar información científica para demostrar el vínculo entre la técnica desarrollada por el hombre para acceder a los hidrocarburos y la actividad sísmica.

La lógica controvertida de los subsidios

La promoción de la actividad hidrocarburífera de convencionales y no convencionales estuvo fuertemente subsidiada tanto por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, como por el de Mauricio Macri. Sin embargo, con este último, el esquema de subsidios fue ajustado con motivos de urgencia fiscalista, produciéndose una transferencia directa de recursos desde los usuarios hacia las empresas a través del aumento de tarifas. Se desarmó entonces el Plan Gas destinado a la producción de gas natural convencional, y se aseguró la continuidad hasta 2021 del Plan Gas sólo para Vaca Muerta (Resolución 46-E/2017) y otras formaciones no convencionales en la Cuenca Neuquina.

Sin embargo, esta resolución no pasó desapercibida en el escenario político. A principios de este año el grupo Techint, uno de los principales beneficiarios del programa dirigido a incentivar la producción de gas no convencional en el área de Fortín de Piedra, ubicada en Vaca Muerta, tensó sus vínculos con el gobierno. El Plan Gas había asegurado a las petroleras que si vendían el gas a valores menores al fijado en aquella resolución, el Estado compensaría la diferencia con subsidios. Sin embargo, Tecpetrol logró producir en 2018 volúmenes mayores de los presentados en el proyecto original, demandando al gobierno la aplicación del subsidio por el total de lo producido. El gobierno se negó a pagar esa diferencia habida cuenta de los compromisos asumidos por el ejecutivo con el Fondo Monetario Internacional.

La viabilidad productiva de Vaca Muerta en cuestión

Lo que sucede con los subsidios pone en alerta el problema de la viabilidad productiva de Vaca Muerta. En concomitancia con los efectos e impactos ambientales y en la salud que advierten distintos actores sociales, políticos y científicos con referencia a la técnica del fracking, un informe del Institute of Energy Economics and Financial Analysis, destaca los fuertes obstáculos que enfrenta el desarrollo de este proyecto por cuestiones fiscales, de mercado, y políticas, que pueden perjudicar su continuidad. Entre las principales razones sostienen que: a) el proyecto requiere importantes subsidios de largo plazo, pero el problema es que el gobierno no puede sostenerlos, y ello se verifica en la reducción de estas erogaciones en un 54% en los últimos años; b) YPF tiene la tarea de impulsar el desarrollo de los no convencionales, y por ello firmó acuerdos con importantes compañías extranjeras. Sin embargo, la empresa estaría poco preparada para asumir este rol porque su plan de negocios se encuentra ligado a los subsidios, no pudiendo afrontar a los mercados globales de petróleo y gas; c) el apoyo de los inversores extranjeros es fundamental para el éxito energético de la Argentina, y el gobierno esperararía que el costo lo paguen las empresas, resultando poco realista, ya que los actores económicos aspiran a invertir en tanto reciban subsidios como contraparte.

En términos globales, los problemas de desinversión en la extracción de recursos no convencionales afectan a otras economías, así como los subsidios resultan ser el estímulo

que las empresas privadas requieren para invertir en el sector. En esta línea analistas como Honty, afirman que desde el año 2015 escasea la inversión en nuevos proyectos de exploración y explotación de petróleo. Si bien podría ser fruto de la influencia de las políticas para reducir las amenazas del cambio climático que lentamente van aplicando los países, resulta también una consecuencia de la inviabilidad económica que representa extraer los escasos y costosos recursos petroleros que restan en la tierra.

Por lo tanto, la expectativa política depositada en Vaca Muerta no se encuentra solamente cuestionada por las resistencias sociales que denuncian efectos nocivos sobre la salud, el agua, y los territorios, sino además, por los recursos económicos y de inversión en infraestructura que estos procesos extractivos requieren. Mientras las empresas de capital trasnacional son requeridas con ansias por el Estado, la erogación de recursos colectivos para sostenerlas resulta una condición ineludible, al tiempo que la promesa pública en motorizar el megaproyecto se encuentra complicada por ajustes fiscales.

Los interrogantes sobre la viabilidad de Vaca Muerta afloran entonces en múltiples niveles y en diversas dimensiones, que deben aportar a un debate informado y democrático sobre la producción de energía en la Argentina.



La indeterminación democrática en Israel ¿Se acerca el fin de Netanyahu?

IGNACIO RULLANSKY (CONICET/IDAES/UNSAM)
20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En 2019 se celebraron dos instancias electorales en Israel: la primera fue en abril y la segunda en septiembre. Podría decirse que se produjo un abismo entre los cinco meses que las separan y, asimismo, la perspectiva de producirse un gobierno estable como resultado es igual de incierta. Se manifiesta una problemática íntimamente ligada con la representación política y la manifestación de lo que Claude Lefort caracterizó como la desincorporación del poder propia de las formas democráticas de sociedad. En otras palabras, el doble llamamiento a elecciones refleja que en Israel el poder no le pertenece a nadie: veamos qué quiere decir esto.

La democracia: el teatro de una experiencia incontrolable

De acuerdo a Lefort, la democracia moderna es el resultado de una mutación en la que el poder deja de estar vinculado a un cuerpo, como era característico durante el antiguo régimen. La disolución de la corporalidad de la sociedad y el desenredo de las esferas de poder –ejecutivo, legislativo, judicial– implican que éste aparece como un lugar vacío: solo puede ser ocupado temporalmente. Separada del cuerpo de un rey investido por la divinidad, la sociedad está expuesta a una indeterminación radical en la que la búsqueda de la identidad nunca se separa de la experiencia de la división: estará permanentemente abierta a interrogantes, porque lo que se instituye nunca se establece de forma perenne.

Que el poder permanezca “vacío” significa que pierde su significado y está desocupado: no sólo no pertenece a nadie, sino que su ejercicio implica la institucionalización del conflicto y la expresión de voluntad popular en una renovación periódica a través de la competencia partidista. De esta “desincorporación” del poder se deduce que la autoridad política ya no goza de una legitimidad absoluta. Indeterminable, el poder es incorpóreo: no puede dar la imagen de una unidad orgánica, y debe manifestarse inexorablemente como “insustancial” y plural; no hay autoridad capaz de determinar el contenido fijo de los términos por los cuales se entienden las nociones de pueblo o nación.

En Israel, la clave para que una coalición de gobierno perdure es de orden numérica: deben conseguirse al menos 61 de los 120 escaños parlamentarios. Si un partido abandona la coalición, implicando la pérdida de esa cifra indispensable, debe llamarse a elecciones. Eso fue lo sucedido cuando Avigdor Lieberman, líder del partido de derecha liberal-nacionalista, Israel es Nuestro Hogar, partió a fines de 2018 y se programaron elecciones para abril de este año.

En 2014, la partida de Tzipi Livni y Yair Lapid había provocado lo mismo: las elecciones de marzo de 2015. Podría sugerirse que estas rupturas ilustran el carácter transicional de las coaliciones y el fuerte peso de la coyuntura: no sólo permiten entender cómo llegamos a estas elecciones de septiembre, sino qué rasgos caracterizan el escenario político israelí. Dichas “salidas” de la coalición colocaron al primer ministro en funciones en una situación aparentemente paradójal, dislocada respecto del ejercicio del poder: quien

aspira a la renovación se ve, al mismo tiempo, en jaque. Es decir, dicha instancia representa, en acto, la desincorporación del poder descripta. Permítanme ilustrarlo.

El elenco partidario en abril de 2019

Hasta ahora no entramos en las cuatro grandes causas judiciales que asedian a Netanyahu y que deberá irremediablemente enfrentar cuando deje su cargo, motivo fundamental para perseguir un nuevo mandato. Tampoco me referí a la aparición de “Azul y Blanco”, el nuevo bloque compuesto por el partido Hay Futuro, de Yair Lapid, otrora ministro de finanzas de Netanyahu hasta 2014, y al Partido de la Resiliencia del ex militar Benny Gantz. Azul y Blanco se convirtió rápidamente en un formidable rival para las elecciones de abril de este año, prácticamente empatando con Likud, el oficialismo, aunque carece de la posibilidad de reunir consensos que este otro partido ha demostrado desde 2009.

Si durante los últimos años Netanyahu logró convocar partidos ortodoxos como Shas y Judaísmo Unido de la Torá, este año recurrió a alianzas de lo más controvertidas, alentando a su aliado nacionalista-religioso, La Casa Judía, a incorporar al partido Poder Judío referenciado en el racista, homofóbico y violento movimiento kahanista, con tal de conseguir que dentro de una alianza multipartidaria éstos superaran el umbral electoral. En abril, semejante alianzas de derechas abrió la puerta al parlamento a los kahanistas, sin embargo, luego que Netanyahu fracasara en forjar una coalición, Yamina, una nueva fuerza capitaneada por Ayelet Shaked, excluyó a los kahanistas que debían en estas elecciones de septiembre superar por su cuenta el umbral. Podemos anticipar que no lo lograron.

La lista Azul y Blanco creció rápidamente desde fines de año pasado como una centroderecha moderada, alternativa a la expresión cada vez más conservadora de Netanyahu, quien aprovechó su investidura para forjar un blindaje contra sus varias causas judiciales por fraude y cohecho. Debe destacarse que la ambigüedad de la plataforma de Gantz y Lapid respecto a múltiples problemáticas representó una ventaja. Por otro lado, fueron contundentes en anunciar que “arreglarían” la Ley Básica que en 2018 consagró a Israel como Estado Nación del Pueblo Judío.

Desde 2015, la centro-izquierda, la izquierda y los partidos árabes –aun constituyendo éstos la tercera fuerza política en el parlamento– perdieron margen para incidir en la tematización de ejes centrales en la agenda política nacional. Desplazados de la coalición, Hay Futuro asumió un lugar minoritario dentro de la oposición y El Movimiento compuso una alianza con el laborismo, Unión Sionista, que hasta hace poco hacía las veces de un débil oponente cuya mayor virtud era permitirle a Netanyahu recordarle a la sociedad israelí que existen otros sectores que no expresan lo mismo que él.

Si en las elecciones de 2015 Netanyahu urgió a sus votantes a los comicios –el sufragio no es obligatorio– alertando con que Unión Sionista y el partido de izquierda Meretz llevaban en autobuses a las “hordas” árabes a votar, en abril de este año, la instalación de cámaras de seguridad en centros de votación de mayoría árabe supuso un escándalo.

Como consecuencia de la sanción de la Ley Básica, de jerarquía semi-constitucional, miles de árabes, drusos, circasianos, entre otras minorías religiosas y etno-nacionales de Israel, manifestaron su dolor por haber sido categorizados como “ciudadanos de segunda”. Parte de la derecha tomó nota de ello, pero fue Azul y Blanco la opción que, en medio del vacío que dejó el desgastado laborismo y la centro-izquierda, se irguió capaz de plantear una reescritura de la ley, en caso, claro, de asumir el gobierno. Para ello debía desplazarse a Likud, pero en abril empataron con 35 asientos respectivamente, y en desiguales condiciones para aunar consensos de cara a formar una coalición.

Las elecciones de abril 2019, un jaque para la era Netanyahu

A pesar de toda la controversia involucrada en las prácticas fraudulentas que, sin ningún reparo, consintió Likud en abril pasado, este partido resultó ungido como vencedor. Como se dijo ya, el margen respecto a Azul y Blanco fue ínfimo –un 26,46% contra un 26,13%, respectivamente– pero suficiente para que Netanyahu fuera encomendado por el presidente para formar gobierno. Esto no representó, sin embargo, una tarea fácil: tras semanas de tensas negociaciones con sus aliados, Netanyahu contaba con la cantidad de apoyos justa para alcanzar esa mitad más uno requerida.

Lieberman, cuyo partido no obtuvo más de cinco escaños, parecía reincorporarse a una coalición liderada por Netanyahu, rival y aliado circunstancial. No obstante, el líder de Israel es Nuestro Hogar terminó optando por retirar esos cinco asientos de la coalición a último momento, so pretexto de querer “salvar” a Netanyahu de sí mismo, puesto que la composición no se estaba configurando, por así decirlo, con la derecha “correcta”. Al no alcanzarse el consenso necesario, debió llamarse a las elecciones que acaban de tener lugar.

La reiteración de esta tensión entre posiciones en pugna sobre cómo gobernar, pone de manifiesto que existe una debilidad inmanente en la consolidación de una coalición cuya aparente homogeneidad es puesta en jaque por su propia heterogeneidad interna. La configuración de consensos relativamente endebles posibilitó el avance de posturas más conservadoras en detrimento de aquellas conciliadoras, dificultando a unos y otros reproducir un ejercicio del poder estable. La reiteración de Netanyahu como primer ministro es un reflejo de dicha incertidumbre a la que la sociedad israelí está sujeta.

Por un lado, el progresismo actuó siguiendo un criterio eminentemente conservador, impidiendo el establecimiento de alianzas entre el laborismo, Meretz y los partidos árabes por temor al rigor de las sumas y restas que cada uno significa para el otro. De tal forma, la fragmentación de oposiciones dispersas desde el centro a la izquierda resulta en un consentimiento efectivo al endurecimiento de las políticas estatales: renunciando a su rol de oposición, estos sectores operan hoy como auditores formales habilitados por gracia del histórico multipartidismo israelí. Por otro lado, Netanyahu se ha convertido en el árbitro de aliados demasiado ambiciosos e ideológicamente notablemente distantes para ser vistos como tales. La síntesis de semejante concierto de derechas desunidas, que pujan cada cual para su lado, sólo puede ser exitosa cuando se actúa de acuerdo a planteos comunes, es decir, para enhebrar una coalición entre ellas, deben darse las puntadas en sus bordes más extremos.

Las elecciones de septiembre de 2019, ¿jaque mate?

Durante el período Netanyahu, los desacuerdos entre los miembros de cada coalición sobre puntos clave de la agenda resultaron en la salida de opciones no coincidentes con

el oficialismo remanente, progresivamente más centrado en la derecha. Consiguiente y paulatinamente, sólo las posiciones más conservadoras representaron una voz percibida por el público como eficaz, o necesaria incluso, para gestionar la no resolución de una serie de latencias: las fronteras indefinidas del Estado, la ambigüedad del tratamiento cívico e institucional de las múltiples poblaciones gobernadas, la cuestión capital y el reconocimiento de interlocutores palestinos con quienes dialogar, la percepción de peligros inmediatos en los límites con Líbano y Siria en el Norte, a lo que se suman enfrentamientos próximos con Irán, y con Gaza en el Sur. Quizás todo esto esté cambiando.

En septiembre, se destaca una vez más el papel de los partidos minoritarios: son aquellos con quienes las mayorías deben acordar, y son ellos quienes pueden restar asientos, impidiendo formar una coalición. Asimismo, la prospectiva salida de un partido minoritaria representa potencialmente una ruptura que obligue a renegociar los acuerdos entre posiciones ideológicas y expectativas partidarias dispares. Este rasgo puede encarnar la válvula de escape frente a un statu quo sumamente erosionado: reiteradamente, Likud demostró su incapacidad para representar alianzas consistentes, generando en cambio enmiendas pragmáticas de coaliciones caídas. Esto posicionó a Lieberman en abril y en septiembre de 2019 como “hacedor de reyes”: su puñado de asientos puede coronar como destronar.

Las elecciones de septiembre evidencian que los tiempos, quizás, están cambiando. Los kahanistas no pasaron el umbral y la derecha nacionalista-religiosa de Yamina no fue lo suficientemente exitosa para sumarle los asientos necesarios al Likud. Por su parte, Israel es Nuestro Hogar brega por un “amplio gobierno liberal” de unidad entre Likud y Azul y Blanco, que parecen haber empatado con 31 y 32 asientos respectivamente, aunque también en forma inédita. La ínfima ventaja que consiguió Likud en abril le permitía intentar formar una coalición; en septiembre, Azul y Blanco ostenta esta potestad con 56 asientos frente a los 55 de Likud. Empero, ninguno está en condiciones claras de lograrlo sin comprometer apoyos alternativos.

El cambio en la relación de fuerzas puede favorecer la ampliación de bases de consensos para Azul y Blanco sobre Likud. De ser así, el presidente debería encomendarle la tarea de formar coalición a Gantz, quien anunció que un gobierno de unidad con Likud sólo sería posible excluyendo al actual primer ministro: sería esperable ver defecciones en las

filas de su partido en los próximos días. Quizás queden atrás los vergonzantes días de un primer ministro que promovió un enfrentamiento con Gaza con tal de postergar las elecciones, o que quebrara la veda electoral el día de elecciones dando entrevistas por radio y exhortando, megáfono en mano, a sus votantes a apoyarlo.

Asimismo, pueden perimir aquellos intentos –fallidos, hasta ahora– de sancionar legislación para “controlar” los votos a partir de la instalación de cámaras de seguridad en los centros de votación de mayoría árabe, política disciplinante e intimidatoria. Netanyahu se blindó a sí mismo y a su país instalando la premisa de ser el único capaz de proteger y gobernarlo; su era habrá terminado cuando enfrente las causas judiciales que, paciente-mente, le aguardan.

Septiembre (o más bien el propio Netanyahu) empujó a los árabes israelíes a las urnas –el % de los votantes árabes sufragaron, frente al 50% de abril– elevando una reunificada Lista Árabe Unida –que en abril se había partido en dos– como vigorosa tercera fuerza en el parlamento. En 2015, la Lista también había conseguido ese tercer lugar en el parlamento, pero la relación de fuerzas era diferente y la mantenía en una posición marginal. Habrá que ver hoy si Azul y Blanco, a la cabecera, promoverá una alianza con este bloque, considerando que esta maniobra puede a su vez restarle por otro lado. Más aún si se considera una alianza con partidos ortodoxos como Shas, que llegó a anunciar su disposición a acordar con Gantz.

Pero una alianza de ese tipo tendría costos políticos: podría decepcionar a los votantes seculares del bloque y navegar una futura coalición con poco en común. Suena improbable que la centro-derecha pueda armar un gobierno con el frente democrático de izquierda de Meretz, los partidos árabes y los ortodoxos. Las ecuaciones imponen su rigor. Se espera, no obstante, que una posición moderada de centro-derecha, dispuesta a concordar con estos sectores, sumando a la rezagada centro-izquierda, pueda derrocar a un debilitado Netanyahu, con poco para ofrecer a posibles aliados para alcanzar los 61 asientos. Por primera vez en la historia, los partidos árabes podrían integrar una coalición de gobierno, hito de suma relevancia para Israel.

Si se da el fin de la era Netanyahu será gracias a expresiones políticas minoritarias. Hay Futuro fue expulsada de la coalición en 2014 y hoy compone Azul y Blanco; los partidos

árabes podrían ser claves en formar un nuevo gobierno. El multipartidismo israelí revela que la construcción de consensos y la tematización de las problemáticas de gobierno, así como de los medios para su resolución, no se halla en la palma de los partidos mayoritarios, sino en un intrincado ensamblaje de alianzas cambiantes.

La forma que asuma la próxima coalición todavía es indeterminada –puede llevar semanas– como lo es la incontrolable experiencia democrática israelí. En ella, ningún partido logra imponer la imagen de una unidad orgánica de la sociedad –pues coexisten expresiones dispares dentro de cada gobierno de turno. En ella, el poder, evidentemente, se manifiesta como incorpóreo: no le pertenece a nadie.



Naturalización desnaturalizada

Migrantes, Ley de Ciudadanía y DNU 70/2017

IGNACIO ODRIOZOLA (UBA)
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Hoy por hoy, en el mundo se habla y se debate acerca de las migraciones como uno de los fenómenos más desafiantes del Siglo XXI. La Argentina, claro, no es ajena a esto. De hecho, en los últimos años este asunto tomó carácter público no sólo por las manifestaciones de diferentes referentes políticos, que no repararon en críticas respecto de la presunta benevolencia de nuestro país con relación a las personas migrantes, sino –y sobre todo– como resultado de las modificaciones regresivas que el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 (DNU o Decreto) realizó a la Ley N° 25871 de Migraciones, una ley consensuada y sancionada por unanimidad por el Congreso de la Nación, al calor del mes de diciembre de 2003.

Las desfavorables medidas que alteraron la Ley N° 25871, fueron abordadas en profundidad tanto por la sociedad civil como por la academia. Sin embargo, no se hicieron grandes esfuerzos por criticar la única y grave reforma que el DNU 70/2017 realizó sobre una norma de significativa importancia para la historia argentina: la Ley N° 346 de Ciudadanía. Su finalidad es reglamentar uno de los artículos más emblemáticos de nuestra Constitución Nacional: el artículo 20, que garantiza a las personas migrantes el goce de todos los derechos civiles del ciudadano y les permite voluntariamente obtener la ciudadanía argentina “residiendo dos años continuos en la Nación”; plazo que a entender de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) es suficiente para demostrar una “leal voluntad de arraigo” al país.

Algunas aclaraciones preliminares van a ayudar a entender por qué es necesario poner en la mesa esta discusión.

En el Siglo XIX, el joven Estado argentino necesitaba “población”. Sus constituyentes consideraban que era un instrumento fundamental para el desarrollo y el progreso del país. Así lo reflejó con claridad Juan Bautista Alberdi al acuñar la frase “gobernar es poblar” y con ello el imperativo de garantizar condiciones que hicieran de la Argentina un país atractivo para la persona extranjera. En 1853, la Constitución Nacional aseguraría en su preámbulo los beneficios de la libertad y el bienestar general, entre otros derechos, a “todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”. Esa generosa invitación, además, estaría amparada en el texto constitucional con una serie de derechos y garantías, aún vigentes, que configurarían el entramado normativo que acogió desde un inicio la idea de contrato social abierto, haciendo hincapié en dirigirse a los habitantes de la nación argentina con la expresa intención de evitar diferencias entre personas nacionales y no nacionales. Para mayor seguridad jurídica, la misma Constitución Nacional incorporó el mencionado artículo 20, donde zanjó las condiciones para que cualquier persona extranjera obtuviera la ciudadanía argentina e incluso aclaró que “la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República”. Pocos años después, más precisamente el 1° de octubre de 1869, el artículo 20 sería reglamentado, como dije, por la Ley N° 346 de Ciudadanía.

El afán de lograr el objetivo de atraer población a la naciente República Argentina significó montar un singular andamiaje legal que asegurase a la persona extranjera condicio-

nes ventajosas e igualitarias. Aun así, la resistencia a esta política estatal se hizo obvia desde temprano. De hecho, la Ley de Ciudadanía cuenta con una extensa trayectoria de modificaciones, abrogaciones y de restituciones de su vigencia. Las idas y venidas que esta normativa atravesó coincidieron mayoritariamente con períodos de gobiernos de facto, que “acompañaron mudanzas axiológicas, no siempre en línea con los valores de la república democrática”. Sin embargo, desde el gobierno de Raúl Alfonsín hasta la alteración que introdujera el DNU 70/2017, con excepción de adecuaciones legales razonables –por caso, la reducción de 18 a 16 años la edad para el ejercicio de derechos políticos prevista en el artículo 7–, la Ley N° 346 mantuvo sustancialmente sus preceptos originarios y respetó las tres condiciones para adquirir la ciudadanía argentina por naturalización.

¿Cuál es el objetivo de la Ley N° 346? De base, es establecer tres criterios para obtener la ciudadanía argentina, sea por nacimiento, por opción o por naturalización. Éste último criterio, sobre el cual me voy a centrar de ahora en adelante, es entendido como “el proceso en virtud del cual un Estado, en ejercicio de su poder de soberanía, concede u otorga la nacionalidad a un extranjero”. Entonces, la Ley N° 346, no hasta hace mucho tiempo precisaba en el inciso 1° de su artículo 2° los tres requisitos que cualquier persona extranjera debía cumplir para naturalizarse argentina y obtener una carta de ciudadanía: a) haber alcanzado los 18 años de edad, b) haber residido en el país durante dos años continuos y c) manifestar su voluntad ante la autoridad judicial federal competente.

Esos fueron los requisitos hasta el 30 de enero de 2017, fecha en que fue publicado en el Boletín Oficial el DNU 70/2017, instrumento a partir del cual se elevaron las exigencias para solicitar la ciudadanía argentina. En el artículo 27 de este Decreto, se detalla: “Sustituyese el inciso 1° del artículo 2° de la Ley N° 346 por el siguiente: 1°. Los extranjeros mayores de dieciocho (18) años que acrediten haber residido en la República Argentina de acuerdo al marco normativo migratorio vigente, como residentes permanentes o temporarios, en forma continua durante los dos (2) años anteriores a la solicitud y manifestasen ante los jueces federales su voluntad de serlo”.

El DNU vino a decir que ya no basta con residir en el país dos años ininterrumpidos para solicitar la ciudadanía, sino que el computo del plazo de dos años se va a contar desde que se obtiene alguno de los dos tipos de residencia según los artículos 22 y 23 de

la Ley N° 25871 modificada por DNU 70/2017, trámite burocrático y complejo que incrementa el tiempo de residencia de hecho en el país requerido por la Constitución Nacional.

Párrafo aparte merece el débil argumento por medio del cual el Poder Ejecutivo justificó la decisión de modificar la Ley N° 346. En los extensos considerandos del Decreto se dedica un único y solitario párrafo a este asunto y se explica, si así se puede decir, “Que, también como consecuencia de los controles precedentemente mencionados, se ha advertido otra modalidad de fraude a la Ley Migratoria que hace indispensable modificar la Ley N° 346 de Ciudadanía, a fin de precisar que es requisito tener residencia permanente o temporaria de forma continua en los DOS (2) años anteriores, a los efectos del cómputo del arraigo necesario para acceder a la nacionalidad por naturalización”.

A partir de lo dicho hasta acá, propongo dos interrogantes que voy a intentar resolver a lo largo de esta presentación: 1) ¿tiene justificativo la medida adoptada por el Poder Ejecutivo de agravar las condiciones para obtener la ciudadanía argentina por naturalización? y 2) esta modificación a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia ¿es constitucional o inconstitucional?

Asumir que se abusa de la naturalización como una forma de obstruir la aplicación de la Ley de Migraciones, no pareciera estar reflejado en los registros públicos. No existe información disponible y desgranada que demuestre el número de personas que anualmente se naturaliza argentina. Por eso, solicité al Registro Nacional de las Personas (Renaper) que, en función de la Ley N° 27275 de Acceso a la Información Pública, me indicase cuántas personas, en el periodo comprendido entre enero de 2015 y julio de 2019, recibieron el Documento Nacional de Identidad (DNI) como consecuencia de haber obtenido la ciudadanía argentina.

Los datos aportados son reveladores. En el período mencionado, solicitaron la extensión del DNI un total de 22.233 personas naturalizadas argentinas. Si nos focalizamos en 2016, lo hicieron únicamente 5.017 personas sobre un total de 2.164.524 de migrantes radicados en el país en ese mismo año: digamos, tan sólo 0,23%. En términos comparativos, en España, en 2016 se sextuplicó la suma del período enero 2015 a julio 2019 de la Argentina. Un total de 150.944 personas obtuvieron la ciudadanía por residencia

sobre la base de 4.417.517 personas migrantes radicadas: es decir, un 3,41% sobre la totalidad de la población migrante radicada en un solo año.

Si las cifras argentinas son irrisorias, ahora comienza a sentirse el impacto de las condiciones agravadas que introdujo el DNU 70/2017. El promedio de solicitudes anuales del DNI entre 2015 y 2017 fue sostenido: 5.032 personas naturalizadas argentinas pidieron su documento de identidad. En el año 2018, al año de entrada en vigor del Decreto, se registró una leve baja, a 4.657 anuales (-8% al promedio 2015/2017). Sin embargo, a julio 2019, se registraron 2.478 solicitudes del DNI, extremo que lleva a suponer que, si se mantuviera esta proyección, a fin de año lo habrían requerido 4.248 personas (-16% al promedio 2015/2017). El análisis de los números aportados habla por sí solo.

Sumado a esto, la medida del Poder Ejecutivo se justifica todavía menos cuando se examinan las razones por las cuales es tan reducida la cantidad de personas migrantes que quieren naturalizarse argentinas. Los motivos son variados. Como primer punto, podría decirse que en términos históricos y tanto a nivel nacional como regional, la adquisición de la nacionalidad ha sido una alternativa poco utilizada. Puede argumentarse, también, que los procesos de migración e integración regional fomentados en el contexto del MERCOSUR, como también ocurre en la Comunidad Andina o el SICA, favorecieron la migración puertas hacia adentro del continente sudamericano, facilitando y promoviendo tanto la movilidad como la radicación fuera del país de origen o de residencia habitual. En tercer lugar, y vinculado a esto último, puede añadirse la falta de necesidad o el desinterés por obtener la ciudadanía ajena, considerando que las personas migrantes acceden de igual manera que las personas nacionales a derechos civiles, económicos, sociales, ambientales y culturales, quedando excluidos únicamente y según el caso el ejercicio de derechos políticos. En cuarto lugar, el desconocimiento por parte de las personas migrantes de la existencia de esta posibilidad juega un rol relevante y se encuentra estrictamente asociado a la ausencia o al desinterés estatal por incentivar, informar o publicitar el instituto de la naturalización a través de campañas, educación o políticas públicas.

Evidentemente, la realidad es más fuerte que las ideas. Los datos aportados, la situación nacional y regional en materia de integración y libre circulación de personas sumado a la ausencia de políticas inclusivas e informativas, dan cuenta que a pesar de los esfuerzos

constitucionales la adquisición de la ciudadanía argentina por naturalización no es un recurso al que recurra la persona migrante por inercia o de modo habitual. Por eso, la medida cuestionada no tiene sustento fáctico, refleja la ausencia de razonabilidad, de legitimidad y de necesidad de dictarla, mientras que devela una evidente política de discriminación indirecta.

Ahora examinemos el segundo de los interrogantes: si el artículo 27 del DNU 70/2017 es constitucional o inconstitucional. Este punto es un tanto más técnico que el anterior.

Por empezar, hay que comprender cómo funciona un Decreto de Necesidad y Urgencia. Esta alternativa, por medio de la cual el Poder Ejecutivo toma facultades legislativas, está prevista en el artículo 99 inciso 3° de la Constitución Nacional. La letra del texto es clara: puede utilizarse “[s]olamente cuando circunstancias excepcionales hicieran imposible seguir los trámites ordinarios previstos por esta Constitución para la sanción de leyes...” y siempre que se cumplan una serie de requisitos formales, que involucran la participación del Jefe de Gabinete y la Comisión Bicameral Permanente del Congreso de la Nación.

La historia democrática argentina, sabemos, no es ajena al uso abusivo de los DNU para saltar el debate parlamentario. Posiblemente por esta razón la CSJN se encargó reiteradamente de explicar las condiciones para implementarlos.

La CSJN dejó en claro que los criterios de “mera conveniencia”, donde no existen circunstancias extremas de necesidad, no justifican nunca la decisión del Poder Ejecutivo de imponer un derecho excepcional a la Nación en circunstancias que no lo son. Por lo tanto, un DNU puede usarse siempre que resulte imposible dictar una ley mediante un trámite ordinario, es decir, cuando las Cámaras del Congreso no pueden reunirse por circunstancias de fuerza mayor, y cuando la solución que se busque mediante su dictado sea de una urgencia tal que exija una inmediatez incompatible con los tiempos que demanda un trámite legislativo.

Con esto en mente, recordemos que en la exposición de motivos del DNU 70/2017 se menciona “una modalidad de fraude” a la Ley N° 25871 de Migraciones, como pretexto para justificar el agravamiento de las condiciones para obtener la ciudadanía argentina

por naturalización. Sin embargo, no se aportó ninguna explicación que sustente semejante afirmación: ¿cuál es el tipo de accionar fraudulento?, ¿cómo esto obstaculizaría la aplicación de la Ley de Migraciones?, ¿de qué forma agravar los requisitos impediría esa manera de actuar? Incluso, a pesar de las numerosas críticas que merecen las modificaciones que el DNU 70/2017 introdujo en la Ley de Migraciones, estas alteraciones se respaldan en datos estadísticos proporcionados por agencias estatales. Sin mayor esfuerzo se puede ver que la alegación a “modalidades de fraude” es completamente insuficiente, ya que lejos está de lograr probar una situación excepcional o urgente.

Pero, además, la creencia de que se puede hacer fraude para obtener la ciudadanía argentina por naturalización significa desmerecer la actuación del Poder Judicial. La autoridad judicial, que interviene porque así lo establece la ley, antes de otorgar la carta de ciudadanía evalúa informes que solicita a la Dirección Nacional de Migraciones, o a otros organismos competentes que deben indicar si la persona extranjera cuenta con antecedentes penales. No existe ninguna razón para que el Poder Ejecutivo suponga que el Poder Judicial no va a realizar exitosamente esa tarea.

A lo dicho, se agrega que el dictado de un DNU no puede tratar sobre “normas que regulen materia penal, tributaria, electoral o de régimen de los partidos políticos”, según el artículo 99 inciso 3° de la Constitución Nacional al que hacía referencia más arriba. Sin embargo, el artículo 75 inciso 12° impone otra limitación tácita al decir que corresponde al Congreso de la Nación— y no al Poder Ejecutivo —: “Dictar... especialmente leyes generales para toda la Nación sobre naturalización y nacionalidad, con sujeción al principio de nacionalidad natural y por opción en beneficio de la argentina...”.

Por otra parte, el DNU 70/2017 reúne erróneamente los procesos exclusivamente migratorios con el interés de una persona migrante en obtener la ciudadanía argentina por naturalización. Digamos que la primera cuestión responde a la admisión, el ingreso, la permanencia y el egreso de cualquier persona del país, tal como sostiene la Ley N° 25871 en su artículo 1°, mientras que la segunda obedece al ejercicio de un derecho reconocido por la Constitución Nacional. Se trata de dos regímenes jurídicos independientes el uno del otro, que no se complementan ni convergen porque cada uno cuenta con los mecanismos necesarios para cumplir el objetivo que persigue.

Por último, la CSJN tuvo oportunidad de desarrollar este asunto en el Fallo “Ni I-Hsing” (332:1466). Lo interesante del caso no sólo es su desenlace, sino también que trata temas que vuelven a discutirse con la modificación a la Ley N° 346 de Ciudadanía mediante el DNU 70/2017. Allí, la Corte se refirió a que la Ley N° 23059– que restituyó la actual Ley N° 346 –, derogó la anterior ley de facto N° 21795 promulgada por la última dictadura cívico-militar argentina, donde se exigía “la legalidad de la residencia” para ser ciudadano por naturalización. Es decir, la Ley N° 23059, se alineó a la Constitución Nacional y reiteró que sólo bastaba con alcanzar “dos años de residencia continuos” en el país. Pero eso no es todo. La Corte también citó el mensaje del Poder Ejecutivo que acompañó el proyecto precitado, en que se destacó la inconstitucionalidad de la ley anterior por cuanto la exigencia de residencia legal resultaba contraria al “fundamento de una tradición jurídica e institucional que ha tenido un papel formativo de la realidad nacional actual. La Constitución fue dictada para ‘constituir’ el país futuro, inexistente todavía en el momento de su sanción. Los preceptos referentes a la nacionalidad se presentan por ello como normas ‘constitutivas’ de la Nación, que no pueden ser alteradas sustantivamente sin vulnerar de manera esencial los fundamentos de la República”.

La última ley de facto en materia de ciudadanía se asemeja a las modificaciones que introdujo el DNU 70/2017: pasando por alto al Congreso de la Nación ambas desdoblaron la letra del artículo 20 de la Constitución Nacional y agravan los requisitos para el ejercicio de este derecho constitucional. Y, si bien la ley de facto fue derogada por una ley posterior, también fue tachada de inconstitucional por contradecir el precepto que exige “dos años de residencia continua”, sin importar la categoría migratoria que detente la persona interesada.

Sobran argumentos para suponer la inconstitucionalidad del artículo 27 del DNU 70/2017 y, de hecho, existen precedentes que avalan esta posición. El Decreto no refleja excepcionalidad o urgencia y, mucho menos, demuestra que el razonamiento que se usó para alterar la Ley N° 346 sea verdadero. Digámoslo una vez más para que quede claro: el plazo de dos años de residencia continua está colocado en el texto constitucional, no puede ser ampliado por ley, decreto o resolución, ya que funciona como un requisito operativo.



Alerta feminista en México

ALEIDA HERNÁNDEZ CERVANTES (CEIICH-UNAM) E ISABEL LUCÍA
RUBIO RUFINO (FACULTAD DE DERECHO-UNAM)
1 DE OCTUBRE DE 2019

Nos sobran los motivos

Desde hace varios meses, en México se vive una efervescencia feminista, las calles se llenan de colores violeta o verde que portan mujeres de todos colores y sabores, edades y estratos sociales, en alusión a la no violencia contra las mujeres o a la *marea verde*, que impulsa la despenalización y legalización del aborto. Unas veces se trata de la marcha por la conmemoración del 8 de marzo Día internacional de las mujeres, otras de protestas en apoyo al #MeToo mundial y nacional que pone en el centro las denuncias de acoso sexual a las mujeres; también se suman las protestas focalizadas en las denuncias por vio-

laciones sexuales y feminicidios en nuestro país y las de los últimos días sobre el derecho a decidir de nuestros cuerpos.

El movimiento feminista en México está en alerta: se articula, protesta, toma el espacio público con imaginación, e idea nuevas rutas de trabajo y propuestas. Como todo movimiento social, es un movimiento heterogéneo, con distintas perspectivas y alcances; tiene voces y acciones radicales, que buscan ir a la raíz de las desigualdades de género y las violencias que ello provoca; también cuenta con planteamientos moderados e institucionalizados que desde distintos ámbitos operan cambios graduales. Y hay dentro del movimiento, quienes apoyan, respaldan y se mueven en varias de las aguas al mismo tiempo. A todo ello se le suma un carácter intergeneracional, a las mujeres que han luchado desde los años setenta por los derechos sexuales y reproductivos, así como por el pleno reconocimiento a participar en la vida política del país, se han unido jóvenes para defender el derecho a vivir una vida libre de violencia y el más básico de los derechos: a vivir.

Pero ¿qué ha hecho que el movimiento feminista en México en estos momentos haya adquirido una presencia en la arena pública tan fuerte y tan visible? Desde nuestro punto de vista han abonado dos sucesos clave, uno de alcance internacional y otro relativo a la situación nacional que vive el país. El internacional está relacionado con la fuerza que adquirió el #MeToo que inicia con las denuncias de acoso sexual en la industria cinematográfica estadounidense que después se vuelve viral en muchas partes del mundo, incluido México. Las denuncias de acoso sexual, inicialmente en las redes sociales, se vuelven un fenómeno que empieza a ser tratado con mayor seriedad tanto en múltiples foros de discusión como en medios tradicionales. Las autoridades en algunos casos tuvieron que tomar acciones en respuesta a las denuncias y demandas de acoso. Por supuesto, nunca fueron ni han sido suficientes. Sin embargo, generó algo positivo: un debate público intensísimo sobre las causas y consecuencias del acoso sexual contra las mujeres, sobre la naturalización de las micro y macro violencias en todos los espacios públicos y privados y los privilegios que ejercen los hombres en sus relaciones con las mujeres. También abonaron los movimientos y debates regionales a favor de la despenalización del aborto que tuvieron una difusión mundial, los casos de Argentina, Chile e Irlanda han sido referentes paradigmáticos.

Por su parte, la situación de extrema violencia que se vive en México también ha sido un gran motor para que el movimiento feminista esté de tiempo completo en el imaginario social. El motivo no da gusto. Desde hace más de una década el país está sumido en un contexto de violencia inusitada, así lo confirman las familias rotas, los proyectos de vida truncos, los miles de muertos, desaparecidos y las violaciones que dejan su estela de consecuencias y traumas individuales y sociales. En ese marco, la violencia contra las mujeres también ha aumentado de forma alarmante: según datos de la ONU 9 mujeres son asesinadas a diario en México; de 2015 a la fecha, suman 3,200 feminicidios a nivel nacional; solo de enero a junio de 2019 se registraron 470 casos según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La indignación y la exigencia de justicia para las mujeres han sido detonantes de la reciente movilización social feminista en nuestro país. No hay duda, nos sobran los motivos.

Alerta feminista

Las *pedagogías de la crueldad* (Segato, 2018)¹ como *actos y prácticas que enseñan, habitan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas*, las hemos visto aplicadas a los cuerpos y vidas de las mujeres en México. Cada día una o muchas notas periodísticas nos sorprenden en torno a los detalles de cómo se acaba con la vida de una mujer y su proyecto de vida. Desde parejas, ex parejas, familiares, amigos o desconocidos atentan contra la vida de las mujeres. Pero la historia de horror empezó en los años noventa en Ciudad Juárez, Chihuahua, al norte del país. Cientos de mujeres aparecían violadas y asesinadas de formas brutales, sus cuerpos expuestos en zonas baldías y lejanas sin la menor consideración a su dignidad. Ante la desesperación de las familias de las mujeres asesinadas y desaparecidas, las autoridades no hacían más que propinar indiferencia e inacción. La impunidad se imponía por sobre todas las cosas.

A partir de las experiencias de las madres y las familias de las mujeres víctimas, de estudios y análisis sobre la problemática, se generó una movilización social y académica gracias a la cual se impulsó la aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a

1 Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) en 2007. Esta Ley desarrolla una tipología en torno a las múltiples violencias que viven las mujeres de manera cotidiana; violencias que se sostienen en un orden social patriarcal que naturaliza la subordinación de las mujeres a los hombres. Se conceptualiza en esta Ley que la violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Estos tipos de violencia pueden ocurrir en distintos ámbitos como el familiar, laboral y docente, comunitario e institucional.

Pero hay una violencia que también incorporó la LGAMVLV de una forma muy contundente: la violencia feminicida. Se trata de la violencia más letal que sufren las mujeres, que pueden llevarlas a su muerte, “es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres” (artículo 21).

Teniendo en cuenta los precedentes vividos en Ciudad Juárez en donde la impunidad, es decir, la falta de una justicia efectiva derivado de las omisiones y acciones dolosas de las autoridades en las investigaciones de las muertes violentas de mujeres, prevaleció, se previó en dicha Ley no sólo el concepto de violencia feminicida sino de un mecanismo jurídico-institucional denominado Alerta de Violencia de Género que se pudiera activar cuando organizaciones de la sociedad civil o instituciones del propio Estado (como los organismos de derechos humanos) consideraran que “los delitos del orden común contra la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las mujeres, perturben la paz social en un territorio determinado y la sociedad así lo reclame” (artículo 24).

Pero ¿qué es la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres establecida en la Ley? Consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad. Lo interesante del mecanismo es que para su activación concurren organismos de derechos humanos de las mujeres, integrantes del sector académico y las instituciones encargadas de atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia

contra las mujeres. Se conforma un Grupo de Trabajo para revisar la solicitud y la situación de violencia feminicida que viven las mujeres en un territorio determinado en el país y de decretarse la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, se integra una comisión interinstitucional y multidisciplinaria que le da seguimiento al cumplimiento o no de las acciones y recomendaciones que debe cumplir el gobierno al que se señala en la Alerta.

Hagamos un análisis retrospectivo por un momento: si esta ley fue aprobada en 2007, después de sólo una década en la que estuvieron ocurriendo los feminicidios en Ciudad Juárez y que incluso sentaron en el banquillo de los acusados al Estado Mexicano en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (“Campo Algodonero”, CIDH, 2009),² es posible que las legisladoras y legisladores tuvieran en mente la posible ocurrencia extraordinaria y análoga de este tipo de hechos en alguna otra parte del país. Pero que, si ello ocurría, la sociedad mexicana contara con mecanismos jurídico-institucionales para exigirle a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, convencionales y legales en torno a los derechos humanos de las mujeres. No imaginaron que los feminicidios en México se volverían una pandemia, un grave problema social que ha generado que en el país estén activadas 18 alertas de violencia de género (CONAVIM, 2018),³ es decir, existe alerta de violencia de género en más del 55% del territorio mexicano.

Y en efecto, como dicen muchas voces, las alertas de violencia de género han sido ineficaces. Pero digamos por qué han sido ineficaces: por la simulación de cumplimiento de las autoridades. Entonces, dirijamos nuestras críticas a las autoridades que han simulado y profundicemos las rutas para eso no siga sucediendo.

Los últimos acontecimientos: la despenalización del aborto en Oaxaca

A pesar de las reformas en materia de derechos humanos que se han suscitado en México en los últimos años y de la firma de diversos instrumentos enfocados a garantizar los dere-

2 Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso González y Otras (“Campo Algodonero”) vs. México, 16 de noviembre de 2009.

3 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), (2018). Sitio web oficial <https://www.gob.mx/conavim/articulos/cuales-son-las-alertas-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-declaradas-en-mexico>

chos de las mujeres, como la Convención Belém Do Pará o la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), únicamente dos entidades de la República Mexicana han excluido al aborto de sus códigos penales.

El último estado en hacerlo fue Oaxaca, que el 26 de septiembre de 2019 aprobó, por una mayoría de 24 votos frente a 12 en contra, una reforma al Código Penal del Estado que despenaliza el aborto hasta las doce semanas. La noticia resulta esperanzadora frente a un contexto en el que cada año un enorme número de mujeres son criminalizadas por decidir sobre su cuerpo.

La situación en el país para las mujeres que desean abortar es dispar pues, debido a que nos encontramos en un régimen federal, cada entidad tiene libertad configurativa para establecer las conductas punibles en su territorio. De este modo, cada código penal recoge causales diferentes para determinar que el aborto no configura un delito, esta inseguridad jurídica obliga a las mujeres que tienen la posibilidad de hacerlo a trasladarse a otras entidades para acceder al procedimiento, a otras a acceder a abortos clandestinos en condiciones insalubres y a algunas más, a llevar a término un embarazo no deseado.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 046 y la Ley General de Víctimas, cuando el embarazo es producto de una violación, la víctima tiene derecho en todo el país a acceder al aborto (CONAPO, 2019),⁴ a pesar de ello, en la realidad las mujeres difícilmente pueden ejercer este derecho frente a las actuaciones de las autoridades del sector salud y de procuración de justicia, que generan obstáculos administrativos que la ley no contempla, dilatando así injustificadamente los procedimientos para impedir que se lleven a cabo.

Estas conductas negligentes y contrarias a los derechos de las mujeres suceden también en los casos en los que se inician investigaciones por el delito de aborto. De acuerdo con el informe “Maternidad o castigo” (GIRE, 2018),⁵ existe un alto índice de denuncias realizadas por personal de salud que recibe situaciones de abortos espontáneos; aunado a ello, en los procesos penales frecuentemente permean estereotipos que generan agravan-

4 Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2019). Sitio web oficial <https://www.gob.mx/conapo/documentos/norma-oficial-mexicana-046-ssa2-2005-violencia-familiar-sexual-y-contra-las-mujeres-criterios-para-la-prevencion-y-atencion>

5 Grupo de Información en Reproducción Elegida (2018). Maternidad o castigo: La criminalización del aborto en México. Recuperado de https://criminalizacionporaborto.gire.org.mx/assets/pdf/Maternidad_o_castigo.pdf

tes para las mujeres que abortaron y son condenadas a penas privativas de libertad. El informe también señala, que entre enero de 2007 y diciembre de 2016 hubo un total de 4,246 denuncias por el delito de aborto ante las procuradurías del país. En esta materia, el país empeoró pues 19 entidades federativas realizaron en los últimos años, reformas a sus constituciones locales con el fin de “proteger la vida desde la concepción”, así sucedió en la última década en Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; y en Nuevo León, en marzo de 2019.

En este contexto, los crecientes grupos de mujeres organizadas en México han sido parte fundamental en los cambios legales y las políticas públicas que garantizan la integridad de las mujeres, la afortunada reforma en Oaxaca estuvo impulsada principalmente por organizaciones como el Colectivo por la Ciudadanía de las Mujeres, la Red Oaxaqueña de Mujeres Indígenas “Trenzando Saberes” y Marea Verde Oaxaca.

A pesar de que la reforma aprobada en Oaxaca representa un avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, es necesario aclarar que la despenalización no genera por sí misma las condiciones necesarias para acceder al aborto seguro y gratuito en la entidad. Queda todavía un largo camino por recorrer para garantizar que a las mujeres sus derechos a la autonomía, a la integridad y a una vida libre de violencia.

Acción y reflexión siempre han ido de la mano en el movimiento feminista, esta vez no es la excepción. Las calles, las universidades, los medios de comunicación tradicionales y digitales, el espacio público y el privado están *tomados* hoy por la acción y reflexión feministas. Nos sobran los motivos para que esté declarada la *Alerta feminista en México*.



Noche de los lápices: una efeméride, múltiples voces

EMILCE MOLER (EX DETENIDA-DESAPARECIDA DE LA NOCHE
DE LOS LÁPICES. DOCENTE-INVESTIGADORA)
3 DE OCTUBRE DE 2019

Cada 16 de septiembre se nos presenta, a quienes sentimos el deber de conmemorar el trágico hecho de la Noche de los Lápices, una oportunidad para recrear experiencias, evocar imágenes, tejer tramas de la memoria y, sobre todo, proyectar nuevos horizontes.

Porque la memoria colectiva no es solo una pugna sobre las interpretaciones del pasado, sino los significados que elaboramos de nuestro presente y, en especial, de nuestros futuros posibles.

Ya hemos visto que el mero hecho de recordar, u olvidar, determinados acontecimientos no nos garantizan su carácter transformador, y es por ello que debemos complejizar los procesos de trasmisión de la memoria.

La preocupación por sostener la memoria colectiva surge en aquellas sociedades que intentan construir formas democráticas de convivencia, como estrategia de reparación del daño producido por la violencia perpetrada por el Estado, como un elemento que permitiría que hechos de este tipo de violencia nunca más se vuelvan a producir. Sin embargo, actualmente, la preocupación por el tema se está desplazando hacia una búsqueda por comprender el presente a partir de su articulación con el pasado.

El resurgimiento de regímenes autoritarios en América Latina hace urgente, no solo hacer memoria de las violencias que éstos han ejercido en nuestra historia reciente, sino también comprender aquellos elementos que contribuyeron a su restablecimiento.

Debemos concebir acciones que, además de recuperar la memoria de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos –que por supuesto sigue siendo una obligación histórica–, incorporen la multiplicidad de voces que construyan relatos sobre el pasado, y no solo de experiencias de dolor, sino sobre todo de luchas y resistencias, y su articulación con las prácticas actuales de desaparición forzada.

Las universidades deben propiciar espacios para que se reflexione sobre las acciones que implican ejercer la memoria, promoviendo la construcción de nuevas interpretaciones y sentidos que nutran formas diferentes y móviles de producir sujetos sociales. Espacios que generen debates que permitan explorar sus articulaciones con las luchas políticas que se desarrollan en el presente, reflexionar críticamente al fenómeno de las migraciones contemporáneas, y a las relaciones posibles entre memoria y género, desde una perspectiva feminista.

A continuación, expongo reflexiones, en primera persona, sobre una efeméride y nuevas políticas de memoria.

Construcción de efemérides

Llevamos 36 años de una democracia que, a pesar de muchos obstáculos, fue fortaleciéndose. Mucho de lo que pudimos construir fue, en parte, gracias al compromiso y la lucha de los ex detenidos y las ex detenidas, quienes, junto a todos los militantes de derechos humanos y ciudadanos comprometidos, desde los primeros momentos, decidimos hablar. Salir a contar lo que nos pasó, además de remover historias muy dolorosas para muchos, nos liberó de ese lugar donde los mismos represores habían decidido ponernos: en la clandestinidad, en la ilegalidad, allí donde nada parecía verdadero.

Después de muchos años de lucha, de relatar nuestras historias; las voces de los sobrevivientes se convirtieron en testimonios, los cuerpos de los desaparecidos permitieron reconstruir los lazos que faltaban, el silencio se hizo discurso, la memoria, la verdad y la justicia fueron políticas públicas.

Estas conquistas no han sido fáciles, fueron tiempos de lucha en soledad, de encontrarnos con gran parte una sociedad que no quería escuchar lo que teníamos para decir. Sin embargo, con el gran impulso de las políticas implementadas a partir del 2003, fuimos, de a poco, venciendo el silencio y el miedo que los represores implantaron como herramienta fundamental para la instauración de un modelo socio-económico excluyente, apelando al adormecimiento de una sociedad, y eliminando los canales de participación política en un Estado democrático.

Actualmente, a casi cuatro años del gobierno de Macri, vivimos muchos retrocesos, pero gracias a las luchas populares, no todos los que se propuso. Este escenario nos interpela a repensar nuevos escenarios y trascender las conmemoraciones de las efemérides.

Quienes asumimos el compromiso de abrazar la lucha por los derechos humanos, nos hemos planteado en forma permanente un sinfín de preguntas: ¿Cómo transmitir a las futuras generaciones la historia del horror? ¿Qué queremos transmitir? ¿Cómo lo hacemos? Y pese a que durante este tiempo fuimos encontrando respuestas –de acuerdo a las diferentes coyunturas políticas que atravesamos–, estos interrogantes siguen emergiendo y planteándonos nuevos desafíos para avanzar en el camino de la verdad y la justicia.

En lo personal, durante todos estos años, he compartido cientos de charlas, entrevistas y encuentros con jóvenes, que me han ayudado a comprender las demandas de cada momento, así como también los diferentes obstáculos a vencer.

“¿Señora, es cierto que torturaban?” Esta fue la pregunta que he contestado cientos de veces durante los primeros años de la democracia. Fue el período que los esfuerzos se centraban en “intentar que nos crean”. Tuve que describir los horrores perpetrados por la dictadura, contando una y mil veces lo sucedido porque debía vencer el “aquí no pasó nada”, vencer el silencio.

A medida que nos iban creyendo, comenzaban a surgir las preguntas que ponían en evidencia la impunidad: ¿Señora, y dónde están los militares que hicieron todo eso?” Y ante esta reflexión tenía que contestar: caminando libremente por las calles. Y allí describía las distintas estrategias que fuimos encontrando para que los hechos no queden impunes, producto de las leyes de Obediencia Debida, Punto Final, y los indultos. Y pese a todos los logros –Juicios en España, Juicios por la Verdad, Juicios penales– sabíamos que aún faltaba mucho y que, además, era una carrera contra el tiempo.

Siempre en las charlas surgía: “Señora: ¿qué es la militancia o militar?” y aquí había que poner en juego elementos didácticos para que puedan hacerse alguna representación de estas actividades de participación política, que, para esos años, década del '90, eran prácticas casi desconocidas o al menos bastante ajenas.

Las charlas se daban en grupos reducidos, en algún aula, en alguna escuela de adultos, en horarios alternativos. Cuando la situación no estaba pedagógicamente trabajada de modo previo, era un desgaste personal muy grande. Cuando asisto a lugares donde trabajaron el tema, las preguntas son distintas, interesantes de acuerdo con el contexto político que se vive, y entonces sí empieza a tener sentido mi presencia y es altamente gratificante por los aportes de los jóvenes.

Un nuevo momento y una nueva oportunidad se nos presentó a partir del 2003 cuando el Estado, empezó a acompañarnos en nuestros reclamos, como nunca antes. Un escenario promisorio se nos presentó con un gobierno que demostró, en reiteradas oportunida-

des, la voluntad política de hacer de los derechos humanos un tema central de su agenda política, no desde lo declarativo sino con acciones concretas.

Nos dio la oportunidad de interpretar de otro modo la década del '70, que había sido reducida al horror de la dictadura, a cadáveres y a desaparecidos. Permitió que salgan a la luz las historias y los proyectos políticos de aquellos años, que habían estado invisibilizados. El giro ocurrido en lo público abrió la oportunidad de otra indagación del pasado reciente, permitió correr el velo que nos impedía pensar lo que fuimos, lo que soñamos, lo que significó el compromiso político para muchos jóvenes hasta ser alcanzado por la brutalidad del poder que terminó haciendo añicos ese impulso transformador. El concepto de militancia adquirió otra magnitud, y, para muchos jóvenes, una oportunidad de abrazar la política como herramienta de transformación de la realidad.

Cambios de escenarios, cambios de realidades

Es en este punto donde volvemos a actualizar los cuestionamientos sobre cómo seguir para afianzar lo alcanzado y que no se convierta en un punto ciego. Durante los gobiernos kirchneristas se abordaron en forma permanente estas temáticas, tanto en las conceptualizaciones sobre la memoria, como en las tensiones en que se inscriben y los conflictos que generan.

Hubo espacios donde se repensaron cómo continuar en estas transmisiones. Y en este nuevo desafío, los y las jóvenes son quienes vuelven a crear interrogantes que nos atraviesan. Permitir y promover que surjan estos conflictos naturales, estas contradicciones, es un paso no sólo necesario sino sumamente motivador para que ellos y ellas puedan apropiarse de la historia. Muchas veces, algunos docentes, padres y madres se paralizan y se angustian frente a este tipo de dificultades; pero hay que tener en cuenta que para los y las estudiantes, las controversias y tensiones, funcionan como una especie de antídoto ante situaciones que les resultan lejanas y colaboran en el proceso de producción del relato histórico.

Si era una tarea compleja sostener estos relatos con un gobierno que lo propiciaba, la tarea que tenemos por delante, con un gobierno que, sin decirlo a veces explícitamente deshizo todo lo hecho, es aún más compleja. Se desfinanciaron programas educativos, de difusión,

proyectos y políticas de pedagogía de la memoria, programas de inclusión educativa, de acciones vinculadas a los juicios por lesa humanidad. Hay sentencias que permiten que los genocidas vuelvan a sus casas, cada vez más voces de “justicia por mano propia” construyendo esto como el sentido común. En definitiva, múltiples retrocesos históricos.

Múltiples voces para la construcción colectiva de la memoria

Pero la diferencia entre los albores de la democracia, y estos tiempos, es que no son solo estas voces las que resuenan. A veces se sienten amplificadas por los parlantes de las radios y televisión, pero en las plazas, en las calles, como en este histórico 24 de marzo, o en las marchas de la resistencia la 2x1, otras voces, nuestras voces, se hicieron escuchar.

Las voces de olvidar el pasado, de dar vuelta la página, son sofocadas por las risas, los cantos de los jóvenes en las plazas, en las marchas, con banderas, en los miles de actos que se realizan en las escuelas a lo largo del país para cada manifestación que lucha por sus derechos.

No hay más voces únicas. Eso fue lo que se logró, lo que logramos entre tantos. Y en las efemérides resuenan fuertes. Y para mí, todo esto, no es poco. El difícil desafío es que las voces se escuchen cada día, en cada momento, en cada decisión, no como susurro, sino fuertes, altas, como en las efemérides.



“No hay futuro en el pasado”

Política, temporalidad y orden social en el discurso macrista

FABIO WASSERMAN (INSTITUTO RAVIGNANI, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-CONICET)
8 DE OCTUBRE DE 2019

En el cierre de la campaña para las elecciones primarias realizado el cinco de agosto en el estadio de Ferro, Macri sostuvo que “No volvemos al pasado porque la Argentina del futuro es la que queremos, porque no hay futuro en el pasado”.¹

Pasado, futuro; futuro, pasado... todo indicaría que se trató de un recurso retórico, o que Macri, llevado por un raptó de entusiasmo, se enredó una vez más con sus propias palabras. Sin desconocer ambas posibilidades, lo cierto es que también estaba expresando algo sustancial para la fuerza política que lidera y que por eso mismo habría que considerar con mayor seriedad. Ahora bien, tal como se suele decir, si queremos entender el

¹ <https://cablera.telam.com.ar/cable/813283/macri-dijo-que-no-volvemos-al-pasado-porque-no-hay-futuro-en-el-pasado>

sentido de esta enigmática frase no alcanza con mirar la foto: tenemos que mirar la película. En las siguientes líneas me propongo reconstruir y examinar brevemente la trama de esta película que trata sobre un clásico de la política al que el macrismo le quiso dar un enfoque novedoso: su relación con la temporalidad.

Lo primero que se debe decir en ese sentido es que no se trata de una cuestión menor, ni para el macrismo ni para los otros actores sociales y políticos. Es que su proyecto de producir una profunda transformación socioeconómica en favor del mercado y que se propone poner fin a lo que califica como una “pesada herencia” –las políticas, instituciones, experiencias, derechos y tradiciones igualitarias, populares o populistas–, no puede implementarse sin cambios sustanciales de orden ideológico y cultural. Hernán Lombardi advertía en ese sentido en julio de 2016 que “No vamos a cambiar hasta que no hagamos un cambio cultural, donde redefinamos la relación entre los individuos, la sociedad y el Estado, donde redefinamos cómo vemos el pasado para proyectarnos en el futuro”.² A su modo, y aunque nunca lo asumió con esas palabras, el macrismo también se propuso librar una *batalla cultural*. Y en esa batalla el futuro cumple un rol decisivo al ser la dimensión que orienta y dota de sentido a las acciones y a los discursos. Tanto es así que más allá de sus contenidos concretos que nunca terminan de precisarse, el futuro se convirtió en un fetiche que simboliza el cambio deseable, tal como se advierte en la elección de nombres como *PRO*, *Cambiamos* y *Juntos por el Cambio*.

Varios analistas políticos y comunicacionales sostienen que este énfasis en el futuro constituye uno de los núcleos del discurso macrista. Sin embargo estimo que esta caracterización es parcial e insuficiente para poder entender la relación del macrismo con la temporalidad. Esto se debe a una cuestión que no ha merecido la misma atención, la otra subtrama de la película, y es que tanto el gobierno como los actores que lo apoyan en la esfera pública también fundamentan sus políticas y sus posiciones apelando al pasado y, sobre todo, a interpretaciones canónicas y conservadoras de la historia nacional. En ese sentido, y atendiendo los diagnósticos que sostienen que estamos viviendo en un régimen de temporalidad presentista, cabe preguntarse si desentendiéndose de la historia

2 Citado por Adamovsky, E. (24/06/2017). Argentina está salada. *Revista Último Round*. Recuperado de <https://revistaultimoround.com.ar/articulos/page/4/>

es posible construir hegemonía, procurar consenso o tan siquiera gobernar. Como veremos, la respuesta por el momento parece ser negativa.

La visión aspiracional: “Que la muerte esté tranquila”

El seis de marzo de 2013 *La Nación* publicó una nota de opinión firmada por Macri que con el elocuente título “La Respuesta es el Futuro” proponía reformular las relaciones entre política, sociedad y temporalidad en los siguientes términos (los destacados son míos):

Nos falta futuro. Nos falta voluntad de dar forma a una nueva realidad y nos sobra desencanto, miedo y frustración. Dedicamos más tiempo a describir el fracaso que a dejarlo atrás. Es urgente que aprendamos a superar la posición reivindicativa y logremos generar posiciones activas y vitales que hagan posibles las soluciones que necesitamos.

La visión reivindicativa considera más importante el pasado que el futuro y hace pesar sobre todos nosotros una realidad que ya no existe. Se abusa de las referencias a personas y situaciones que pertenecen a otra época. Se busca revancha, no soluciones. Se valora más un deseado desquite que la vida y los proyectos de los que hoy luchan por abrirse camino. La visión aspiracional, en cambio, nos permite enfocar donde es necesario hacerlo: en el esfuerzo y el placer del desarrollo, en el sano deseo de crecimiento.

Mi acción política, mi rol dirigencial, ha tenido siempre como sentido convocar a mis compatriotas a un acto de rebeldía esencial. Rebeldía, sí, una rebeldía que osa superar prejuicios, referencias caducas, temores, timideces, falsas diferencias.

El texto desarrolla una estrategia argumentativa usual en el discurso macrista: presentar un juego de oposiciones irreductibles como esquema interpretativo de la vida social y política. En este caso, a una “visión reivindicativa” atada al pasado le contraponen una “visión aspiracional” orientada hacia el futuro. Macri se posiciona dentro de ese marco binario como un líder rebelde e inconformista cuya misión es poner fin a un estado de cosas en el que la persistencia del pasado no deja lugar a “la vida” y a los “proyectos”. Es muy probable que en la elaboración de ese texto haya participado Alejandro Rozitchner,

uno de los artífices del discurso macrista, quien a comienzos de este año sostuvo en esa misma dirección y con total crudeza que

Estamos creídos que la orientación respecto del presente y del futuro se obtiene en el conocimiento de la historia y eso me parece una barbaridad. Me parece que eso es mirar hechos muertos, gente muerta, ideas viejas y vive en ese ambiente conservador.

Asimismo recurría a un arsenal de imágenes médico/patológicas al sostener que esa contraposición se da entre “una relación sana con la realidad” y un estado de “enajenación”.³

No se trata de expresiones aisladas o circunscriptas a la prensa periódica. En efecto, éstas u otras intervenciones del mismo tenor son ampliamente difundidas en los medios audiovisuales y en las redes sociales en donde se reproduce un discurso que presenta al macrismo como una fuerza moderna, jovial, descontracturada y orientada hacia el futuro. Y tampoco carecen de todo carácter práctico, tal como se puede apreciar en una de las medidas simbólicas más importantes tomadas por el gobierno en relación al pasado nacional: la incorporación de animales autóctonos en los billetes en reemplazo de figuras y sucesos históricos. Los fundamentos de esta medida, que son expuestos en la página web del Banco Central, retoman la contraposición entre vida/muerte y futuro/pasado, a la vez que incorpora otros tópicos, ya sean asociados a la vida como la alegría y la ecología, o a la política, como el federalismo y la unidad nacional:

Celebrar la vida. Nuestra fauna y nuestra flora son una representación de lo vivo y de la vida.

Enfatizar el futuro más que el pasado. Celebrar la vida es mirar al futuro. No queremos hacer un culto de lo que ya pasó, porque estamos convencidos que la mejor Argentina es la que está por venir.

Pasar de la solemnidad a la alegría. Los billetes usan colores vivos, dejando de lado la solemnidad de la monocromía. La alegría es la manera que elegimos vivir nuestras vidas cotidianas, ¿por qué nuestra moneda debería ser diferente?

Reivindicar el federalismo. En contra de la centralidad que algunas veces se pretende en la vida política de la Argentina, estas figuras representan a todo el territorio nacional, a lo largo y a lo ancho.

Somos más que sólo hombres y mujeres. Nuestro país es mucho más que la sociedad de hombres y mujeres. Somos plantas, animales, suelo, aire, agua; nosotros tenemos la responsabilidad de cuidar y preservar en un sentido integral a nuestro ambiente y a todos sus habitantes. No estamos solos en este mundo.

Encontrarnos todos los argentinos. Los billetes son una presencia cotidiana. Por eso elegimos una temática con la que absolutamente todos nos sentimos representados e identificados. Nuestra nueva familia habla de los desafíos que tenemos todos los argentinos en el entendimiento que es mucho más lo que nos une, que lo que nos separa.⁴

En una entrevista realizada por Carlos Pagni en octubre de 2017 en el *Coloquio Idea* que reúne anualmente a una élite de empresarios, políticos, funcionarios, académicos y periodistas, Marcos Peña reivindicó esta decisión alegando que

La obsesión que tenemos por analizar la coyuntura en función del pasado no es normal. En otros países no pasa eso. Y está bueno saber que esa es una patología nuestra. [Risas cómplices y aplausos] Para mí, una de las cosas chiquitas pero simbólicas más lindas que hicimos es poner animales en los billetes... es la primera vez en la Historia argentina que hay seres vivos en la moneda nacional y que dejamos la muerte atrás. Que la muerte esté tranquila, que descanse en paz y que vivamos nuestra vida.⁵

4 http://www.bcra.gov.ar/MediosPago/Nueva_familia_billetes.asp

5 https://www.youtube.com/watch?v=yO1UX57nfWY&fbclid=IwAR3oo8pV77PHfRiN7aI4SMV0Ia-QL7yjNLZ8jNENt9BcdmiGDOuZDiOMu_BA (los destacados son míos)

De ese modo, y apelando a un repertorio de imágenes y metáforas sobre el pasado y el futuro vinculadas a la *muerte*, la *vida* y la *enfermedad*, proponía una articulación con otra idea fuerte del discurso macrista que es la de considerar a la Argentina como un caso excepcional y patológico por el peso que tendría el pasado en el presente, pero también por su supuesto *aislamiento del mundo*, por sus políticas populistas y por su baja calidad institucional.

El pasado deshistorizado: de héroes a emprendedores

A pesar de su proclamado desinterés por la historia, el macrismo advirtió que el pasado constituye una cantera de imágenes, símbolos, figuras e íconos con gran poder evocativo que, deshistorizados, pueden ser reapropiados como objetos de consumo cultural, ideológico y/o irónico. Un ejemplo emblemático por su carácter desacralizador y su potencia simbólica es el de las remeras con una imagen que fusiona la cara de Macri con la del Che Guevara acompañada por el slogan “Macri es revolución”.





Más allá de la apropiación irónica, esta operación también contribuye a identificar al macrismo con las ideas de “rebeldía” y “revolución” asociadas a las de cambio y futuro pero desprovistas de todo contenido histórico e ideológico preciso.

Otro ejemplo de apropiación deshistorizadora es un tweet publicado por el Ministerio de Innovación de la Ciudad de Buenos Aires el 17 de agosto de 2017 que reproducía el fragmento de una famosa proclama libertaria de San Martín, a quien presentaba como un “emprendedor”, la figura emblemática del neoliberalismo que encarna la idea del mérito individual como motor del cambio.



No se trató de un fallido: Andy Freire, el entonces Ministro de Innovación, respondió afirmativamente cuando le preguntaron si San Martín era un emprendedor, haciendo además extensiva esa calificación hacia otras figuras revolucionarias como Belgrano y Moreno, e incluso Nelson Mandela.⁶

El pasado que no pasa

Lo señalado en las líneas anteriores permite afirmar que el macrismo concibe una temporalidad orientada hacia el futuro y desligada de todo pasado o al que se le pueda atribuir densidad, sentido y capacidad explicativa como parte de un proceso histórico protagonizado por actores colectivos. Esta es sin duda la parte más llamativa de la película que estamos procurando reconstruir y analizar pero, tal como anticipé, la misma tiene otra subtrama en la que el pasado y la historia cumplen un papel más sustancial. Es que si bien el macrismo concibe al pasado como un lastre, lo cierto es que no puede prescindir de él a la hora de gobernar y de procurar legitimidad. Esto puede atribuirse en principio a dos razones: por un lado, a que el macrismo no se reduce a Macri y sus allegados, hecho que se evidencia en la coalición de gobierno que incluye a otras fuerzas y partidos para los que las tradiciones históricas tienen un peso importante; por otro lado, y mucho más decisivo aún, a que gobernar impone exigencias que no resulta sencillo eludir.

Dos breves ejemplos de política interna y externa permitirán ilustrar esta cuestión.

El 23 de agosto se conmemora en Jujuy el *Éxodo Jujeño*, un episodio épico —y en parte mítico— que es muy importante para la identidad provincial ya que simboliza su participación en el proceso independentista. En el 2017, y pocas semanas antes de afirmar en el *Coloquio Idea* que el pasado es el lugar de los muertos a quienes debía dejarse en paz, Marcos Peña encabezó junto al gobernador radical Gerardo Morales el acto conmemorativo en el que los motivos tradicionalistas tienen una fuerte presencia. En esa ocasión afirmó que “todos tenemos un gran cariño por esta provincia y también por la historia que esta noche estamos

⁶ <https://www.politicargentina.com/notas/201708/22307-segun-andy-freire-san-martin-belgrano-moreno-y-mandela-fueron-emprendedores.htm>

recordando del heroísmo del pueblo jujeño”.⁷ No importa qué es lo que piensa Peña al respecto, sino que asume que su posición como Jefe de Gabinete y aliado de Morales lo obliga a hacer declaraciones de este tenor. En ese sentido resulta aún más revelador lo que sucede en relación a la memoria vinculada a los crímenes de lesa humanidad cometidos por la Dictadura, ya que es una cuestión que buena parte del macrismo preferiría dejar en el olvido. Pero esto no es posible y no sólo por las discusiones y las disputas dentro de Argentina, sino también por las relaciones internacionales que Macri procura cultivar con esmero. Esto se hizo evidente ni bien asumió la presidencia, pues las agendas de Barack Obama y François Hollande, los dos primeros invitados que recibió, incluían en un lugar destacado la visita a figuras y lugares vinculados a los Derechos Humanos.

Ahora bien, más allá de las alianzas políticas y de las exigencias que implica ejercer el gobierno, hay otra razón mucho más decisiva por la cual el pasado sigue teniendo un papel importante en el discurso del macrismo: su caracterización de la sociedad argentina se inscribe en una interpretación tradicional de la historia nacional a la que recurre en numerosas ocasiones y, en particular, cuando se produce un conflicto. Uno de los ejemplos más evidentes en ese sentido es la referencia al caudillismo como expresión del atraso en el marco del esquema dicotómico que Sarmiento popularizó como un enfrentamiento entre la civilización y la barbarie. Pocos días antes de que Macri asumiera la presidencia, Alfonso Prat Gay reeditó esta antinomia al advertir que

Somos una Nación de 40 millones de habitantes con un nivel superior de educación todavía respecto de otros países de la región, que cada diez años nos dejamos cooptar por un caudillo que viene del norte, del sur, no importa de dónde viene, pero de provincias de muy pocos habitantes, con un currículum prácticamente desconocido.⁸

7 <http://www.telam.com.ar/notas/201708/198881-jujuy-evocacion-exodo-jujeno-marcos-pena-gerardo-morales.html?iframe=true&width=100%&height=100%>

8 <https://www.youtube.com/watch?v=7ZwKfXTGj4M>

Casi cuatro años más tarde, en abril de 2019, un grupo de manifestantes abucheó al Secretario de Cultura Pablo Avelluto durante la inauguración de la Feria del Libro. A raíz de ese incidente el Diputado Fernando Iglesias publicó un tweet que se sostiene en esa misma matriz interpretativa:



Estas u otras referencias, narrativas, representaciones e interpretaciones históricas similares son también invocadas cuando se producen conflictos que involucran a los pueblos originarios, particularmente con los mapuches que sufren la violencia de los grandes propietarios y de las fuerzas de seguridad en el marco de disputas por el acceso al agua y por la propiedad de la tierra. Esto se debe a que uno de los principales argumentos que se esgrime para negarles esos derechos es una interpretación histórica según la cual serían indios chilenos que habrían invadido el territorio argentino en el siglo XIX, desplazando o exterminando a los nativos *verdaderamente argentinos* como los tehuelches. Un ejemplo en ese sentido, y que evidencia que lo que se quiere sacar de los billetes bien puede retornar como un tweet, es una intervención de la periodista y tuitera Luciana Sabina que también publicó un artículo presentando *evidencia* histórica sobre esta supuesta invasión.⁹



Si apelé a este ejemplo es porque ni estos ni otros argumentos o referencias similares son construcciones originales del macrismo sino que constituyen una suerte de sentido común difundido entre vastos sectores de la sociedad incluyendo a buena parte de sus funcionarios, militantes y simpatizantes. Este sentido común está estructurado como una narrativa histórica que concibe a la Argentina como una nación de clase media cuyas bases institucionales fueron forjadas por la generación de 1880 y cuya sociedad es el fruto de la inmigración europea que desplazó a la población nativa entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Sin este marco resultarían incomprensibles por ejemplo las singulares palabras pronunciadas por Macri en enero de 2018 en el Foro de Davos, cuando sostuvo que un acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur era algo natural “Porque en Sudamérica todos somos descendientes de los europeos”.¹⁰ Esta interpretación de la historia nacional sostiene a su vez que Argentina era una potencia económica integrada al mundo cuyo destino era ser un país desarrollado como Australia o Canadá, pero que el peronismo malogró con sus políticas populistas, por lo que desde mediados del siglo XX habría entrado en un proceso de decadencia. Proceso que, como es sabido, el macrismo sintetizó con una expresión temporalizada ampliamente utilizada en el debate público: los “70 años”.

El tema de la película

Si bien el macrismo presume de que el pasado carece de todo interés y que habría que enfocarse en lo verdaderamente importante que es el futuro, lo cierto es que también apela a narraciones e interpretaciones históricas arraigadas en la sociedad para explicar, sostener o legitimar sus propuestas. En estas líneas finales quisiera plantear a modo de

¹⁰ <https://www.perfil.com/noticias/politica/macri-en-sudamerica-todos-somos-descendientes-de-europeos.phtml>

hipótesis cuál es el verdadero tema de esta película para así poder entender cómo se articulan estas dos líneas argumentales.

Varios autores sostienen que en las últimas décadas se produjo una profunda transformación de las formas en las que se vinculan las fuerzas político-ideológicas con la temporalidad. El progresismo y la izquierda –y, añadido, el populismo en América Latina– se fueron convirtiendo en fuerzas conservadoras cuyo accionar apunta a resistir los cambios promovidos por el capital y, a lo sumo, a la promoción de nuevos derechos.¹¹ Por su parte, se extendieron expresiones político-ideológicas de derecha que tienen una menor carga de experiencia o, para ser más precisos, que logran presentarse de ese modo, y que por eso pueden llegar a tener una mayor capacidad para expresar y vehicular expectativas orientadas hacia el futuro. De hecho el neoliberalismo se concibe como una fuerza promotora de cambios radicales y liberadores orientados a transformar el statu quo que oprime a las personas. De ese modo podría alcanzarse su utopía: una sociedad de individuos que satisfacen sus deseos, necesidades e intereses a través del mercado que al reconocer los méritos y capacidades de cada persona se constituye en el mecanismo regulador por excelencia de las relaciones sociales.

Tanto esta concepción como un tono rebelde, belicoso e inconformista, se pueden encontrar en la obra de algunos de sus principales ideólogos como Ayn Rand, cuyos libros se cuentan entre los pocos que Macri reconoce haber leído. En su novela *La rebelión de Atlas*, la escritora rusa presenta a un Estado colectivista y opresor de los individuos talentosos y generadores de riqueza que son quienes sostienen a la sociedad. Una versión de esta idea adaptada a la realidad argentina se puede apreciar en una imagen con la que el Ministerio de Producción quiso graficar en febrero de 2019 cómo unas pocas personas sostendrían con sus impuestos a una multitud.

11 Desde luego que se trata de una caracterización esquemática e injusta ya que pueden encontrarse conceptualizaciones o referencias originales y potentes sobre el futuro en algunas expresiones de izquierda y en los movimientos sociales, particularmente en los feminismos.

Hoy un 20% de contribuyentes aportan el 99,4% de la recaudación



	Contribuyentes	Aporte a recaudación	Presión Fiscal*
Informalidad	30%		
Monotributo Social	10%		
Monotributo Tradicional	40%	0,6%	11%
Régimen General	20%	99,4%	46%

*Impuesto a las Ganancias y Sistema Previsional

A simple vista se advierte que esta imagen tiene una particularidad: la minoría que sostiene al resto de la sociedad está compuesta por personas blancas, de clase media y con rasgos que permiten individualizarlos, mientras que la multitud es mestiza y sin rasgos propios. Resulta significativo que la distinción entre ambos grupos no sea sólo por su actividad, su desempeño o su capacidad como podría plantearse en el marco de una concepción meritocrática neoliberal, sino también por la contraposición entre un grupo de individuos y una masa indiferenciada que expresa otra veta ideológica fundada en la existencia de diferencias y jerarquías sociales y étnicas –y que también podría recurrir a otros criterios de exclusión o de desigualdad como el género–.

El discurso macrista no está forjado únicamente en una matriz neoliberal, sino que también está informado por una concepción conservadora o tradicional del orden social. A pesar de sus notorias diferencias, las dos concepciones coinciden en un punto decisivo en la vida social y política argentina y que es el verdadero tema de la película que estamos tratando: el anti igualitarismo. Ya sea que la consideren deseable o inevitable, lo cierto es que ambas concepciones suponen que la desigualdad es inherente a todo orden social. La diferencia es que la conservadora la concibe como la expresión de un orden jerárquico natural o tradicional con un fuerte componente socioétnico, mientras que para la neoliberal sería un efecto de cómo el mercado valora a las capacidades y a las acciones individuales. Según las circunstancias pueden invocarse elementos de una u otra línea

argumentativa en las que el pasado y el futuro tienen a su vez distinto peso: mientras que la neoliberal apunta con mayor decisión hacia el futuro, la conservadora o tradicional recurre a narrativas, representaciones e interpretaciones históricas en cuyo marco cobran sentido las disputas sociales y políticas.

Más allá de esta hipótesis cuya constatación requeriría de mayores precisiones y elementos de análisis, este recorrido permite advertir que, contra lo que sostienen los diagnósticos presentistas en boga, el pasado y el futuro continúan siendo dimensiones esenciales de la experiencia social por su capacidad para orientar y dotar de sentido a las acciones individuales y colectivas. Y, por lo tanto, siguen siendo un campo de intervención y de disputa política e ideológica que no debe ser abandonado por quienes seguimos creyendo que sin igualdad no puede haber libertad.



Gino Germani, “ferviente antifascista”

Algunas notas a 40 años de su fallecimiento

JUAN IGNACIO TROVERO (UBA/IIGG)
10 DE OCTUBRE DE 2019

Introducción

Este año se cumple el 40° aniversario del fallecimiento de Gino Germani. Muchas palabras se han escrito en su nombre a lo largo de estas cuatro décadas. Sin embargo, hasta hace unos cuantos años, la mayoría de ellas (claro, no todas, no siempre) sólo se limitaba a enaltecer o discutir su figura en términos “institucionales”; o bien a conjurar, de formas más o menos ponzoñosas, su supuesta vinculación con el “estructural-funcionalismo” estadounidense y, por extensión, con el “imperialismo yanqui”. Con manifiesta intencionalidad o sin ella, su nombre permaneció largamente vinculado a estas dos percepciones. Su legado intelectual es, todavía hoy, una laguna plagada de supuestos. Al menos hasta

hace algunos años, cuando todavía transitaba las aulas de “MT” como estudiante (es decir, la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA en la que se cursaba la carrera de sociología), todxs repetíamos y reproducíamos el mito, escuchado en algún pasillo o de boca de algún profesor. En la carrera de sociología (al menos en la UBA, que es la que conozco), sus textos eran raramente leídos. Todo esto, creo, es más una consecuencia (¿deseada o no deseada?) de una interpretación sesgada de Germani, que la conclusión de un trabajo sistemático con sus textos, archivos y documentos.

Afortunadamente, aunque todavía sin poder penetrar en el “sentido común sociológico” pero generando importantes mellas en sus bordes, en los últimos años han aparecido una serie de estudios que evidencian una fuerte revitalización de la obra de Germani a la luz de “nuevas interpretaciones”, preocupadas por revisar, releer, re-problematizar algunos de sus aspectos olvidados, silenciados o no profundizados. Desde el cambio de milenio a esta parte, se ha empezado a prestar mayor atención en la bibliografía especializada, no *sólo* al derrotero de su intervención en las disputas dentro del campo intra-sociológico argentino, sino *sobre todo* a la revalorización de su producción académica y la complejización de sus posicionamientos político-epistemológicos. Entre los principales estudios al respecto, los de Alejandro Blanco y Diego Pereyra han sido pioneros en profundizar en el rol que tuvo Germani en el proceso que condujo a la institucionalización de la sociología como disciplina universitaria en la Argentina; mientras que Ana Germani, su hija y más profunda biógrafa, además de reconocer el lugar de privilegio que supo tener su padre en el entramado de relaciones dentro y fuera de la UBA a mediados de siglo XX, supo identificar el “hilo rojo” que atraviesa los intereses más profundos de su padre: su “ferviente” compromiso con el antifascismo y la sociología.¹

1 Entre la abultada bibliografía al respecto, ver: Germani, A. (2004). *Gino Germani: del antifascismo a la sociología*. Buenos Aires: Taurus. Blanco, A. (2006). *Razón y Modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pereyra, D. (2007). Cincuenta años de la Carrera de Sociología de la UBA. *Revista Argentina de Sociología*, 5(9). Noé, A. (2005). *Utopía y Desencanto. Creación e institucionalización de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Blois, P. (2007). *Medio siglo de sociología en Argentina. Ciencia, profesión y política (1957-2007)*. Buenos Aires: Eudeba. Serra, P. (2016). Sobre la crisis contemporánea. Un plan de investigación en torno a Gino Germani. *Prismas, Revista de historia intelectual*, 20. Grondona, A. (2017). Prima di tutto, antifascista: juventud y anti/fascismo en Gino Germani. *Leviathan. Cadernos de Pesquisa Política*, 15. Para la escritura de esta nota nos hemos basado en buena parte de estos estudios así como en investigaciones personales y otras consultas bibliográficas.

Desde ya, el trabajo que resta por hacerse es mucho. En esta oportunidad me interesa presentar algunas notas generales acerca de la biografía vital y académica de Germani; a modo de homenaje, sí, pero también con la esperanza puesta en estimular la ruptura con tal “sentido común sociológico” asociado a su nombre y legado. En resumidas cuentas, propongo una reflexión-homenaje de quien supo convertirse en el “padre fundador” de la sociología (científica) argentina. Pero, más aún, invito a la (re)lectura de una obra que, cuanto más nos adentramos en ella, más paradójica e inclasificable, heterodoxa y original, se nos presenta.

El *confino* o el exilio

En marzo de 1930, la Policía Política del régimen fascista de Benito Mussolini sorprende en Roma a un grupo de personas distribuyendo folletos que convocaban a una manifestación en contra de la desocupación y los impuestos. Al ser interrogados, los miembros del grupo negaron uno a uno tener conocimiento de dicha manifestación; a excepción de uno, el “gran idealista y cabeza dura” Germani, que no vaciló en declararse abiertamente como “ferviente antifascista”. A los pocos días fue apresado y luego condenado a cuatro años de *confino* en la isla de Ponza. Si bien la sentencia se cumplió, la pena se vio considerablemente reducida. Tras sólo un par de meses, gracias a las gestiones de sus familiares y amigos, pudo conseguir que le redujeran la pena a dos años bajo el régimen de “amonestado político”. Esto significó la posibilidad real de volver a la ciudad de Roma, pero a expensas de una constante vigilancia policial, lo que redundaría en la efectiva dificultad para conseguir empleo y, desde ya, la imposibilidad de manifestarse en oposición al régimen. Dentro de la familia Germani, ya agobiada por las dificultades económicas y con un hijo viviendo bajo el yugo de la constante amenaza de volver a ser encarcelado, comienza a germinar la idea lanzarse “hacia la América”, como lo habían hecho ya hacía tiempo parientes y conocidos suyos. Con la muerte de Luigi Germani, padre de Gino, en 1931, esta idea germinal no hace más que convertirse trágico destino. Es así como su madre, Pasqualina Catalini, comienza a gestionar un permiso para que se le permita a su hijo viajar a (es decir, exiliarse en) Buenos Aires, donde se encontraba instalada su tía hacía un tiempo. Este permiso, luego de un largo proceso burocrático,

es finalmente otorgado en 1934. En dicho año Germani se embarcó hacia “la América”, arribando a Buenos Aires a bordo del buque “Neptunia” el día 30 de julio; no sólo cargando con algunas pocas pertenencias personales, sino, sobre todo, con la experiencia del totalitarismo en sus vísceras, que lo acompañará por el resto de su vida. Su estadía en la ciudad portuaria se extenderá por unos largos y agitados 30 años. Este será el período en que comenzará a participar en diversos espacios de formación académica, cultural, profesional y política que terminarán por tallar su personalidad.

Antifascismo y sociología

Al poco tiempo de llegar a Buenos Aires, comienza a relacionarse con los círculos antifascistas de la época, contribuyendo en varias oportunidades en sus periódicos. En estos años, se destacan las contribuciones (a veces bajo el seudónimo de Giovanni Frati) en *L'Italia del Popolo*, *La nuova patria degli italiani* e *Italia Libre*, todos de carácter abiertamente antifascista, en línea con el socialismo democrático. Asimismo, estuvo vinculado a la organización *Giustizia e Libertà*, fundada, entre otros, por Carlo Rosselli y Emilio Lussu. Sus contribuciones con estos y otros órganos de difusión antifascista, no cesarán con el paso del tiempo, ni, por tanto, su compromiso la libertad y la democracia. Sin embargo, su carrera profesional se dirigirá hacia otras direcciones.

En 1937 ingresa al Ministerio de Agricultura a trabajar en una oficina que se ocupaba de elaborar estadísticas sobre el Mercado Consignatario de Yerba Mate. Este empleo le otorga una relativa estabilidad laboral. Pero, fundamentalmente, le permite hacerse con el tiempo y los recursos –todavía escasos– para comenzar a darle rienda suelta a algunos de sus intereses más profundos: la cabal comprensión de los regímenes totalitarios, las vicisitudes de la democracia en las sociedades modernas y los procesos de cambio que estaba atravesando el país que lo acogió. Hacia el final de este mismo año, Germani ingresa a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, lo que sin dudas deja una huella imborrable tanto en su carácter como en su biografía académica. El contacto con un mundo universitario en todo diferente al que supo conocer en su Italia natal termina por atraerlo sobremanera. Paralelamente a sus estudios, en el año 1941 comienza sus labores como auxiliar de investigación en el Instituto de Sociología, lo que también signa el destino de

la historia venidera: allí tiene su primer contacto con la investigación en ciencias sociales. Entre todo esto, sus estudios avanzaban a ritmos sostenidos, logrando hacia mediados de 1944 el título de Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Filosofía.

El “exilio dentro del exilio”

La “década peronista” (1946-1955) tendrá en la biografía académica de Germani un impacto muy profundo. Ante todo, por la irrupción en la arena pública de lo que se convertirá luego en uno de sus intereses de investigación más profundos y que más controversias despertaría: el “fenómeno peronista”. Pero también por la situación en la que se vio inmerso, a la que Ana Germani denominó el “exilio dentro del exilio”. Ni bien el peronismo asume el poder en 1946 Germani es desplazado del Instituto de Sociología y alejado de la UBA. Dos años más tarde pasará lo propio con su puesto en el Ministerio de Agricultura. A su vez, la intervención peronista de la Universidad tuvo su correlato en la todavía endeble, institucionalmente hablando, sociología. La denominada “sociología de cátedra”, de corte “ensayístico, especulativo, diletante y filosófico” y de tinte “católico” y “nacional” (todos epítetos, sesgados desde ya, puestos por el propio Germani), ganó lugar y terminó por ocupar la mayoría de los cursos de sociología durante los años del gobierno peronista. Durante esta década, Germani se refugia en el Colegio Libre de Estudios Superiores, institución que se convirtió en aquel tiempo en un bastión de la intelectualidad opositora disidente, convocando a figuras de la talla de José Luis Romero, Ernesto y Jorge Sábato o Jorge Luis Borges, entre otros. Asimismo, intensifica sus lazos con las editoriales Abril y Paidós, en donde se hace cargo de las colecciones de “ciencias sociales”. Finalmente, con el derrocamiento del gobierno democrático de Juan Domingo Perón, a manos de la autoproclamada “Revolución Libertadora”, en 1955, se concreta su retorno a la UBA.

Auge y caída de la “hegemonía germaniana”

En este marco, el nuevo rector interventor de la UBA, José Luis Romero, viejo conocido de nuestro autor, le confía la organización de la Carrera de Sociología y la reorganización del Instituto de Sociología. Estas tareas se encauzan institucionalmente

hacia el año 1957. De allí en más, por unos diez años, su nombre y su proyecto de una “sociología científica” tomarán la primera plana de la “sociología argentina”, ensalzados por sus seguidores al tiempo que cuestionados por sus detractores. Sin embargo, la “hegemonía germaniana” en la UBA, tal como sostiene Alberto Noé, no duró mucho tiempo y se mantuvo en medio de no pocos enfrentamientos, conflictos y disputas. Un lustro después de fundada la primera carrera de sociología del país, para los años 1962-1963, comienzan a resquebrajarse sus alianzas internas con el movimiento estudiantil y la elite universitaria que conducía la UBA. El propio Germani comienza poco a poco a alejarse de la Universidad y acercarse al Centro de Sociología Comparada del Instituto Torcuato Di Tella. Esto se dio en un marco general en el que los fuertes posicionamientos políticos eran cuasi-obligatorios. Por aquellos años Germani recibió numerosas críticas, provenientes de los más diversos sectores. Desde la izquierda, fue criticado por difundir una concepción “cientificista” de la sociología, “alejada de la realidad”, y acusado de “imperialista” e “importador del estructural-funcionalismo *yanki*” en el país. Bastante paradójicamente, al mismo tiempo, fue acusado por sectores asociados a la derecha de “agente del comunismo internacional” o instigador de una “conspiración judía y anti-católica”.² Según recuerda Elizabeth Jelin, ex alumna y colaboradora cercana, a principios de los años sesenta “había muchos más ataques de la derecha que de la izquierda. *Cabildo y Azul y Blanco* [dos revistas ultranacionalistas y ultracatólicas] nos acusaban de vendepatrias, de pertenecer a la sinarquía internacional, de sionistas, de comunistas”.³ En este marco, la hostilidad hacia el propio Germani fue en aumento: incluso la SIDE [Secretaría de Inteligencia del Estado] preparó un informe sobre Germani destacando su “peligrosidad ideológica” por ser consideradas sus ideas “atentatorias contra el ser nacional”, al tiempo que recibió amenazas en su propio domicilio. Según recuerda el norteamericano Joseph Kahl, quien conoció de cerca a Germani, le oyó decir en alguna oportunidad, en tono irónico, que “Los domingos, hasta los sacerdotes pronunciaban sermones contra nosotros”.

2 Borón, A. (2005). Para repensar a Germani. En Noé, A., *op. cit.*, p. 20.

3 Citado en Germani, A. (2004), *op. cit.*, p. 228.

Goodbye and Good Riddance

Es así como en 1965 Germani decide nuevamente emigrar. Salta a la vista que el clima político-ideológico en Argentina, a nivel nacional y a nivel universitario, no era el más favorable a sus objetivos de enseñanza e investigación. Si bien es imposible saber si lo hizo intencionadamente o no, Germani logra adelantarse a los graves sucesos que vendrán, es decir, al Golpe de Estado de 1966 que derroca al gobierno de Arturo Illia, que tendrá nefastas consecuencias puntualmente sobre el sistema universitario argentino a partir de la tristemente célebre "Noche de los Bastones Largos". Sin embargo, como recién mencionamos, ya desde comienzos de la década del sesenta, en un contexto de creciente agitación social y política, tanto su proyecto de una "sociología científica" como su (¿ambigua, paradójica, indefinida?) postura política venían siendo objeto de numerosas críticas. Estas provenían, en su mayoría, del seno íntimo de la carrera de sociología que había sabido fundar, de parte de sus propios docentes y estudiantes, muchas y muchos de ellos discípulos suyos, entre cuyos nombres más rutilantes se encontraban los de Eliseo Verón, Miguel Murmis, Silvia Sigal y Juan Carlos Marín. Hacia mediados de los años sesenta, entonces, con un país fuertemente convulsionado, sintiendo de cerca las operaciones de los servicios de inteligencia y una universidad que le daba (una vez más) la espalda, Germani se embarca en un nuevo viaje.

El destino en esta oportunidad será los Estados Unidos, país al que ya había sido invitado unas cuantas veces a impartir cursos y seminarios, ocasiones que le permitieron tejer buenas redes de contactos. Luego de un arduo y fatigoso proceso burocrático, consigue el visado (como no podía ser de otra manera, también se hicieron eco las oficinas migratorias estadounidenses de las sospechas de "comunista" que pesaban sobre él). Allí fijará residencia por unos diez años, impartiendo clases de sociología en la prestigiosa Universidad de Harvard, donde es distinguido como el primer *Monroe Gutman Professor of Latin American Affairs and Sociology*. En este período su producción académica es muy fructífera y su "nombre" comienza a circular por algunos de los círculos de la sociología mundial. Por aquellos años se afianzan sus vínculos académicos con importantes figuras como Irving Louis Horowitz, Shmuel Eisenstadt, Kenneth Organski o Alessandro Pizzorno, entre muchos otros. Es invitado a dar cursos por numerosas universidades estadounidenses, latinoamericanas, europeas y hasta del

Oriente Próximo. Asimismo, participa en diversos congresos y eventos científicos de primera importancia como conferencista o incluso como su organizador.

La vuelta a Italia

Finalmente, en 1975 se concreta la postergada vuelta a su Italia natal, para desempeñarse como profesor en la *Università degli Studi di Napoli*. Las razones de este viaje nos son desconocidas pero es un hecho que ya por aquel entonces Germani se encontraba con su salud un tanto deteriorada y con intenciones de (nuevamente) emigrar. Al parecer, la *american way of life* no le terminaba por convencer del todo. Aunque manifestó a sus más cercanos amigos sus deseos de volver a la tierra que lo vio nacer, hubiese sido otro su destino, se puede suponer, si el país que lo acogió en primera instancia hubiese presentado condiciones más favorables a sus intereses académicos y políticos. Por aquellos aciagos años setenta, Argentina se encontraba sumida en una escalada de violencia que halló su límite más nefasto en el Golpe de Estado que derrocó al gobierno de María Estela Martínez de Perón, el 25 de marzo de 1976. Con la UBA intervenida y con la persecución política e ideológica de los disidentes como *modus operandi* por parte de la “junta militar”, el clima, definitivamente, no era el propicio para un confeso “ferviente antifascista” como Germani. Con todo, ya instalado en la ciudad de Roma, enseñará en la cercana Universidad de Napoli, a partir de 1975 y hasta sus últimos días, falleciendo en la capital italiana en 1979.

Puente y puerta

Los últimos estudios de Germani, vistos desde el presente, representan el corolario de las vicisitudes de una vida. En ellos, se centra en los fenómenos que más le preocuparon desde su más tierna adolescencia: la comprensión del autoritarismo moderno y los peligros que enfrenta la democracia. No casualmente su último texto, publicado en 1978, lleva el título de “Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna”. En un tono pesimista y ciertamente trágico, pero también destilando un sutil dejo esperanzador, Germani abre su artículo sosteniendo que “paradójicamente la sociedad moderna, que ha ofrecido el

marco necesario para desarrollar las formas democráticas hasta sus últimas consecuencias lógicas, encierra también, en su propia forma de integración, ciertas tensiones que en el pasado y presumiblemente en el futuro, llevan a la supresión de la democracia misma, a menos que se puedan intentar nuevos caminos, los que –en opinión del autor– son por ahora utópicos”. La historia se encargó, lamentablemente, de darle la razón.

Haber presentado a Germani como “padre fundador” y “ferviente antifascista”, no hace más que reproducir estereotipos, *mea culpa*. Sin embargo, ha sido con la intención de disputar, “en su propio campo”, las significaciones que reproduce sobre su figura un cierto “sentido común sociológico”, aún todavía extendido. En la vida y obra de Germani vamos a encontrar desplegadas, aquí y allá, contradicciones, paradojas, heterodoxias, eclecticismos. Según entiendo, todas estas figuras dan cuenta de la complejidad y riqueza de su legado, desafiándonos a interpretarlas, no como meras inconsistencias, sino como los desafíos –necesarios, urgentes, imprescindibles– del porvenir. Si estas notas están destinadas a servir de algo, que se conviertan en una invitación a discutir, re-pensar, re- visar, re-interpretar, una de las obras y legados más prolíficos y –al mismo tiempo– incomprensidos de la sociología argentina.



Los abuelos de la nada

JUAN IGNACIO BALASINI (ITE)
16 DE OCTUBRE DE 2019

Un grupo de jubilados y jubiladas se agolpan en un centro cultural del barrio porteño de San Cristóbal en una fría mañana de mayo. Hace seis meses que asumió Cambiemos y una centena de adultos mayores esperan la llegada del presidente Mauricio Macri para escuchar el anuncio oficial de la “Reparación Histórica”.

En la efímera primavera macrista, el gobierno disfrazó de épica el proyecto que se lanzó aquella mañana, una propuesta que signaría el destino del sistema jubilatorio y que sería presentado como el esperado resarcimiento frente a años de injusticia. En esa primera etapa del macrismo, el “gradualismo” se desplegaba por casi todo el dominio de las polí-

ticas públicas, se celebraba el pago a los fondos buitres para que los mercados de deuda internacionales vuelvan a darle la bienvenida a la Argentina, y el Fondo Monetario Internacional nos miraba con ojos esperanzados y nos tiraba likes frente a cada anuncio.

El gobierno buscaba engordar y consolidar sus apoyos, con alguna medida que atenuara el rebrote inflacionario causado por los primeros tarifazos y el salto devaluatorio en el que el dólar había pasado de 9,6 a 14 pesos. Los jubilados y las jubiladas de haberes medios y altos que venían litigando contra la ANSES se mostraban como una alternativa interesante para tales fines, bajo la premisa de que, del bienestar material, se derivaría una lealtad política inmediata.

Doce años atrás

Las demandas que originaron la Reparación Histórica nacieron como resultado de una política deliberada del kirchnerismo. Allá por 2003 era prioritario recomponer la capacidad de consumo de los jubilados pero, con cuentas públicas diezgadas, no alcanzaba para dar un aumento significativo para todos ellos. Ahí nació la idea de dar aumentos por decreto a los jubilados que cobraban la mínima, y otorgar recomposiciones menores al resto de los adultos mayores.

A la par que se fue incrementando la mínima, cuando las cuentas públicas comenzaron a cosechar la siembra de una economía en crecimiento, el kirchnerismo decidió ampliar la cobertura por medio de moratorias para incorporar a poco más de 3 millones de adultos mayores (en su gran mayoría mujeres) que habían peregrinado por el desierto de la informalidad.

Esta segunda decisión fue mirada con la ñata contra el vidrio por parte de otros tantos jubilados que cobraban por encima de la mínima y esperaban una recomposición similar. Un viejo conductor de buques llamado Adolfo Badaro era uno de ellos, para quien la Corte Suprema terminaría fallando a favor, y volviendo su caso un emblema que sería recogido por el macrismo allá por el 2016.

La consecuencia de aquella estrategia fue lo que se conoció como el “achataamiento” de la pirámide previsional: una base muy amplia con haberes no tan diferentes a los de los jubilados de mayores ingresos que se ubicaban en la cima. Fue así como el kirchnerismo desarticuló parcialmente el vínculo entre las trayectorias salariales y los niveles de jubilaciones, logrando que el sistema previsional no sea una caja de resonancia de las desigualdades que se observan en el mercado de trabajo.

La Reparación Histórica no fue otra cosa que deshacer un sistema previsional más igualitario, amplificando las diferencias entre jubilados para representar entre ellos las desigualdades salariales existentes entre los trabajadores. La narrativa del individualismo, el éxito personal, la pulsión desigualadora del núcleo duro macrista y la fantasía meritocrática volvían a imponer su lógica siniestra de fragmentación de solidaridades sobre los adultos mayores. Con el ascenso del macrismo, el acuerdo distributivo que había construido y consolidado el kirchnerismo comenzó a ser erosionado.

El déficit autoinfligido

Quizá el punto más llamativo del proyecto que se anunciaba a mediados de 2016 era la ausencia de estimaciones sobre el costo fiscal que traería aparejado. No solo por el mayor gasto público –consecuencia del incremento de las jubilaciones a más de 1 millón de jubilados–, sino porque a futuro cada movilidad jubilatoria iba a ser sobre una base más elevada para este conjunto. El macrismo ofrecía, para pagar todo este flujo de gastos adicionales que perdurarían por más de una década, el ingreso de un blanqueo impositivo que se iba a dar por una sola vez. Tiempo después, la propia ANSES confesaría que con esos recursos solo se podían financiar dos años de Reparación Histórica.

Además del blanqueo impositivo, otra medida se ofrecía para facilitar la negociación en el Congreso: la Pensión Universal para Adultos Mayores (PUAM), una versión low cost de moratoria que se presentaba como una opción superadora a la estrategia kirchnerista, porque sería automática y evitaba ser relanzada cada cierta cantidad de años. Ahora bien, cuando se leía la letra chica se advertía que era sólo válida a partir de los 65 años, que iba

a ser equivalente al 80% de la mínima y que, a diferencia de las moratorias, no contaba con el beneficio de otorgar pensión por fallecimiento.

La Reparación Histórica junto con la PUAM desarticularon la lógica fuertemente redistributiva del sistema previsional del kirchnerismo y escondían un mensaje que se iba a revelar poco más de un año después: era insostenible y sus dificultades se profundizarían cuando las inconsistencias del modelo macroeconómico del macrismo dejaran un rosario de recesión, inflación, informalidad, pobreza y desempleo.

Dominancia fiscal, shock y Stacy Malibú

Las elecciones legislativas de 2017 empoderaron al macrismo para acelerar su programa económico. Faltaban unas semanas para finalizar el año y dar comienzo a la crisis económica que iba a enterrar este corto pero intenso revival neoliberal. Ya a comienzos de ese año, el gobierno intentó modificar la fórmula de movilidad jubilatoria ajustándola 0,3 puntos porcentuales (equivalente a \$17,5 mensuales de recorte a cada jubilado). La indignación social pudo más y obligó al gobierno a dar marcha atrás. Sin embargo, luego del triunfo en las legislativas, el macrismo avanzó y logró imponer una modificación que implicó un ajuste en las jubilaciones de 6,3 puntos porcentuales (equivalentes a casi \$400 mensuales para los jubilados con la mínima). El macrismo interpretó al resultado electoral como un cheque en blanco para su programa de reformas.

Así como en la primera etapa del gobierno identificamos una estrategia “gradualista”, en la que la política dominó sobre el objetivo fiscalista de reducción del déficit, hacia finales de 2017 la estrategia giró 180 grados y la cuestión fiscal pasó a dominar a la política. El “reperfilamiento” de las jubilaciones fue tan solo el primer paso, una temprana golondrina que anticipó la llegada del FMI y el abandono del gradualismo.

Pasaron cosas, vino la tormenta y finalmente volvimos al Fondo. En el medio un desmanejo completo de la política cambiaria, el cierre de los mercados de deuda y la impericia del equipo económico que no supo, no quiso y no pudo. Todo aquello se hizo carne en una sociedad que ya venía golpeada y vio cómo desde 2018 la crisis entró en una espiral vertiginosa que pocos pudieron llegar a digerir. El macrismo nunca estuvo

preparado para enfrentarse a tanta realidad y se fue desarmando en el camino dejando a la vera millones de excluidos, manteniéndose hasta el último momento como eternos profetas de una aspiración imposible.

Otra larga noche se asomaba en el otoño de 2018. “Decidí iniciar conversaciones con el FMI” decía un presidente al que se le habían quemado todos los papeles, y pese al coaching miraba a cámara sin entender. Enseguida se intentó un relato a destiempo y al que se le veían los hilos: “no es el mismo Fondo de hace 20 años” salía a declarar el entonces ministro de hacienda Nicolás Dujovne. Pero el globo de ensayo se desinfló a poco de andar y el macrismo quedó por enésima vez pedaleando en el aire. Era el Fondo de siempre, la misma Stacy Malibú y ni siquiera tenía un sombrero nuevo.

Ya los jubilados lo habían advertido un tiempo atrás, cuando el Fondo volvía a hacer su informe anual sobre el estado de la economía argentina a finales de 2016. Las recomendaciones respecto del sistema previsional eran elocuentes: cambiar la fórmula de movilidad por una menos generosa, reducir el haber inicial de los nuevos jubilados, incrementar la edad jubilatoria de las mujeres, y separar presupuestariamente la seguridad social del “asistencialismo” no contributivo (Conectar Igualdad, Progresar, Procrear, moratorias, entre otros). Nada había cambiado entonces, el programa de recomendaciones del Fondo para países con crisis en su frente externo volvía sobre los viejos manuales para restringir el espacio de políticas públicas.

El macrismo, junto al FMI, comenzó a promover, ya de forma explícita, el desmantelamiento de instituciones de seguridad social que tiempo atrás algunos cuestionábamos por no ser lo suficientemente radicales, por no representar un cambio profundo en la redistribución del ingreso y en las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Recuerdos del futuro

El 2020 nos encontrará unidos o dominados. Este presagio peronista reversionado ayuda a entender la preocupación de Alberto Fernández por mostrar unidad y acumular todo el capital político que se pueda para enfrentar el programa de reformas que el Fondo buscará imponer desde el primer día de gobierno. Las jubilaciones están en el centro de ese

debate, como la piedra en el camino para alcanzar el superávit fiscal, una piedra que creció de forma preocupante gracias a la Reparación Histórica, y que trató de ser contenida por la reforma de la movilidad jubilatoria tal y como ya en 2016 recomendaba el FMI.

Los emisarios del Fondo comenzaron a elevar el tono al hablar de la necesidad de una reforma jubilatoria para recuperar la sostenibilidad financiera del sistema previsional. Ajuste fiscal, reforma laboral y previsional como apocalíptica trinidad que impone el FMI para traer los dólares que garanticen la gobernabilidad a partir del 11 de diciembre. ¿Aumentar la edad jubilatoria? ¿Aumentar la cantidad de años de aportes para poder jubilarse? ¿Crear un pilar privado de ahorro bajo un esquema de capitalización? ¿Modificar la determinación del haber inicial y/o volver a modificar hacia abajo la movilidad jubilatoria? El menú de la agenda de reformas más o menos cuenta con estas alternativas.

Desde mediados de 2018 y a lo largo de 2019 se fue intentando colocar sobre la agenda pública la tesis de que el sistema previsional no era sostenible con los parámetros que contaba. Reparación Histórica mediante, el propio macrismo salía a advertir la gravedad del problema que él mismo generó. Organismos internacionales e inversores externos comenzaron a apoyar la tesis macrista para preparar el terreno a una nueva reforma jubilatoria.

Pero a los límites de la sostenibilidad financiera se le impone el límite de la política, que refleja las necesidades de una sociedad a la que por varias décadas se le impuso precarización como forma de entrada (y salida) al mercado laboral. Para lo que viene, resulta necesario repensar el esquema de seguridad social y el sistema jubilatorio que el macrismo nos dejará. Y también debemos entender que no hay argumentos sólidos para promover políticas de ajuste como ser el aumento de la edad jubilatoria, el recorte de los haberes o el aumento de los años mínimos de aportes para acceder a la jubilación.

Argentina tiene actualmente una edad mínima jubilatoria que, si tenemos en cuenta otros países con patrones similares de envejecimiento poblacional, es elevada. A su vez, el bono demográfico, que marca a partir de qué año comienza a haber más adultos mayores que personas en edad de trabajar, durará hasta 2035 (cuando en muchos países desarrollados con la misma edad jubilatoria mínima ya venció incluso a finales del siglo pasado). Por otro lado, actualmente, la probabilidad de reunir 30 años de aportes, como lo marca la actual normativa, es sumamente baja, por lo que incrementar este parámetro

solo llevará a que un minúsculo conjunto de adultos mayores (que a su vez son lo que tuvieron empleos de mejor calidad) logren jubilarse.

Es sin duda deseable promover una reforma, pero ella debe enfocarse en los principios de universalidad, solidaridad, progresividad y sostenibilidad. Resulta muy improbable que una propuesta que se haya gestado en el laboratorio de un gobierno conservador en lo político y liberal en lo económico como lo fue el macrismo vele por estos principios básicos.

Pero por más que logremos redefinir el financiamiento, no será posible llegar muy lejos sin crecimiento del empleo formal. La estrategia de política macroeconómica es determinante para la sostenibilidad de largo plazo del sistema previsional. El modelo importa. Y el macrismo ha dejado unos resultados paupérrimos, con un modelo sin imaginación que fue absolutamente incapaz de generar empleo de calidad.

El debate sobre la sostenibilidad de la seguridad social se juega en varios planos: uno vinculado a las dimensiones propias del sistema (cobertura, nivel de prestaciones y financiamiento), otro determinado por la política macroeconómica y sus efectos (que determina y en parte se ve determinada por el sistema previsional), y un tercero determinado por las tendencias de mediano y largo plazo en los mercados de trabajo locales y regionales (donde por ejemplo habitan los desafíos contenidos en los acuerdos de comercios bilaterales y regionales, las economías de plataformas y el avance de la robotización en la industria).

Una mención aparte merece la brecha de género en el mercado de trabajo, que se traduce en diferencias muy preocupantes en la cobertura jubilatoria de varones y mujeres. El kirchnerismo logró mitigar en gran medida este problema con las moratorias previsionales. Es cierto que no pudieron constituirse como una solución de mediano y largo plazo por su carácter contingente, pero fueron el primer paso en la deconstrucción de la lógica contributiva, desafiando la relación de subordinación que hasta ese momento guardaba el sistema jubilatorio respecto al mercado de trabajo.

Más allá de estas soluciones parciales, en la discusión de fondo lo que tenemos que debatir es qué acciones y políticas públicas deben impulsarse para ampliar la participación de mujeres, y de quienes no se auto perciben varones, en el mercado de trabajo en general, y en el acceso a un empleo formal en particular. En todo caso, si debemos cuestionarnos

las moratorias previsionales debe ser por no haber sido lo suficientemente radicales. Es necesario profundizar sus rasgos democráticos, como un instrumento igualador de capacidades y oportunidades, repensarlas para hacer efectiva la equidad, resolviendo las múltiples vulnerabilidades que rasgaron el tejido social.

Desde hace muchos años, acumular 30 años de aportes en un empleo asalariado formal parece ser algo parecido a ganarse la lotería. Una meta a la que solo una minoría de los trabajadores puede aspirar. Pero hoy el sistema jubilatorio se financia no solo de los aportes y contribuciones de esos asalariados registrados, sino también de los de aquellos que no reunirán los 30 años, y de quienes ni siquiera pueden trabajar pero que pagan el IVA y otros impuestos que se destinan a la ANSES. En resumidas cuentas, la foto completa de este esquema termina siendo la de pobres y clase media financiando las jubilaciones de parte de la clase media y alta.

Desafiar, repensar, deconstruir y saltar de una vez los contornos del esquema contributivo de la seguridad social es la única manera de asegurar una jubilación digna para todos y todas. Ese es el principal desafío que debemos afrontar para los jubilados actuales y futuros. Ese es el lugar desde el que debemos defender y radicalizar la seguridad social.



Acompañamiento y modulación algorítmica de la vida ¿Subyugarse o resistir?

MARTÍN ARIEL GENDLER (IIGG/CONICET/FSOC/UBA)
18 DE OCTUBRE DE 2018

Desde la década de 1970, la expansión exponencial de Internet y de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), especialmente las Tecnologías Digitales, se ha hecho cada vez más presente en todos los ámbitos y esferas de la vida social.

Esto ha generado enormes cambios tanto a nivel de la configuración económica, política y cultural de nuestras sociedades como también en nuestras formas de informarnos, de comunicarnos, de entretenernos, de trabajar, de realizar todo tipo de trámites, de crear, mantener y modificar nuestros lazos sociales y nuestra forma de construir comunidad. En síntesis en nuestras formas de sentir, pensar y actuar.

Tecnofilia y Tecnofobia

Así, se han generado y desplegado una serie de posicionamientos, reflexiones, acciones y construcciones teórico-prácticas acerca de que implica el avance, penetración e imbricación de estas Tecnologías Digitales e Internet.

Por un lado, los posicionamientos Tecnofílicos (amor por la tecnología) que ven en las Tecnologías Digitales una oportunidad, un logro y a la vez mecanismo del progreso de la humanidad y sobre todo una solución. Solución a todos los diversos problemas que aquejan a nuestras sociedades y culturas, objetos técnicos que no sólo han venido para quedarse sino para salvarnos.

Estas posiciones han motorizado un aluvión de discursos, prácticas y políticas públicas centradas en la incorporación de las tecnologías en los diversos ámbitos (como la educación, el trabajo, la salud, los transportes, las ciudades, entre un gran etcétera) entendiéndose que no sólo es necesario modernizar estas esferas, sino que la presencia de estas tecnologías generaría cuasi por su mera incorporación un cambio rotundo de paradigma de concepción y organización de dichos ámbitos en pos de volverlos ámbitos del progreso y del futuro en el hoy.

Por otro lado, actualizando diversas tradiciones históricas, los posicionamientos Tecnofóbicos (fobia por la tecnología) que consideran al avance de las Tecnologías Digitales e Internet un gran peligro para los puestos laborales, para la democracia, para nuestra adquisición de habilidades, para la educación, para la libertad, para los lazos sociales tradicionales, para los parámetros culturales, para la humanidad en sí misma y en definitiva para la concepción de la vida tal y como la conocemos.

Aquí las tecnologías, también cuasi por sí mismas, no sólo no vienen a salvarnos sino a condenarnos, a quitarnos nuestros trabajos, a quitarnos nuestros saberes, a adormecer nuestra mente y nuestro sentido crítico, a volvernos sujetos inútiles y fofos que “se pasan todo el día mirando una pantalla”, a controlarnos, a generar peligros nuevos como el cyberbulling, el fraude electrónico, el cyber-acoso, los mal llamados “hackeo” y “piratería”, entre otros.

¿Cómo vivimos Internet?

Como mencionamos anteriormente, la penetración de Internet y de las Tecnologías Digitales no sólo ha modificado nuestra sociedad y generado posiciones sobre su impacto sino que también abre la ventana a pensar cómo continuamente vamos cambiando nuestra forma de interactuar y de construir lazos y relaciones sociales.

Aquello que por fines de la década de los '90 Manuel Castells llamaba “Comunicación Mediada por Computadoras” donde ahondaba en la posibilidad de comunicación diferida, el poder jugar la carta del anonimato, el aprendizaje colaborativo y nuevas formas de desplegar nuestra sociabilidad, ha ido mutando poco a poco pero aceleradamente.

Hoy no sólo gran parte de nuestras interacciones, consumos, entretenimientos, inquietudes, trabajos, etc. pasan por Internet a través de nuestras tecnologías digitales, sino que cada vez lo realizamos en un menor número de ámbitos (y de forma menos anónima).

Según un informe de la Cámara Argentina de Internet (CABASE) el 80% del tráfico de flujo de datos, es decir, de nuestra actividad en Internet se encuentra concentrado en tres familias de empresas: Netflix, Facebook (que incluye WhatsApp e Instagram) y Google (que incluye su buscador, Youtube, Gmail, Google Drive, entre muchos otros). La tendencia a nivel mundial muestra parámetros similares o incluso aún más concentrados.

Es decir, frente a la enorme multiplicidad de posibilidades a la hora de realizar nuestras vidas en Internet, que cuenta con más de 1240 millones de sitios Web a nivel mundial y múltiples y variadas opciones y alternativas; nuestras prácticas, subjetividades e interacciones transcurren mayormente en la materialidad digital de estas empresas privadas extranjeras que se hacen llamar “plataformas” como si solo fueran un canal o autopista por el cuál circula la información.

Una de las particularidades que tienen estas empresas (junto a muchas otras) es la utilización de un mecanismo de mediación, organización, presentación y modulación de las informaciones y contenidos, de nuestros gustos, de nuestros consumos, de nuestros contactos para interactuar.

Estamos hablando, claro está, de los archinombrados algoritmos.

Acompañamiento algorítmico

Desde las ciencias de la computación, un algoritmo podría pensarse en parte como una fórmula o método “para hacer cualquier cosa”. Es decir, una serie de instrucciones que realicen ciertas operaciones a partir de diversos elementos de entrada contemplados de antemano.

Gómez Barrera utiliza la metáfora de la receta de cocina en sentido de que en ella ya incluye elementos de entrada, instrucciones precisas de qué hacer con ellos y en qué cantidades y los resultados finales de dicha operatoria. Sin embargo, como bien especifica el autor, un algoritmo es mucho más que una mera instrucción ya que sus parámetros de funcionamiento también operan como la transmisión de diversos valores (sociales, políticos, económicos, culturales) al código de programación de dicho algoritmo.

Si bien existen muchos tipos de algoritmos y de concatenaciones de los mismos, lo importante a fines del presente artículo es pensar en el proceso de perfilado algorítmico. Es decir, en cómo en base a diversas técnicas y mecanismos de recolección, almacenamiento, procesamiento e interrelación de nuestros datos personales y de actividad, cedidos por voluntad propia al firmar los términos y condiciones de las plataformas hegemónicas, se van confeccionando perfiles algorítmicos auto-didactas que no sólo interpretan y se modifican en base a nuestras prácticas, interacciones, consumos y deseos sino que establecen diversos tipos de ordenamiento, conducción, y modulación de nuestras vidas. Dicho quizás más sencillamente, estos perfiles algorítmicos ordenan y presentan las informaciones y posibilidades de acción que podemos realizar de una forma y no otra, influyendo poco a poco y discreta pero poderosamente en nuestras formas de sentir, pensar y actuar.

Eric Sadín denomina a este proceso un acompañamiento algorítmico de la vida en sentido de que cada vez menos áreas y esferas de nuestras sociedades quedan por fuera de este ordenamiento automatizado y constantemente cambiante.

El amor y el miedo (al algoritmo)

Como es de esperarse, las posturas tecnofílicas y tecnofóbicas revisitadas previamente también se encarnan respecto a la cuestión algorítmica.

Por el lado de los tecnofílicos, el acompañamiento algorítmico viene a representar una especie de servicio en pos de la mejora de la humanidad. Ante una inmensidad cuasi inconmensurable de información y contenidos circulantes en Internet, los algoritmos vienen a ser una solución de la innovación y el progreso tecnológico para poder mesurar esta información, poder hacerla accesible, poder interpretarla, poder utilizarla. De este modo, no sólo se nos protege de “explotar cognitivamente” sino también se nos brinda un beneficio, un servicio que en base a nuestros gustos y acciones nos facilita la vida trayéndonos de forma fácil, intuitiva y cada vez más simpática aquello que nosotros seguramente queremos consumir, aquello que a nosotros seguramente nos interesa y aquellas personas con las que de seguro queremos interactuar, obturando y ocultando todas las otras posibilidades que ya hemos demostrado que no nos interesan. Esto también se realiza en función de que podamos ahorrar tiempo, tiempo valioso en poder incrementar nuestra productividad y rendimiento, en seguir convirtiéndonos en excelentes empresarios de nosotros mismos y en afrontar todas las problemáticas de la vida con un auxilio o ayuda que nos permita sortear sus dificultades ya sea en rutas de tránsito menos congestionadas, artículos académicos más pertinentes, indicadores de nuestros pasos y consumos vitamínicos, entre otros.

A su vez, la medición y sugerencia de optimización algorítmica constante no solo se realiza en nuestras redes sociales y plataformas favoritas sino que tiende a expandirse vía el Internet de las Cosas (IoT) a nuestros aparatos tradicionales (como la heladera o el aire acondicionado), a la reproducción del ganado, a la producción (Industria 4.0), al clima y a nuestras ciudades (SmartCitys) garantizando que todo se haga “de la forma más óptima y productiva posible”.

Por el lado de los tecnofóbicos, esto actualiza y lleva casi al extremo todos los miedos y catástrofes descritas anteriormente pero con el plus palpable de ciertos casos donde los algoritmos serían los protagonistas cuasi excluyentes de la violación del ejercicio de la soberanía nacional, la determinación de los pueblos y en definitiva de “nuestra libertad”.

Casos como los de Cambridge Analytica para las elecciones de los EEUU y el Brexit, o como las Fake News, especialmente en el triunfo electoral de Jair Bolsonaro en Brasil, muestran cómo los algoritmos podrían poner en jaque la elección de los pueblos. Sumado a esto, estas tecnologías algorítmicas de auto-aprendizaje como la Inteligencia Artificial no sólo aumentarían las peligrosidades de destrucción de empleos sino que también podrían reemplazar a la humanidad en su esencia, especialmente en sus habilidades artísticas (música, arte, literatura), físicas (implantes robóticos), genéticas (ingeniería genética), cognitivas (Ajedrez, GO, bancos de memoria), productivas (automatización), sentimentales (elección algorítmica de pareja), etc.

Asimismo, estos mecanismos algorítmicos alimentados en base a datos, despliegan toda una red de control y vigilancia que no sólo vulneraría la privacidad e intimidad de los sujetos y colectivos sino que podría instalar un control tecnológico similar al de la distopía planteada por Orwell. Los ejemplos y analogías de la obra del escritor con el Ranking del Seguro Social implementado en las principales ciudades de China operan en este sentido.

Yendo incluso aún más al extremo, estos desarrollos podrían ser la base de una tecnología similar a Skynet de las películas de la saga Terminator, que decida terminar con la vida humana, o Multivac del escritor Isaac Asimov, que decida que la mejor forma para que la humanidad sobreviva sea ser subyugada por entes robóticos.

Acompañados, pero ¿cómo?

Desde la dificultad que nos presenta las limitaciones de nuestra época, en este artículo queremos quizás empezar a entrever otras formas de poder analizar este acompañamiento algorítmico de la vida haciendo el esfuerzo por evitar caer de un lado u otro de la balanza.

Es importante entender que los algoritmos ya existen, nos acompañan y cada vez más, y sobre todo que no son tecnologías neutrales cuyas consecuencias y efectos resulten de su “buen o mal uso”. Es decir, un algoritmo no es bueno por poder detectar enfermedades de forma preventiva escaneando una foto y malo por incrementar el costo de nuestro seguro de salud en base a los resultados de la misma foto.

Los algoritmos, así como su proceso de recolección, almacenamiento, correlación, interacción y perfilado han sido creados por individuos y colectivos de acuerdo a ciertos criterios, reglas, intereses y juegos de saber, poder y verdad. Procesos humanos ya afectados previamente por la interacción con los objetos, individuos y conjuntos técnicos pasados y presentes y que en su creación tecnológica vuelven a afectar dichos procesos humanos generando un círculo constante de interacción socio-técnica. Asimismo sus efectos y aplicaciones no presentan una lógica totalizante y sin escapatoria sino que pueden presentar una multiplicidad de efectos no esperados que puedan ser explotados de diversas e interesantes maneras.

Los algoritmos, sus concatenaciones y sus perfilados cada vez más presentes en cada interacción nuestra en Internet, especialmente en estas empresas que concentran nuestra atención y prácticas, no son ni inherentemente salvadores ni inherentemente nuestra destrucción, pero tampoco esto depende del “buen o mal” uso que se les dé. Todo algoritmo contribuye e influencia nuestras vidas, prácticas y experiencias y por tanto es vital poder comprender efectivamente qué hace, poder comprender las nuevas oportunidades que su acompañamiento genera y poder reconocer y obrar en pos de limitar todas aquellas desventajas y problemáticas que consideramos que nos genera su uso.

Sumado a esto, el hecho no se da meramente por el conocimiento o la educación sino también por obrar y operar en función de intentar intervenir como acto político en ese acompañamiento algorítmico, decidiendo nosotros cómo deseamos que sea ordenada nuestra vida y no meramente dejando que nos sea ordenada por nosotros.

Múltiples plataformas y herramientas de software libre, código abierto, encriptación, etc. permiten que su usuario configure como podría su interacción con los perfiles algoritmos, e incluso saber directa o indirectamente qué hacen, qué reglas explícitas e implícitas tienen. El desafío aquí también es entender que estas tecnologías existen aunque no sean las que todos usan, especialmente nuestras queridas empresas de “plataformas” donde desplegamos nuestra sociabilidad y que basan gran parte de su modelo de negocios en esta recolección de datos, conducción y orientación algorítmica.

La propuesta (si así puede ser llamada) no es adorar, ser esclavizados, resistir o destruir al algoritmo. Es permitir que nos acompañe en la medida que nosotros decidamos y

acompañarlo también en la medida que nosotros decidamos. Y para esto será menester no sólo “tomar conciencia de ello” sino crear, ayudar a crear y utilizar las herramientas necesarias para ello.

Tarea para nada sencilla en la red de relaciones de poder, saber y verdad que nos atraviesa, donde las miradas tecnofílicas y tecnofóbicas también contribuyen, más de lo que podemos entrever, a la actual configuración social, técnica, política, económica y cultural, muchas veces sin darnos cuenta de que quizás estamos adhiriendo directa o indirectamente, en mayor o menor grado, a una de ellas.

Nadie dice que vaya a ser sencillo, pero no por eso no vale la pena intentarlo.



El punto cero de la política

RODRIGO KARMY BOLTON (UNIVERSIDAD DE CHILE)
19 DE OCTUBRE DE 2019

La política chilena vive hoy su punto cero. La decisión de declarar el Estado de Excepción Constitucional marca la implosión completa del sistema político. Militares y policías, espectáculo y gobierno intervienen permanentemente para neutralizar la incandescencia de la revuelta que ha depuesto la poca legitimidad de la que aún podía gozar la tecnocracia neoliberal y sus remedios.

Seguramente, el gobierno, en un rápido análisis de la situación ecuatoriana, optó por decidir el estado de excepción antes que todo pudiera estallar (antes que los “indios” pudieran apropiarse de las “alamedas”), pero al racionalizar la situación a partir de la lógica de la “prevención” desató lo que finalmente pretendía prevenir: la revuelta estalló con más fuerza

y su violencia redentora logró subir hacia la superficie de la ciudad. Este y no otro, devino el instante decisivo, el *momentum* en el que el gobierno perdió el control de la situación y la calle marcó el triunfo. La decisión de declarar el Estado de Excepción Constitucional signa la debilidad y no la fortaleza del gobierno, su extrema fragilidad, el hecho que tras de sí no sólo existe relato sino que su gestión ha consistido nada más que en profundizar las dosis de excepcionalidad permanente de manera variable y modulada hacia diversas zonas del país.

El caso de *Wallmapu* en el que Camilo Catrillanca fue asesinado por un comando especial de la policía se presenta como el verdadero laboratorio de lo que está ocurriendo hoy día en Santiago. Si bien, la lucha mapuche es transfigurada en la lucha proletaria, debemos insistir que en América Latina ambos no son más que la misma “indiada”. Asimismo, el caso del Instituto Nacional que ha sido objeto de una violencia sistemática y permanente, ha visto profundizado el problema por parte del alcalde Alessandri y la ministra Cubillos que, incluso, llegó a decir que “tranquilamente” podía llegar a cerrar el colegio, así como hoy Piñera podía ir “tranquilamente” a comer Pizza mientras se incendiaba Roma.

Mientras los *Hawker Hunter* bombardeaban La Moneda, el presidente Allende alcanzaba a pronunciar sus últimas palabras: “El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse”. Los términos que usa son clave: la defensa del pueblo es enteramente legítima porque ella no se inscribe al interior de la violencia sacrificial. La legítima defensa es tal, porque revoca al poder, no porque lo reproduce incondicionadamente. El pueblo debe, ante todo pensar. Porque el pueblo piensa. Y el día 18 de Octubre –así como otros tantos momentos– fue uno de los instantes más prístinos de una máquina de pensamiento que, sin embargo, carece de pensadores así como la revuelta tampoco tiene liderazgos. Esa “falencia” que la politología se apresura en denunciar es precisamente su ventaja: la astucia de una forma de articulación que impacta enteramente *acéfala*.

En tanto condensación de toda la historia colonial desde la que se forja la República que, a su vez, continúa su violencia, el golpe de 1973 arrojó al pueblo al sacrificio para fundar la nueva institucionalidad del Estado subsidiario: el punto cero de la política chilena se muestra perfectamente de este modo: el Estado subsidiario fue impuesto con los militares en la calle; el fin de dicha matriz se anuncia en la revuelta del 18 de Octubre que

termina con militares en la calle. Una verdadera teodicea militar en que la violencia de 1973 permanece incólume en la violencia de 2019. El discurso de Allende resuena con la fuerza de lo que, siendo un legado del pasado, permite inteligir con extrema fineza la situación del presente: el gobierno de Piñera ha declarado el Estado de Excepción Constitucional, condensando en dicho gesto, las modulaciones variables y diversas de la excepcionalidad permanente que han sido una y otra vez dosificadas durante el largo proceso de la llamada “transición”. En este sentido, la única respuesta popular debe ser obligar al gobierno a revocar el Estado de Excepción Constitucional, destituir esa violencia soberana por el abrazo infinito en el que los cuerpos y las potencias restituyen una misma intensidad. No tenemos miedo, no queremos morir, por eso resistiremos.



El Ecuador: del posmodernismo a la lucha por la hegemonía popular

JOSE ANTONIO FIGUEROA (UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y CALAS)
20 DE OCTUBRE DE 2019

En pleno paro nacional del Ecuador, un colectivo de grupos artísticos y culturales subió a la web el potente trabajo de Hip-Hop, Rickchari (despierta, en Quichua) a través del link <https://www.youtube.com/watch?v=JdbZNeQ-Apo>. Este trabajo, que tiene como hilo conductor un rap bilingüe quichua-castellano que articula las tradiciones de lucha local con las demandas nacionales de la actual movilización indígena, es una muestra representativa de las transformaciones que ha sufrido el movimiento indígena en el Ecuador en las últimas décadas, y constituye una pista para entender la dimensión de lo que ocurre políticamente en el Ecuador actual.

El video clip Rikchari, posiciona imágenes que resaltan la fortaleza de las acciones colectivas del quehacer político de los indígenas. Mediante el recurso de la voz en off de uno de los dirigentes, anuncian que el levantamiento continuará hasta que se bajen las medidas económicas del fondo monetario internacional, y mediante un coro en quichua que dice que actúan como “shuc maquilla, shuc shungulla, shuc yuyaila”, actualizan el antiguo lema de las comunidades quichua-hablantes que en el contexto de las acciones políticas, actúan como una sola mano, un solo corazón, y una sola idea. En 3 minutos 41 segundos, el video clip apunta a los ejes centrales de la movilización: la lucha contra el Fondo Monetario Internacional, contra las mentiras promovidas por los medios de comunicación y contra el racismo. Para esto recurren a figuras históricas del movimiento indígena como la gran líder Tránsito Amaguaña, así como al Sacerdote Leonidas Proaño, el ícono más representativo de la Teología de la Liberación en el Ecuador, conectando así la historia y el presente. El video termina diciendo del páramo venimos y allí nos quedamos, y lanzando la advertencia: cuidadito carajo, como una lúcida respuesta al pronunciamiento racista del líder de la derecha social cristiana Jaime Nebot, quien, en medio del paro nacional, dijo que los indígenas deberían quedarse en el páramo.

Mientras este trabajo visibiliza y muestra las convergencias entre los colectivos de jóvenes militantes de las comunidades indígenas y colectivos de jóvenes de los barrios populares, en el ámbito de la representación política, un cambio generacional de la dirigencia indígena muestra el apareamiento de un discurso y una práctica enfocada cada vez más en la validación de una voluntad y de un interés general de matriz popular.

Los discursos de los nuevos dirigentes de la revigorizada Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador –CONAIE– interpelan al interés popular y abren interrogantes en el papel protagónico de los indígenas en la conformación de un frente contrahegemónico contra el capitalismo tardío, neofascista y lumpen contemporáneo. La actual ola de movilizaciones empezó una vez el gobierno de Lenin Moreno anunció el primero de octubre un paquetazo de medidas encaminadas a sellar los acuerdos que ha firmado con el Fondo Monetario y su abandono definitivo a los proyectos de soberanía popular, que estuvieron en construcción en los años anteriores. Las movilizaciones empezaron lideradas por los estudiantes universitarios y los transportistas, e inmediatamente se fueron incorporando las organizaciones barriales, hasta culminar con el definitivo apoyo

dado por las confederaciones indígenas y las organizaciones clasistas que detuvieron al país durante 10 días, dejando un balance trágico de un número aún indeterminado de muertos, más de 1.100 detenidos y más de 1.300 personas heridas. Las movilizaciones obligaron al gobierno a sentarse en una mesa de negociaciones públicas con los representantes del paro, consiguieron la derogatoria del decreto 883 que quitaba los subsidios y liberaba los precios de los combustibles, la más sensible de las peticiones formuladas, pero dejaron una herida imposible de cerrar en el cuerpo político nacional.

Amparado en el argumento de que el gobierno de Correa había saqueado al país, y apoyado por el poder mediático del Ecuador, Lenin Moreno, inició una campaña de desmonte de las conquistas democráticas que el pueblo ecuatoriano había alcanzado en los últimos años y que se habían reflejado principalmente en la constitución de Montecristi y en el diseño de un aparato institucional que privilegiaba la garantía del cumplimiento de los derechos de las mayorías. La constitución de Montecristi, permitió la implementación de cambios fundamentales en las áreas de educación, salud, infraestructuras y energía, así como en el diseño de una serie de leyes encaminadas a controlar el poder de los medios de comunicación, del aparato judicial y del aparato financiero. Estas transformaciones funcionaron como un dique que detuvieron los procesos privatizadores que se habían dado desde los años ochenta y fueron los factores que estimularon el apareamiento de un fuerte bloque de oposición a Rafael Correa, encabezado principalmente por los grupos que habían lucrado de la privatización de lo público y de la especulación financiera y veían afectados sus intereses corporativos. Sin embargo, en el período neoliberal, los intereses corporativos también determinaron las dinámicas de varios sindicatos, organizaciones y partidos de la izquierda, así como de organizaciones étnicas, organizaciones no gubernamentales y organismos gremiales. La confluencia de intereses corporativos en sectores de la derecha y de la izquierda y su afectación durante el correa-to, permite entender el apareamiento de un bloque de oposición a Rafael Correa en el que convergieron diversos actores del espectro político ecuatoriano.

La historia reciente del movimiento indígena del Ecuador refleja las tensiones que han existido entre las tradiciones neoliberales y corporativistas y las tradiciones democrático radicales que parecen activarse con fuerza en el último paro nacional del Ecuador. El movimiento indígena, que alcanzó su madurez en el levantamiento del Inti Rayi de

1990, mostró la dimensión nacional de un movimiento que hasta entonces había estado circunscrito a los espacios locales o regionales. Desde los años '90, el movimiento indígena ha protagonizado las más profundas transformaciones que han conducido al derrocamiento de los gobiernos neoliberales. Los indígenas que protagonizaron las movilizaciones de 1997, 2000 y 2005, tumbaron a los gobiernos de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez, pero a pesar de ser opción de poder, no habían logrado resolver las tensiones entre sus intereses particulares y globales y no habían podido diseñar un proyecto que viabilizara una acción de gobierno. La señal más importante del último levantamiento es la de la reversión de ese legado.

Los discursos de los dirigentes Jaime Vargas y Leonidas Iza, el presidente y vicepresidente de la CONAIE tienen un claro sabor democrático radical y reivindican el republicanismo popular que ha marcado la historia nacional: los dirigentes indígenas han convocado a todos los sectores populares que son afectados por las medidas regresivas del gobierno, reivindican la oposición entre el pueblo y la oligarquía, establecen una clara diferenciación entre la izquierda, la derecha y la extrema derecha, y plantean su clara identificación con la izquierda, llaman a mantener los derechos conquistados en los últimos años, y planten una lucha clara contra el racismo, como componente estructural de las luchas democráticas. Los dirigentes indígenas han colocado las responsabilidades de lo sucedido en estos días en el gobierno y han evitado caer en la trampa de la oposición entre el correísmo y el movimiento popular, como la baraja más importante que ha jugado el gobierno; de igual manera, plantean de manera innegociable recuperar la soberanía en el manejo de los asuntos económicos del país, lo que significa cuestionar el eje central de las políticas económicas de Moreno. Además, como otro eje central, han colocado el desenmascaramiento del papel fundamental de los medios de comunicación en la creación de un ambiente favorable para la consolidación del capitalismo lumpen contemporáneo.

El paro nacional del Ecuador muestra los límites de la pos-verdad, que se quiere instaurar como norma de la política contemporánea: cientos de miles de pobladores de estratos medios y populares han sido capaces de identificar los intereses estructurales que se esconden en las medidas del gobierno neoliberal, más allá de la realidad mediática que hace ver un país articulado armónicamente en torno a su despedazamiento, bajo el pretexto de la lucha contra la corrupción correista. En este contexto, nuevas capas del

movimiento indígena interpelan a la nación y se constituyen como opción de poder en el corto plazo. Los legados de los últimos años plantean la posibilidad real de un movimiento indígena liderando la dirección política del país. Los discursos post-neoliberales que han utilizado en la actual coyuntura, y su interpelación democrático radical a la nación, son quizá la más intrigante señal de la capacidad de convocatoria universal del movimiento indígena del Ecuador actual.



Evade. El discurso contrarrevolucionario y el ajusticiamiento popular

RODRIGO KARMY BOLTON (UNIVERSIDAD DE CHILE)
21 DE OCTUBRE DE 2019

1.- El discurso contrarrevolucionario en el Chile actual *cacerolea* con la palabra “vándalo”. Insiste en él para introducir la lógica del enemigo interno y abrazar las fuerzas de seguridad que permitan “purificar” al pueblo de sus “malos” elementos. Se trata de “vándalos”, tipos de eventualmente –enhebra el discurso– están “organizados” son “anarquistas” y pertenecerían a un “lumpen” que no tendría nada que ver con la bondad originaria del pueblo.

El discurso contrarrevolucionario no ha sido privativo de la derecha o del gobierno, sino que se ha extendido en varios sectores políticos que parecen haber adoptado sin problemas su lógica inmunitaria. Se trata de hacer del pueblo una instancia “limpia”,

de “higienizarlo” de su mal, de salvar su alma de la tentación propiamente “vandálica”. El discurso contrarrevolucionario es, a la vez, pastoral y cazador: “pastoral” porque pretende salvar a un pueblo de sí mismo y “cazador” porque intenta perseguir con toda la violencia del poderoso, a quien está identificado como el “mal” que ensucia. La bondad del pastor pasa por el rasero del cazador, la salvación del pastor implica la persecución del cazador: la defensa de esa “clase media” –según el gobierno– que justifica la declaración del estado de excepción, expresa la duplicidad con la que opera el poder (Chamayou).

Pero el discurso contrarrevolucionario es parte de una guerra de signos que se da en función de la lucha por la ciudad: como vio Furio Jesi alguna vez, toda revuelta trae consigo su simbología, lucha sin cuartel contra los “falsos mitos” inoculados por la clase dominante: el discurso contrarrevolucionario que pretende identificar “vándalos” como una masa fantasma que acecha destructivamente a la ciudad y que, según el mismo discurso, constituirán un *exterior-interno* a la propia consistencia del pueblo. Como una verdadera topología del mal, los “falsos mitos” que producen al fantasma “vándalo” o “violentista”, pasan por purificar los mitos populares traídos a bocanadas por los bríos de revuelta.

Pero estos mitos se abrazan a la historia de luchas comunican a los vivos de hoy con los muertos de ayer y vitaliza la potencia de la revuelta. Su potencia afectiva intenta ser neutralizada por los “falsos mitos” del discurso contrarrevolucionario, sobre todo, cuando produce una separación ficticia entre “pueblo” y “vándalos”, entre “clase media” y “anarquistas”.

En suma, cuando separa la razón de la sinrazón, la civilización de la barbarie y dispone así una cartografía de guerra en la que el poder estatal se dirige a acabar con ellos en nombre de la razón, la civilización o, si se quiere, en nombre de la propia pureza del pueblo al que masacra.

Sólo el poder tiene capacidad para inventar a un “detrás” donde no lo hay, a perforar la realidad y abrir un “más allá” donde prevalece sólo la superficie de los cuerpos. La guerra urbana fue iniciada por el gobierno al intentar desplegar un dispositivo de “enemigo interno” orientado a que la propia ciudadanía “purifique” sus elementos “vandálicos”.

Es importante subrayar que el pueblo no es nunca bueno o malo, pacífico o violento, sino que su potencia, esencialmente múltiple, se ubica más acá de todo dispositivo de

separación. Efectivamente, el pueblo es violento, mas también solidario. Pero su violencia es martirológica o redentora y no sacrificial porque no se orienta en instaurar un nuevo orden, sino en destituir radicalmente el orden existente, en abrir desde la sutura una verdadera grieta.

Lejos de negar la violencia popular es necesario abrazarla porque sólo ella representa un verdadero “comienzo” pletórico de “posibles”. Pero esto implica desactivar la falsa equivalencia que establece el discurso contrarrevolucionario entre la violencia popular y la del Estado: la del Estado es siempre de índole sacrificial porque mata para fundar o conservar un nuevo orden (Benjamin); la popular, en cambio, es destituyente (Agamben) porque nada funda ni conserva sino sólo revoca. El saqueo, los incendios y las manifestaciones que hemos presenciado durante estos días son parte de dicha violencia a la que el Estado reacciona con todo su arsenal político, militar y policial para resguardar el orden neoliberal.

2.- La revuelta siempre va a pérdida. No gana nada, no se dispone a ello, porque no calcula nada. Deviene potencia afectiva que recuerda a sus muertos en el acto mismo de la batalla. Pero la revuelta abre el campo de posibles, convoca a imaginar un porvenir que no está en un “más allá” sino que se incrusta intempestivo en el presente. Su caceroleo es el coro con el que recita su poema, sus consignas “no al abuso de poder” deviene su modo de ajusticiamiento. No la justicia en un “después” que algún futuro pueda prometer, sino en un “ahora” que no calza con las agujas del reloj y trae la eternidad atravesada de contingencia (Jesi).

Si el discurso contrarrevolucionario ha declarado la guerra y cataliza la estrategia gubernamental para ejercer su “castigo público” al pueblo que se ha sublevado, la revuelta tendrá que seguir junto con sus diversas organizaciones que tendrán por tarea permanente la desactivación de dicho discurso. Para eso tendrá que usar su inteligencia en orden a liberar la mitología popular de una memoria absolutamente irredenta: ya no puede haber más “vándalos” sino multitudes que abrazan el presente que les ha sido confiscado.

Multitudes que no se reducen a los estudiantes secundarios que se tomaron el Metro y que gatillaron la revuelta, pero que tampoco pueden ser excluidos y calificados bajo el epíteto de “vándalos” o “violentistas” como hace el discurso contrarrevolucionario. Multitudes hacen usos de las calles y han hecho visible que la violencia estatal no se reduce al despliegue militar y policial, sino que se anuda estructuralmente en la matriz subsidiaria impuesta

desde el Golpe de Estado de 1973. Protestando de las más diversas formas (marchas, caceroleos, saqueos), sin necesidad de tribunales, ni de un derecho, *la multitud ajustició 1973*.

“Evade” fue la consigna que catalizó la revuelta. Con ella, los estudiantes secundarios se tomaban el Metro y no pagaban el pasaje. ¿qué hacían, entonces?

“Evade” es la consigna del uso libre y común: evadir se volvió un uso radical del Metro que libera a los cuerpos de la serialidad de los torniquetes.

“Evade” no fue sólo la imagen popular de los secundarios, sino la epifanía que catalizó la “evasión” total de un pueblo frente al “abuso de poder”, contra la sistemática impunidad sostenida estructuralmente por el ordenamiento estatal y su matriz subsidiaria. 1973 ha sido destituido o, lo que es igual: “evadido”. “Evade” el “abuso de poder” significa: usa el mundo de manera libre y común o, lo que es igual, “hace mundo” –y habita– frente a la devastación, en la que el mundo pretende ser subsumido a la catástrofe del globo. “Evade” es ajusticiamiento de 1973, en su misma acción abre el tiempo a otro tiempo y lo fusila sin sacrificar, arrojándolo a arder en la ruina del olvido.



Estado de excepción: sobre las revueltas en Chile

NICOLÁS PANOTTO (DIRECTOR GEMRIP)
22 DE OCTUBRE DE 2019

A pocos años de vivir en Chile, con frecuencia me preguntan qué pienso sobre la situación del país. Obviamente, lo que está de fondo es esa extendida percepción de cierta estabilidad social, índices económicos favorables (según los indicadores de las corporaciones hegemónicas), la supuesta carencia de conflictividad política, entre otros imaginarios que circulan en análisis regionales. En un país donde el neoliberalismo constituye un sistema con tal nivel de afianzamiento, que siempre sale indemne frente a cualquier gobierno de turno (incluso de aquellos con retórica anti-capitalista, que finalmente también terminan coqueteando con sus fórmulas), pareciera que ciertos lugares comunes de la crítica socio-política entran en contradicción.

Y ciertamente es así. Por un lado, los embajadores del libre mercado aplican las recetas mágicas de la apertura total de las fronteras, legitimando el privilegio de ciertos sectores y apostando al manejo (represivo) de las consecuencias del desequilibrio, como simples “daños colaterales”, pero desestimando el costo social y las consecuencias políticas reales que dicha presión originan. Por otro lado, muchos análisis críticos han quedado en lecturas superficiales, optando por maniqueísmos y conspiraciones internacionales, omitiendo las dinámicas capilares de las configuraciones socio-económicas, donde la situación se presenta mucho más compleja, y por ello mismo con un impacto aún más imprevisible y profundo. Como de costumbre, para estas corrientes el lugar de “lo cotidiano” se ubica como una categoría más bien poética que política, y por ello irrelevante, omitiendo así el principal terreno donde finalmente suceden los conflictos decisivos, tanto para una explosión social como de un proceso de transformación.

Volviendo a la pregunta, mi respuesta es casi siempre la misma: es un país que ha construido una imagen quimérica de estabilidad desde una cadena muy débil de indicadores sociales, que aunque positivos en la fachada, presentan tal fragilidad en términos de proyección, profundidad y, sobre todo, de legitimación social, que cualquier mínimo desplazamiento en sus finos empalmes, hace caer todo. Eso es, precisamente, lo que estamos viviendo: tal nivel de movilización no deviene simplemente por un aumento de \$30 (0.042 dólares) en el pasaje de metro, sino el retorno a esa sensación, especialmente en los sectores más vulnerables (incluyendo la clase media), de hallarse víctimas, una vez más, de una dirigencia política que vulnera cualquier horizonte de proyección.

Es esa misma sensación la que se vive a diario por la ciudadanía chilena, cuando su salud depende de cuánto dinero tenga en la cuenta si sufre de una emergencia médica, de coartar los sueños sobre su vocación a lo que la PSU (Prueba de Selección Universitaria, de las peores muestras de la meritocracia educativa) y sus ingresos permitan, de no saber qué pasará con su futuro cuando el sistema previsional está en manos de los movimientos bursátiles, de trabajar sin ningún resguardo ya que todas las leyes benefician la flexibilidad laboral.

En un debate televisivo durante estos días, uno de los nuevos intelectuales de la derecha chilena sostuvo que es un “exceso” definir como “abuso” la situación que la sociedad

está atravesando. Chile, según este sociólogo, está “experimentando problemas que son propios de una sociedad que se moderniza”, lo que resonó a una especie de darwinismo social. Más aún, sostuvo que es un “error intelectual” leer esta situación desde la perspectiva de “justicia”, como si la desigualdad económica fuera simplemente un componente aleatorio para que la estructura se consolide (otra vez, el relato neoliberal). Otro de los participantes del debate, vinculado al trabajo con sectores populares, afirma que existe una percepción de “avance” en la población, expresada en la posibilidad de consumo (“todos se pudieron comprar un auto”), pero con la igual imposibilidad de cobrar más que la mínima mensual. Este debate da una imagen muy clara del contexto socio-político chileno: la presencia de una lógica consumista que actúa como fachada para una sociedad que no logra las condiciones mínimas de progreso mientras las brechas de desigualdad aumentan, y una derecha que legitima su privilegio resguardándose en la naturalización de un proceso causa-efecto, como si el juego entre oferta y demanda se transformara en una matriz social universal e inevitable.

Por todo esto, hablar sólo de “una bomba de tiempo” o “el destape de una olla a presión” para leer esta coyuntura, aunque sin duda real, deja algunos elementos fundamentales de lado, si queremos realizar una mirada proyectiva y genealógica de los hechos. Creo que no estamos sólo frente a una reacción o explosión. Como propone Ernesto Laclau al hablar de la construcción de dinámicas populistas, estos acontecimientos expresan también un movimiento hacia nuevas lógicas de equivalencia donde se encadenan distintas demandas históricas, sectores y performances, dando cuenta de la crisis de los lazos socio-políticos hegemónicos y conformando un desplazamiento de las matrices políticas establecidas, tanto en términos cosmovisionales como de legitimidad, institucionalidad y práctica. En el caso chileno, este es un proceso que se viene gestando hace tiempo, especialmente desde inicios de este año (aunque con destellos en las movilizaciones estudiantiles y en contra de las AFP hace años), donde una demanda particular como lo fue el rechazo del aumento del pasaje, aunque supuestamente superficial, logró movilizar y terminar de ubicar el eslabón necesario para movilizar a un amplio sector de la sociedad, con diversas pertenencias y exigencias.

“Chile despertó” es el lema que se ve en las manifestaciones y está en bocas de muchos chilenos y chilenas. Un despertar que dista de ser articulado, con liderazgos visibles y

consignas uniformes. La situación, obviamente, aún está lejos de tener vías claras de desenlace, y estaríamos en lo incorrecto en pedir lo contrario. Lo que es claro es que estamos ante un “punto cero de la política”, como afirma el filósofo chileno Rodrigo Karmy Bolton, donde todo el esquema de legitimidad social ha quedado absolutamente expuesto en todas sus dimensiones, especialmente en lo que refiere a la patente desconexión entre la ciudadanía y la clase política.

Otra cosa que queda clara es que, hasta el momento, la respuesta del gobierno ha sido absolutamente inconsecuente, y hasta irresponsable. Como afirma Wacquant Loïc, un proyecto neoliberal no implica necesariamente el abandono de la figura del Estado sino más bien su reubicación: no sólo con el propósito de legalizar la desregulación que pretende sino, principalmente, para emplearlo como maquinaria de represión, a través de las fuerzas de seguridad pública, con el propósito de apalear los estallidos sociales que nacen de la misma situación de caos que provoca. Esto lo vimos claramente en el accionar del gobierno, carabineros y fuerzas seguridad frente a la creciente movilización y escalada de violencia estos días: el foco estuvo puesto en repeler y criminalizar la movilización popular, utilizando como excusa los saqueos, que, paradójicamente, no fueron correctamente custodiados, creándose así importantes “zonas liberadas” en los puntos más conflictivos. El toque de queda sólo ha provocado más violencia y represión, y ha puesto en evidencia la incapacidad de este gobierno para contener el caos.

Siguiendo a Giorgio Agamben, el estado de excepción no comenzó hace unos días sino que es norma: un sistema “sin ley”, que libera el dominio de los poderes hegemónicos sobre las cotidianidades, permite mantener el privilegio de los sectores de poder y reprime la reacción social frente a la crisis gestada. La reacción y lucha de esta aún dispersa y heterogénea ciudadanía es contra esa excepcionalidad. Por ello se requerirá, por una parte, respuestas políticas específicas y estructurales, y no solo gestos circunstanciales y centrados en la distracción. Por otro, todo este proceso debe derivar en nuevas cadenas de equivalencias sobre demandas y tipos de institucionalización dentro de la sociedad civil y con la clase política, con el propósito de desentrañar la ficción neoliberal y afianzar un proceso real de equidad e igualdad.



Constelaciones feministas: potencia y multitud

CRÓNICA COLECTIVA SOBRE EL ENM 2019
23 DE OCTUBRE DE 2019

Introducción

Los Encuentros Nacionales de Mujeres son claves en la historia del movimiento feminista en la Argentina. Desde 1986, este evento que se caracteriza por su horizontalidad, autonomía y pluralidad, convoca cada año a mujeres, lesbianas, travestis y trans de diversas procedencias y vivencias con el fin de enlazar formas de resistencia frente a la precariedad, a la vez que invitan a la imaginación de nuevos horizontes emancipatorios, de otras formas de vida en común.

Con el desafío de continuar en este camino de reflexión y lucha, entre el 12 y el 14 de octubre se realizó el 34° ENM en La Plata. Más de 200 mil personas provenientes de

distintas latitudes, y enmarcadas en colectivas, sindicatos, partidos, espacios barriales o sueltas, confluyeron en los 87 talleres y 10 conversatorios propuestos, como así también en las calles, las plazas y demás actividades culturales.

En un intento por acompañar esta experiencia colectiva, desde Bordes convocamos nuevamente a distintos espacios para que compartieran su mirada sobre el 34° Encuentro, su relevancia y la agenda de los feminismos, buscando reponer aunque sea una pequeña muestra de la diversidad que allí se hace presente.

ÍNDICE

La inmensidad y lo inconmensurable

María Alicia Gutiérrez, integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Transformar las instituciones a partir del activismo de católicas feministas

Católicas por el Derecho a Decidir

Plurinacional y de todes

Sofía Veliz, CHANA

La lluvia alimentó la marea

Bisexuales Feministas

Feministas y Plurinacionales

Lucía Portos, La Cámpora

El Encuentro más grande de la historia, atravesado por debates importantes sobre el futuro del país

Sofía Achigar, Pan y Rosas en el Frente de Izquierda Unidad

El encuentro somos todxs

Verónica De Luca, Frente de Mujeres y Diversidad PSol de CABA y Nacional

34 Encuentro de Mujeres y Disidencias: la marea verde copó La Plata

Juliana Cabrera, Plenario de Trabajadoras en el Frente de Izquierda Unidad

El futuro es con todes y es feminista

Erica Porris, Mala Junta - Poder Feminista

LA INMENSIDAD Y LO INCONMENSURABLE

MARÍA ALICIA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO

Invasada por la emoción y el cansancio, estas reflexiones están atravesadas por la urgencia. La Plata fue un estallido: de colores, olores, encuentros, abrazos, lluvia, desplazamiento, derivas y tanto más. Los debates, algunos en calma y muchos acalorados, marcaron, junto con la masividad, el sentido de este 34º Encuentro que, entre otras cosas, se cuestionó de raíz su propia denominación.

Larga historia de Encuentros Nacionales de Mujeres, una genealogía que sería importante registrar en la memoria, y que viene transitando un debate intenso sobre el cambio de nombre. El crecimiento de los feminismos, la demanda de grupos postergados e invisibilizados pero activos, puso en jaque la historia de la nominación que refleja otros tiempos y que es necesario repensar. Debate interesante, rico y productivo que muestra la potencia de los feminismos, el gran movimiento que está cuestionando a nivel global, como ningún otro, todos los sentidos del mundo actual. La reflexión y la acción, así como la internacionalización, son el sello de origen del feminismo. Del mismo modo se pone en evidencia la dimensión conflictiva, las disputas (de sentido y territoriales) que han marcado su historia. En este caso, atravesado por la instancia electoral en medio de una brutal crisis económica y política que le dio una impronta particular.

No es fácil hablar de “el” Encuentro: en el sentido de uno se conjugan las diversidades; distintas narrativas, testimonios, paredes intervenidas, experiencias, voces, tejidos colectivos, asambleas, baile, batucadas y mucho más. Los talleres, el dispositivo de intercambio y debate, recorrieron un abanico inconmensurable de temáticas, tanto los organizados como los autoconvocados. Y el pañuelazo realizado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito tuvo una dimensión impactante.

La Marea Verde (término que por su etimología indica algo que se acerca y aleja, y no termina de significar la intensidad de su crecimiento permanente) ya es un sello inconfundible en el país, en la región y el mundo. Su origen estrechamente ligado a las luchas

por el aborto legal, seguro y gratuito en Argentina desbordó su sentido y hoy se hace carne en todas y cada una de las demandas. La marcha multitudinaria del domingo fue el reflejo, con las banderas, pancartas, glitter y recorridos diversos, de ese grito que ya no podrán dejar de escuchar: #SERÁLEY.

TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES A PARTIR DEL ACTIVISMO DE CATÓLICAS FEMINISTAS

CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR

En la actualidad creció el interés por las teorías que entrecruzan sexualidad, género y religión, entonces el Encuentro se convierte en un espacio para profundizar debates y enriquecer saberes.

Marta Alanis, fundadora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), fue una de las pioneras que asistió a este espacio colectivo de mujeres. Muchas de ellas volvían del exilio político que la dictadura les impuso. Otras, que vivieron el exilio interno, participaban con la apertura democrática y el deseo de construir política desde una perspectiva de género. Temas como el cupo femenino, los derechos sexuales y reproductivos, la participación política de las mujeres, el trabajo digno, la separación de las iglesias y el Estado, o la violencia estaban (y están) presentes en la agenda del Encuentro y también son centrales para CDD.

“Así nacieron los Encuentros como espacios de debate y reflexión para construir una agenda feminista que pueda incidir en las políticas y también en las prácticas cotidianas de las mujeres. CDD en cada encuentro pone en evidencia que las instituciones religiosas y la Iglesia católica con su jerarquía heteropatriarcal no pueden imponer el modo en que tenemos que vivir la sexualidad, la espiritualidad, los vínculos afectivos y los roles como sujetas de derechos. En cada Encuentro mostramos que otra Iglesia es posible”, dijo María Teresa Bosio, presidenta de la organización.

CDD trabaja por la construcción de una Iglesia compasiva, comunitaria, que no juzgue y expulse a quienes quieren disfrutar y enunciar la sexualidad de otros modos que no sea

desde el mandato de la maternidad obligatoria. “La religión no puede ser un modo de subordinación para las mujeres. Trabajamos para que sea un espacio liberador que nos conecte con lo trascendente respetando nuestras decisiones, nuestros valores y nuestras prácticas construidas en libertad”, afirmó Bosio desde La Plata.

En el Encuentro de este año, las temáticas que interpelan a CDD estuvieron en distintos talleres: Estado, Poder y Religiones; Educación Sexual Integral; y Estrategias para el acceso al aborto legal, seguro y gratuito, entre otros. Los talleres son espacios de debate, en los cuales la palabra circula entre las asistentes y luego se elaboran conclusiones en función de las propuestas y posicionamientos que hayan surgido durante los dos días. Participamos no solo de los espacios de discusión sino también organizamos actividades que permitan a otras compañeras acercarse a nuestra organización y a las tareas que impulsamos.

El acceso al aborto legal, seguro y gratuito está entre las prioridades de CDD, que forma parte de la Campaña desde sus inicios. Trabajamos junto a otras redes feministas para garantizar que la maternidad no sea un mandato sino una elección.

A cada Encuentro, la organización viaja con materiales bibliográficos y vuelve con las manos vacías porque todas las compañeras que se acercan quieren llevarse un libro, un pañuelo de la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, o una remera con las consignas de CDD. “Volvemos para construir la Iglesia, la sociedad y las alianzas feministas que soñamos”, sostuvieron desde la organización.

PLURINACIONAL Y DE TODES

SOFÍA VELIZ, CHANA

La Plata estaba inundada y no sólo por el agua. Un encuentro histórico rompía otra vez el récord de asistentes. Este año más que nunca empujamos para que todes sean nombrades porque lo que no se nombra no existe. Mujeres, lesbianas, travestis, trans, no binaries somos parte del mismo entramado que se mira, discute, y construye la política que queremos

para el Estado que imaginamos. Vivir por 3 días una ciudad que parece escuchar nuestras necesidades, abrazar nuestra libertad y admitirnos tal cual somos, es parte de la fiesta.

Este año lo nombramos y gritamos plurinacional porque no queremos desoír la historia de nuestro pueblo y nuestra tierra. La tierra y las feministas originarias no pueden ser invisibilizadas nunca más. La tierra, las mujeres y las comunidades, ese vínculo que es parte de nuestra biografía.

En un auditorio repleto quedó claro que la unidad de las trabajadoras no se negocia. En 21 aulas se alzó la bandera del trabajo sexual desde una perspectiva de reconocimiento y derechos para cortar con la marginalidad que empuja a algunas a vivir en la clandestinidad. Queremos salir de todos los closet y sacar de allí nuestras vivencias. Por eso volvimos a reclamar por el aborto legal, y reventamos la calle para visibilizar los travesticidios. Copamos con la conversación y el conventilleo los pasillos de la Universidad. El refugio para tanta agua fueron las miradas, la complicidad de inventar nuevas estrategias para un mejor vivir, para una política que nos considere, una justicia a la que accedamos, para reconocernos trabajadoras remuneradas o relegadas a la falta de reconocimiento.

El domingo salió el sol, aparecieron las canchitas que agitaban la bandera de la revolución de los botines. Escuchamos a las guerreras de la Aby Yala nombrar a las asesinadas en defensa de sus tierras y acercar a los oídos los sonidos de los idiomas originarios.

La marcha congregó a casi 500 mil personas que caminamos 80 cuadras saltando y cantando sin descanso. Sin embargo no salió en ningún medio. El Encuentro, ese hecho político sin comparación en el país ni en el mundo, que se repite año a año prácticamente no pudo ser visto ni oído.

LA LLUVIA ALIMENTÓ LA MAREA

BISEXUALES FEMINISTAS

Sábado 12 de Octubre, La Plata. Llovía a cántaros en esta ciudad que sabe y recuerda de inundaciones nefastas, de calles como ríos, de barrios submarinos. Esta vez la marea –además de verde– era plurinacional y de cuerpos autoconvocados, espontáneos, de mujeres cis, trans, travas, travestis, lesbianas y personas no binarias. Desde múltiples lugares, con trayectorias singulares, con sus luchas y con las nuestras, nos reuníamos para hacer historia una vez más como todos los años, desde 1986. Y éramos muchxs, muchísimxs, para este encuentro, el último de la era Macri.

La cancelación del acto oficial de apertura fue la oportunidad perfecta para un brunch que se extendió hasta el inicio de los talleres y anticipaba discusiones y reflexiones. Y también, fue la ocasión de empezar a palpar las intensas horas de debates, experiencias, y estrategias para la visibilidad en los talleres de mujeres y bisexualidades, que se llevaron a cabo en el segundo piso de Humanidades. La facultad, ubicada en el ex-centro de operaciones de la Armada y cuyos muros guardan memoria de represiones, violencias y terrorismo de Estado, fue, irónicamente, el lugar en el cual pudimos articular y llevar a cabo el primer taller de Activismo Bisexual; el reclamo de apertura de este espacio, exigido desde 2013, fue sistemáticamente obturado por las diversas comisiones organizadoras (nota al cuerpo: este año la CO decidió cambiar el nombre y el contenido del taller, en un acto de borramiento de nuestra identidad). Tal y como acostumbramos en nuestro movimiento, conquistamos nuestro derecho a organizarnos y pensar estrategias para nuestras existencias bisexuales: el taller –autogestionado– se llevó a cabo con la presencia de más de 50 personas.

En el medio, la lluvia parecía escampar y el sábado a la noche nos encontró en el Olga presentando nuestro libro. Gestado hace diez años y deseado entre fervorosas discusiones en los talleres, Bisexualidades Feministas. Contra relatos desde una disidencia situada es ante todo, un encuentro afectivo y una invitación a pensar nuevas preguntas. Luego, el festival, las amigas, la música, el baile, y más encuentros que no tardaron en llegar; duraron toda la noche, y todo el domingo, y parte del lunes también. Porque si

hay algo que no está en discusión en el nombre es el Encuentro: es esa energía que nos atraviesa cuando existimos juntxs, cuando luchamos y resistimos juntxs.

Domingo. Sale el sol, aprovechamos la hora del almuerzo para volcarnos a las plazas, para el fulbito con las compañeras. Nos apuramos a transcribir las conclusiones en las hojas oficiales, porque hay que marchar, juntxs, con todxs, porque somos plurinacional. Y, finalmente, la marcha: brotó como el agua de una cascada e inundó la ciudad, más de 30 largas cuadras, con redoblantes, purpurina, pañuelos y torsos desnudos. Hay quienes predicán una lucha ascética, una política de la austeridad; pero quienes militamos desde el deseo lo hacemos con alegría, con música y con fiesta. Ese domingo, La Plata se sumó al aquelarre más grande del que tenemos registro y empapamos la ciudad de nuestros placeres.

FEMINISTAS Y PLURINACIONALES

LUCÍA PORTOS, LA CÁMPORA

EL 34º Encuentro Nacional de Mujeres que tuvo lugar el fin de semana pasado en La Plata, fue también el que logró la mayor cantidad de asistencia de mujeres, lesbianas, travestis y trans en la historia de los encuentros.

No es un asunto casual, ni necesariamente vinculado a una facilidad geográfica de la ubicación del ENM en la Provincia de Buenos Aires. El caudal de su asistencia y la intensidad de sus debates también se debe a la coyuntura: estamos en un año electoral y el feminismo participa activamente de la disputa política.

Nuestras luchas no son ajenas a los problemas del país, como chicanean algunas personas, ni se pueden posponer o hacerse esperar mientras se resuelven asuntos “más urgentes”, las mujeres, lesbianas, travestis y trans, somos la mitad de la argentina y los problemas que nos aquejan, así como las posibles soluciones, nos afectan directa y específicamente. El ajuste nos golpea con mayor crueldad, la crisis económica se expresa con mucha más crudeza en nuestras vidas, así como el desempleo. Fue un encuentro que no ignoró ese contexto, sino

por el contrario lo ponderó y lo enriqueció con las experiencias de muchísimas mujeres que vinieron de diversos lugares de la región y a quienes la crisis afecta de maneras diferentes.

Fue, también, un encuentro Plurinacional, porque nuestro feminismo se propone derribar todas las formas de discriminación y opresión, y eso implica preguntarnos por nuestras propias fronteras. Tres días de encontrarnos y escucharnos con mujeres de la región y de construir una identidad política feminista latinoamericana, fuerte y palpitante. Sólo posible a través de vernos y de escuchar todas nuestras experiencias y voces.

Tres días en los que estuvimos en desacuerdo, existieron tensiones y debates, pero finalmente, en la marcha, el consenso siempre queda: volveremos mejores y feministas a reconstruir, no sólo el país que destruyeron, sino también la patria grande: feministas y plurinacionales.

EL ENCUENTRO MÁS GRANDE DE LA HISTORIA, ATRAVESADO POR DEBATES IMPORTANTES SOBRE EL FUTURO DEL PAÍS

SOFÍA ACHIGAR, PAN Y ROSAS EN EL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

Copamos La Plata, como se escuchaba en los cánticos durante los tres días. La marea verde que instaló en la agenda política nacional el reclamo por la aprobación del proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, debatió en comisiones cómo conquistar ese derecho que nos vienen negando todos los gobiernos. Las aulas de las facultades donde se desarrolló el debate estaban colmadas, también las plazas de toda la ciudad. Lxs pibxs se hicieron ver desde el sábado por la tarde, en un pañuelazo enorme donde se escuchaba con fuerza “aborto libre y legal ya, y que los curas se vayan a laburar”. Y allí me encontraba junto a mis compañerxs, agitando nuestros pañuelos verdes junto al que bregaba por la separación de la Iglesia del Estado. Contra los dinosaurios que se encuentran en las listas del macrismo y también del Frente de Todos aliado a personajes como Manzur, era importante para nosotras darle fuerza a reclamos que desde el Frente de Izquierda Unidad acompañamos y son banderas que llevamos en nuestra plataforma. No hay panquequeadas porque hay

coherencia política, como suele decir mi compañera Myriam Bregman quien fue parte de este último Encuentro. Nuestro lema es “100 % verdes”.

Debates sobre la deuda externa, el rol del imperialismo en América Latina, y otros, fueron parte de un espacio que mostró la politización que atraviesa el país y donde la incertidumbre sobre nuestro futuro es tema de conversación cotidiano. En ese sentido, creo que hemos aportado una reflexión importante durante el Encuentro: Macri ya fue, pero el ajuste del FMI seguirá, y sabemos que solemos llevarnos la peor parte, porque lo vemos cuando tenemos los peores trabajos, cuando se habla de feminización de la pobreza. Pero Ecuador muestra un camino distinto: allí estuvieron campesinxs, indígenas, el pueblo trabajador derribando los planes de ajuste del Fondo. Y también comienzan a levantarse en Chile contra los tarifazos. ¿Cambia la flecha en América Latina? En este contexto, es que apostamos a darle fuerza a una alternativa política anticapitalista y socialista como la que expresamos junto a mi compañero Nicolás del Caño, en peleas cotidianas por el aborto y junto a las trabajadoras de las luchas en curso que se hicieron presentes en la ciudad de las diagonales. Las comisiones de mujeres de Madygraf, An-sabo, Coca Cola, y la lista sigue. Esta perspectiva levantamos las que apostamos por un movimiento de mujeres y la diversidad democrática, de lucha e independiente de los partidos tradicionales y las Iglesias. Estas peleas son por el presente, y por nuestro futuro.

EL ENCUENTRO SOMOS TODXS

VERÓNICA DE LUCA, FRENTE DE MUJERES Y DIVERSIDAD
PSOL DE CABA Y NACIONAL

Cada vez que unx va al Encuentro Nacional de Mujeres, ahora nombrado Plurinacional, nos atraviesan un montón de sensaciones, sentimientos, pensamientos y a su vez nos ponemos a producir en conjunto nuevos debates, proyectos, programas lo que termina generando una ampliación de derechos. Pero el Encuentro no es un lugar donde todo nace y finaliza ahí, sino que tiene procesos previos de organización y continuidad.

Lo que se produce en esos tres días es parte de una construcción colectiva anterior que se extiende en el tiempo y cuando se vuelve se continúa debatiendo, sistematizando y procesando el contenido. El hecho nos atraviesa en lo personal y en lo colectivo, en lo privado y en lo público.

Por otra parte a pesar de ser multitudinaria su concurrencia, lo que en el común se imagina como algo desordenado y caótico, existe un orden, una organización, una coherencia y unos cuidados. Como así también, los temas que surgen en los encuentros intentan reflejar siempre la actualidad de las demandas, necesidades y acciones.

Este es el tercer año que tratamos el tema de lo Plurinacional y nos encontramos ante una comisión organizadora que pretende hegemonizar su posición de ENM. Por otro lado, las bases ya decidimos que el Encuentro es Plurinacional y con las disidencias. Se lo nombra y al nombrar una cosa ya existe. Porque así es el feminismo, incluyéndonos y expresando las realidades de todxs.

Ser plurinacional es tener en cuenta a las 36 naciones de los pueblos, las comunidades originarias y las afrodescendientes; incluir las disidencias es visibilizar las distintas identidades sexo genéricas, eso es una parte vital de la historia de luchas comunes del feminismo popular.

A los Encuentros vamos mujeres, lesbianas, travestis y trans, no binaries, de pueblos originarios, afros, trabajadoras rurales, migrantes, mujeres bisexuales, gordxs, con discapacidades y podríamos seguir nombrando, y todxs participamos no desde este año, ni del anterior, sino desde siempre. Y nuestras acciones cotidianas encuentran en este espacio la síntesis de todo el trabajo y militancia que venimos realizando para erradicar el patriarcado de nuestras sociedades. Entonces todxs somos parte de los encuentros y es por eso que nos nombramos.

Sabemos que, si bien hace más de 30 años se realizan los Encuentros Nacionales de Mujeres organizados por mujeres militantes y feministas, y desde sus inicios fue un hecho transformador, revolucionario que supo traspasar todo límite imaginario. Hoy en día, afortunadamente, participan de ellos otras voces que pueden expresarse, y con eso nos marcan que ese nombre ya no va más y que hay que adecuarse a los tiempos que corren, que son plurinacionales.

34 ENCUENTRO DE MUJERES Y DISIDENCIAS: LA MAREA VERDE COPÓ LA PLATA

JULIANA CABRERA, PLENARIO DE TRABAJADORAS
EN EL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

La masiva concurrencia de compañeras de todo el país a este Encuentro de mujeres y disidencias volvió a mostrar la enorme potencia de nuestro movimiento. Pese a todos los esfuerzos por parte de los partidos tradicionales (Cambiemos, PJ-Frente de Todos –con un Alberto Fernández que llama a abandonar las calles–), la contención de las iglesias que ganan poder, y la tregua de las centrales sindicales; las mujeres volvimos a movilizarnos masivamente porque nuestras demandas siguen pendientes.

Seguimos luchando por el aborto legal, como se expresó en los talleres, en la asamblea de secundarias, en las charlas como la de Romina del Plá junto a Thelma Fardin, Anabel Cherubito y Laura Azcurra –que congregó a más de 1.000 personas–, y en el pañuelazo del sábado. Se debatió que la despenalización es un desvío a nuestro reclamo que no podemos aceptar, porque no revierte la criminalización existente (hace casi 100 años que el aborto está despenalizado por causales y las mujeres siguen yendo presas) y porque no evita las graves secuelas en la salud o la muerte si no se garantiza la práctica segura en el hospital.

La masiva columna de organizaciones independientes que, contra la política de la Comisión Organizadora (PCR-PJ-Patria Grande), marcharon hacia el centro municipal y la catedral, denunciando al poder político y clerical, expresó la lucha por separar a las iglesias del Estado. Porque no tendremos educación sexual y derecho a la salud para las mujeres y disidencias –incluida la anticoncepción y el aborto legal– sin terminar con la injerencia oscurantista en el sistema de salud y educativo. Un pacto social con las iglesias como plantean los Fernández, solo agravará este cuadro de bloqueo a nuestros derechos.

Las mujeres trabajadoras, como las de Kimberley Clark, Campo del Tesoro, INTI –y tantas otras que están peleando por los puestos de trabajo– debatieron con miles de mujeres la necesidad de fortalecer estas luchas y prepararse para enfrentar las reformas laboral y previsional que exige el FMI.

Las compañeras piqueteras participaron masivamente, mostrando que somos las mujeres las más golpeadas por la desocupación y las más aguerridas defensoras de la familia obrera –porque somos a quienes este régimen social le endilga las responsabilidades del cuidado familiar, mientras somete a los peores agravios–.

La lucha contra la impunidad, contra las mafias de la trata, contra todas las formas de violencias, por los derechos de las disidencias, recorrieron los talleres y las importantes actividades asamblearias que se convocaron para sortear la regimentación de la Comisión Organizadora.

Hubo dos encuentros. El del PJ-PCR; y el de las luchadoras que queremos superar la contención para reforzar nuestras luchas. Volvemos fortalecidas para seguirla hasta conquistar lo que nos corresponde. ¡Adelante compañeras!

EL FUTURO ES CON TODES Y ES FEMINISTA

ERICA PORRIS, MALA JUNTA - PODER FEMINISTA

El #34Encuentro fue el más masivo de la historia pero contarnos de a cientos de miles no fue su única novedad. También fue el último Encuentro con el macrismo gobernando. A su vez, toda la diversidad y pluralidad de nuestro movimiento se expresó en los debates por el nombre: en esta 4ta ola feminista las categorías binarias y estancas ya no nos representan, queremos ser nombradas con toda nuestra pluralidad. Fue también el encuentro de las pibas de la marea verde, como las 600 secundarias que viajaron desde CABA y quienes coordinaron el taller de ESI para adolescentes, que apenas pasaban los 14 años.

A su vez fue el Encuentro que precede a una nueva etapa política en nuestro país. En unidad desde el movimiento feminista fuimos protagonistas en la resistencia y en la derrota del neoliberalismo, llegó la hora que nuestros feminismos sean también protagonistas en la creación de políticas públicas feministas transversales, que disputen poder en las casas, las calles y las camas pero también el Estado y las instituciones.



Despertar del neoliberalismo

América Latina entre la revuelta y el voto

LUIS IGNACIO GARCÍA (UNC-CONICET)
26 DE OCTUBRE DE 2019

Se ha hablado en estos días de un “despertar del neoliberalismo” en América Latina en relación a una serie múltiple de procesos dispares que, sin embargo, parecen confluír en una misma apuesta por acelerar las crisis de los modelos neoliberales que nos han gobernado desde las dictaduras militares, que implantaron a sangre y fuego esa lógica de lo social en toda la región. La hipótesis de la presente intervención consiste en subrayar algo evidente, pero con consecuencias no tan evidentes: la crisis del neoliberalismo se dice de múltiples maneras. O también: *se despierta de distintos modos del neoliberalismo*. Esas múltiples maneras oscilan, para proponer un criterio mínimo, entre procesos en los que el rechazo al neoliberalismo se expresa desde cauces institucionalizados, y aquellos otros en los que la resistencia se manifiesta como la interrupción de los cauces de la

institucionalidad neoliberal. Representan la primera situación las elecciones en Bolivia, en Uruguay, y sobre todo en la polarizada Argentina, con toda la importancia simbólica que tendrá desplazar en las urnas a un gobierno neoliberal tan influyente en la región. Las revueltas en Ecuador, Haití, Honduras y, emblemáticamente, en el Chile en el que nació el neoliberalismo, expresan la potencia de la segunda alternativa.

Creo que entre las tareas de la crítica se cuenta intentar mostrar la convergencia histórica de todos estos procesos, por diversos que sean, en el cometido histórico común de interrumpir una lógica de (des)organización de nuestras vidas. De manera que nuestra segunda hipótesis sugiere que de lo que se trata de cara a los extraordinarios acontecimientos a los que asistimos hoy, es entender redes de alianzas político-estratégicas entre estos distintos procesos. Para la crítica, acaso el desafío principal consista en mostrar la convergencia estratégica entre procesos institucionalizados (aun cuando Bolivia nos muestra que la institucionalidad siempre es un frágil edificio sostenido políticamente) y procesos que muestran un rostro eminentemente destituyente e impugnador generalizado de la institucionalidad vigente. Con apenas dos días de diferencia, la movilización histórica en Chile del viernes 25 y las elecciones en Argentina del 27 muestran las diversas caras de este prodigioso octubre popular.

El viernes 25, Jorge Alemán ofreció una muy interesante entrevista en la que dejó, sin embargo, algunas definiciones que me parecen muy problemáticas en relación al contexto planteado, definiciones que tomo aquí como ejemplares porque considero que son sintomáticas de un tipo de mirada que, desde la Argentina, podemos vernos inclinados a tener respecto del proceso chileno.¹ Una evaluación que tiende a menospreciar el “momento destituyente”² de la revuelta, o en todo caso, a subordinarlo a un momento instituyente, recuperándolo sólo en la medida en que pueda articularse como nueva estructuración del Estado. Creo, sin embargo, que la actual situación en América Latina obliga a recorrer de ida y vuelta el camino entre la revuelta y el voto, como estrategias más o menos distantes de la institución para interrumpir la lógica neoliberal. Si bien es un verdadero privilegio la

1 Aquí se puede ver la entrevista: https://www.youtube.com/watch?v=inUsp5bwpzQ&feature=share&fbclid=IwAR0fjgQFzuuCneHO3DVqq_6jX6qJKtD_RV_krWntr219kd3BB1AYUtrIzAo

2 Quiero aludir al ensayo de hoy, 26 de octubre, de Rodrigo Karmy, “Momento destituyente”, en *El Desconcierto*: <https://www.eldesconcierto.cl/2019/10/26/momento-destituyente/>

posibilidad que tenemos de *votar* contra el neoliberalismo en nuestro país (y en Bolivia, y en Uruguay), también creo que tenemos que saber reconocer la potencia plebeya operando en procesos que, al menos por ahora, no muestran un anclaje institucional claro (Chile, Ecuador, Haití, Honduras), e incluso en el caso en el que finalmente no lo encontraran.

Para Alemán, este momento plebeyo podría resultar hasta incluso peligroso, en la medida en que no encuentre su contención institucional. Definiciones de este tipo en estos días marcan un límite de las *teorías populistas del estado*, y nos sugieren la urgencia de pensar una necesaria *teoría plebeya del populismo*. Tales posturas no sólo impiden reconocer la potencia de la revuelta en cuanto tal, sino también los límites del voto como proceso institucional que ciertamente testimonia una sedimentación histórica muy valiosa de las resistencias, pero es también evidente que con una elección no vamos a acabar con el neoliberalismo. Una crítica de la romantización de la revuelta, una cautela siempre necesaria en estos momentos de insumisión generalizada, debería complementarse con una crítica de la idealización del Estado, porque la revolución de nuestro tiempo es irreductible a cualquiera de esos polos del proceso. Porque además, la lectura de la contención populista se da en el marco de un balance ya cerrado de nuestro tiempo histórico como tiempo post-revolucionario, es decir, como tiempo de la revolución imposible, un balance que, me parece, no se deja afectar por lo que nos está pasando. Lo de Alemán representa, por supuesto, lo mejor del discurso crítico popular del momento kirchnerista. Pero acaso aún debemos ir más allá de eso, tanto más si se pretende “volver”, pero sin repetir, a partir de las elecciones presidenciales del domingo 27 de octubre en Argentina.

Decía Alemán en una frase que hilvana muchas afirmaciones al menos problemáticas: “Como no vivimos ya el tiempo de la revolución, el asunto es cuáles son las estructuras políticas que logren canalizar lo que se ha desencadenado como protesta”. La primera pregunta que nos asalta: ¿en qué se sostiene la afirmación axiomática de que no vivimos en tiempos de revolución? Por supuesto no vivimos los años '60 o '70, pero ¿por qué regalarle la revolución a esos años finalmente fallidos? ¿Por qué no leer la singularidad de *la revolución de nuestro tiempo*? Y es notorio el modo en que esa “revolución como pasado” es la que le permite decir que *sólo como proceso instituyente puede tener valor la revuelta*.

De allí otro pasaje, aún más problemático, de su intervención: “Que la gente salga a la calle es bueno si en el horizonte se abre la posibilidad de articular eso políticamente, si no es

una llamada a un amo más fuerte. Se reconvierte en una desafección de la política y en el llamado a una autoridad sólida. La dinámica del proceso mismo no lleva a la transformación política. La transformación política exige un momento simbólico, no de la dinámica social, que es el momento de lo político”. O sea: la revuelta sin reconstitución del Estado no sólo es inane sino eminentemente peligrosa. Creo que aquí se siguen repitiendo las críticas a los años '60, porque la “revolución” sigue siendo aquella soñada en esas décadas, sin ver la singularidad de nuestro tiempo. ¿No resulta acaso anacrónico y eurocentrado repetir la respuesta de Lacan a los jóvenes del '68 de cara a las revueltas plebeyas, indígenas y feministas de la América Latina del siglo XXI? Y lo digo muy consciente del rol casi épico que ha cumplido Alemán mostrando la singularidad de los procesos latinoamericanos entre la intelectualidad europea. Pero es muy fuerte el desprecio del *momento destituyente en sí mismo* como ejercicio de una política plebeya en resistencia activa contra el neoliberalismo, y una negación de todas las consecuencias imborrables que esta revuelta va a tener para todo lo que siga, aún si este proceso no encuentra su “punto de anclaje” en el horizonte cercano o no. La experiencia callejera de estos días es irreductible. *Los cuerpos ya saben que pueden otra cosa* que lo que el neoliberalismo les había previsto y pautado, y ese aprendizaje no puede ser menospreciado. Es la fiesta de la actualidad.

Lo que pareciera pedir Alemán, finalmente, es lo que de hecho pasó en el Chile tras el movimiento estudiantil de 2011: el encauzamiento de la revuelta en un proceso institucional. Pero es palmario que lo mejor que dejó la revuelta estudiantil no es la integración de algunxs diputadxs del movimiento a Nueva Mayoría, sino mucho más, la memoria imborrable del empoderamiento popular que implicó *la revuelta como revuelta*, como fiesta plebeya. Porque, y esta denegación es fundamental, *en Chile la institucionalidad es lo neoliberal*, no primeramente los mercados o las corporaciones, sino la propia estructura del Estado, diseñada por la constitución fraudulenta de Pinochet de 1980: en Chile el horizonte de constitución de un mundo post-neoliberal necesariamente habrá de pasar por un *proceso destructivo de la institucionalidad de la Constitución de Jaime Guzmán*. Chile nos recuerda que, para pensar la crítica del neoliberalismo, mal haríamos en partir de la dicotomía entre Estado y mercado, aun cuando desde la Argentina sepamos que el Estado puede cumplir tareas ajenas a la gubernamentalidad neoliberal, y en favor de la revolución de nuestro tiempo. Pero esa revolución es irreductible al Estado como tal.

Creo que la intervención de Alemán es representativa de una mirada muy argentina del proceso chileno. Efectivamente, *Chile no tuvo peronismo*, y esa sería una discusión muy importante para dar. Pero justamente por ello, la función del Estado ha sido otra, y entonces la singularidad de la relación entre movimientos sociales e instituciones, su dinámica y sus ritmos, también es muy otra. Hoy en Chile la única reivindicación posible es sostener en toda su radicalidad el “momento destituyente” de *un orden institucional-estatal enteramente fraguado por y para el neoliberalismo*, y la única reivindicación razonable, que sólo afuera de Chile puede sonar maximalista, es la Asamblea Constituyente como horizonte de un nuevo orden post-neoliberal inexistente en el Chile actual.

Porque el desafío es ese: cómo pensar la potencia de todo un despertar latinoamericano, que oscila entre procesos destituyentes y procesos institucionales, pero reconociendo la riqueza y singularidad de cada uno de ellos. No está decidido, menos aún en América Latina, que el Estado soberano europeo-moderno sea el destino último de nuestros pueblos. Eso, justamente, forma parte del debate en curso: movimientos indígenas liderando en Ecuador, movimientos feministas en Argentina y toda la región, procesos destituyentes en la Chile de Piñera, etc., no tienen al Estado moderno como horizonte último. Y más bien lo comunitario, lo plurinacional, lo plebeyo, las formas polimorfas de organización popular aparecen una y otra vez en nuestras agendas renovadas. No hace falta ser ni autonomista ni anarco-individualista para resistirse a encastrar la vitalidad del proceso revolucionario que vivimos en el lecho de Procrusto de una teleología estatal-moderna. Tampoco pensándolo desde la Argentina peronista. Ya no más.

Y sobre todo: ya no más situarnos en la dicotomía entre destitución e institución, entre revuelta y voto, entre autonomía y Estado, sino aprender a dibujar la diagonal de potencia popular que se tiende entre ambas. Porque esa diagonal es la revolución de nuestro tiempo, tanto más intensa que la revolución fallida de “nuestros años sesentas”.

Debemos, sin dudas, “despertar del neoliberalismo”. Y Chile nos recuerda que, para lograrlo, es urgente sostener la incertidumbre de la imaginación plebeya. Porque se trata de despertar, pero sin dejar de soñar.



Las calles cierran el congreso

Lucha popular y legitimidad constitucional en la crisis política del Perú

JOSÉ SALDAÑA CUBA (PUCP)
31 DE OCTUBRE DE 2019

El último 30 de setiembre, el presidente Martín Vizcarra disolvió constitucionalmente el Congreso peruano, como último recurso para soliviantar una grave crisis política, social y económica que atravesamos. A diferencia de las masivas manifestaciones en Ecuador y Chile, el extendido descontento social en el Perú ha encontrado en la disolución una suerte de respiro, pero las condiciones estructurales se mantienen intactas. Negando su calidad de ciudadanos a los actores sociales, la élite política e intelectual se ha limitado a discutir la crisis únicamente en torno a la interpretación constitucional y a sus efectos institucionales. En este artículo sostengo que las calles, como le denomino con ánimo simplificador, fueron gravitantes para legitimar una decisión altamente controvertida.

La confrontación y la guerra

Hace más de dos años, cuando la élite se negaba a aceptar la magnitud de la crisis, las calles ya anunciaban el cierre del Congreso. Keiko Fujimori, hija del dictador, quien había perdido por segunda vez una elección presidencial, pero controlaba el legislativo con 73 de 130 escaños, imponía una estrategia dual de confrontación y negociación. Por un lado, censuraron a algunos ministros y apuntaban a la vacancia presidencial de Pedro Pablo Kuczynski; por otro, aprobaban sus proyectos de ley, delegaban facultades legislativas en el gobierno y negociaban cargos públicos en organismos importantes. El país seguía con desinterés las pugnas, aunque sectores urbanos de clase media impulsaron marchas en defensa de la política educativa, en particular, por la arremetida conservadora contra el enfoque de género.

Para entender bien hay que recordar que el fujimorismo ha añorado el poder desde que Alberto Fujimori renunció por fax desde Japón, en noviembre de 2000, por un grave escándalo de corrupción. Anhela el poder porque lo ve como un botín, un instrumento para expandir sus intereses ligados a actividades criminales como el narcotráfico y la minería ilegal. Pese a todo, el enfrentamiento con el gobierno nunca se planteó en términos antagónicos, nunca fueron cuestionadas las bases de la Constitución neoliberal que ellos mismos aprobaron luego del golpe de estado de 1992. Y las calles lo sabían al punto que mientras unos marchaban para defender al ministro de educación, los maestros de educación pública organizaban el paro educativo más grande de los últimos 15 años. Era claramente una confrontación entre los de arriba; del otro lado, la precariedad laboral de los de abajo ni siquiera era motivo de debate.

Consumada la vacancia de Kuczynski en marzo de 2018, el vicepresidente Martín Vizcarra asumió la conducción de un gobierno precario a merced de un fujimorismo empoderado. Es probable que su final hubiera sido similar al de su antecesor, si no fuera por el desarrollo de las investigaciones en casos de corrupción. A través de grabaciones telefónicas, el periodismo de investigación reveló la existencia de una red de corrupción que vinculaba a políticos y altas autoridades del estado con organizaciones criminales, los llamados “Cuellos Blancos del Puerto”. Paralelamente, un grupo de fiscales independientes avanzaba las investigaciones en el caso Odebrecht y ponía en

evidencia el financiamiento ilícito y las coimas a los principales partidos y líderes, incluidos el fujimorismo y sus aliados apristas. Era conocida la descomposición moral de la política, pero descendimos a otro sótano del infierno cuando escuchamos a un juez supremo, César Hinostroza Pariachi, vender su voto en un caso de violación sexual contra una niña. De esta forma, despertaba una conciencia nacional que sería a la larga la principal guardiana de la lucha anticorrupción.

Lo que vino después fue el tránsito de un enfrentamiento a una guerra por la supervivencia. Keiko Fujimori pasó de ser la líder de oposición a una imputada en prisión preventiva y su partido Fuerza Popular era investigado como una organización criminal dedicada al lavado de activos. El Consejo Nacional de la Magistratura, encargado de nombrar y destituir jueces, fue desactivado y sus miembros pasaron a ser investigados por corrupción. El Fiscal de la Nación, acusado de pertenecer a Los Cuellos Blancos, se aferraba al cargo y no dudó en remover a los jóvenes fiscales que lideraban las investigaciones en su contra. El Congreso se revelaba nítidamente como el centro de operaciones de una red criminal, protegía a los aliados del fujimorismo y perseguía a los magistrados que se atrevían a investigarlos. En plenas fiestas de fin de año, las calles marcharon masivamente para defender a sus fiscales y lograron frenar algunos excesos, pero la disolución del Congreso todavía parecía lejana.

Si algo hay que reconocerle al presidente Vizcarra es su capacidad para liderar estratégicamente la lucha frontal contra la corrupción, una demanda nacional que atraviesa las variables de clase, género y raza. Apoyado en el anti-fujimorismo, un sentimiento heterogéneo más que un movimiento organizado, propuso una reforma constitucional del sistema político que comprendía partidos, leyes electorales y nuevas relaciones entre el ejecutivo y el legislativo. El fujimorismo respondió modificando groseramente sus propuestas legislativas cuando no las archivó; el delito de financiamiento ilícito de partidos fue transformado para favorecer a Keiko Fujimori con penas menores y la eliminación de la inmunidad parlamentaria fue archivada sin debate. En estas circunstancias adversas, Martín Vizcarra tomó la decisión de usar hasta las últimas consecuencias la prerrogativa del artículo 133 de la Constitución: la cuestión de confianza.

Legalidad y legitimidad de la disolución

Aunque de evidente sesgo presidencialista, la cuestión de confianza es un mecanismo constitucional de contrapeso político con que cuenta el ejecutivo frente a un legislativo obstruccionista. Ante dos cuestiones de confianza denegadas, el ejecutivo puede disolver el Congreso y convocar de inmediato a elecciones legislativas para completar el periodo parlamentario; fue creada como respuesta a las crisis políticas del siglo pasado, establecida en la Constitución de 1979 y reforzada en la Constitución de 1993. El hecho es que esta ha sido su primera aplicación efectiva en la historia y lógicamente ha despertado toda clase de dudas y cuestionamientos.

La guerra por la supervivencia política escalaba y el gobierno presentó una primera cuestión de confianza sobre reforma política, si esta era denegada (ya había sido denegada una vez durante la presidencia de Kuczynski), habilitaba la facultad constitucional de disolución. El fujimorismo la aprobó la cuestión, pero luego tergiversó su contenido hasta el absurdo; la aprobación terminaba siendo solo una formalidad, una excusa para evitar el cierre del Congreso. El juego político se volvía un debate dominado por abogados y leguleyos, donde la interpretación jurídica era instrumentalizada con demasiada frecuencia para defender intereses particulares. Se hacía evidente el creciente desprecio de la ciudadanía, en abril de este año el 84% desaprobaba al Congreso y el 70% aprobaba su cierre.

Vinieron más cuestiones de confianza. A la reforma política, siguió la propuesta presidencial de adelanto de elecciones generales (presidenciales y legislativas) y, a esta, la cuestión de confianza por reglas transparentes de elección de magistrados al Tribunal Constitucional. En el Congreso archivaron el adelanto de elecciones y se dispusieron a elegir 6 nuevos magistrados (todos afines a la alianza fujimorista-aprista) con inusitada rapidez. ¿Podía el presidente plantear cuestión de confianza por una ley o una reforma constitucional? ¿Podía hacerlo por la elección de magistrados al TC que es competencia exclusiva del legislativo?

Nada estaba dicho porque era la primera vez que ocurría y abogados había para todos los gustos.

El lunes 30 de setiembre fue el día estelar. La elección de magistrados al Tribunal Constitucional estaba programada en la agenda del Pleno y el presidente del Consejo de

Ministros, Salvador del Solar, asistió dispuesto a plantear la confianza. Inicialmente impidieron su entrada a la sala, luego no lo dejaron participar del debate y, finalmente, por invitación de un parlamentario, pudo hablar: “Si eligen a los magistrados sin votar antes la cuestión de confianza, la consideraremos denegada”. El fujimorismo y sus aliados, cegados por la soberbia, decidieron elegir al primer nuevo magistrado, Gonzalo Ortiz de Zevallos, primo hermano del presidente del Congreso; al cabo de un intento fallido de elegir un segundo magistrado, suspendieron la sesión para reabrir la por la tarde, cuando votarían y aprobarían la cuestión de confianza (otra vez como una formalidad). Era muy tarde, el gobierno había interpretado que se había dado una denegación fáctica.

Hay tres interpretaciones jurídicas posibles y contradictorias sobre estos hechos. La primera dice que la Constitución exige que la cuestión de confianza sea rechazada en una votación, por lo que no puede darse una denegación fáctica. La segunda que impedir el ingreso y el uso de la palabra al presidente del consejo de ministros, así como la decisión de elegir a un miembro del TC sin considerar las nuevas reglas planteadas, puede entenderse como un rechazo a la cuestión de confianza. Y la tercera que la denegatoria se configuró en dos momentos: uno, al postergar el debate hasta la tarde a través de una votación, y dos, cuando se eligió al magistrado Ortiz de Zevallos.

Lo cierto es que, si bien hay espacio de duda y márgenes de interpretación posibles, la derrota del fujimorismo fue contundente. Los congresistas fujimoristas y aliados del Congreso disuelto denunciaron un golpe de estado e intentaron una vacancia presidencial, pero carecían de los 87 votos necesarios. Finalmente, montaron una farsa y votaron por suspender al presidente declarando su incapacidad temporal y, enseguida, le tomaron juramento a la segunda vicepresidenta, Mercedes Aráoz, pero el show duró menos de 24 horas porque pronto esta declaró públicamente que el juramento fue solo un “acto político”. Al día siguiente, los estados vecinos, los organismos internacionales y la prensa extranjera se pronunciaron con un lenguaje prudente que llamaba a la resolución del conflicto por medios institucionales y reconocían, de forma implícita o explícita, la legitimidad del presidente. Se volvió indiscutible que Vizcarra resultó vencedor en esta batalla.

El constitucionalismo popular de los movimientos sociales

Algo que se extraña en los análisis sobre la crisis política es el papel que han jugado los movimientos sociales. Las semanas previas al cierre constitucional del Congreso hubo varias marchas de apoyo al presidente, pero la convocatoria era escasa. La desconexión entre la crisis política en las alturas con los problemas de la gente era evidente y hay dos hechos que grafican esta suerte de mundos paralelos: uno, el día viernes antes del cierre del Congreso, cuando los mismos congresistas anti-fujimoristas que denunciaban el carácter mafioso de Fuerza Popular votaban, conjuntamente a ellos y sin rubor, para prorrogar un régimen laboral especial para las grandes agroexportadoras; dos, una semana después del cierre, cuando una periodista le pregunto al presidente Vizcarra: “Ahora que no tiene el Congreso obstructionista, ¿qué medidas legislativas va a aprobar?”. Su silencio fue esclarecedor, no tenía ni idea.

Las calles siempre lucharon contra la corrupción, pero trascienden a la disputa entre los políticos. En realidad, las semanas previas fueron intensas para trabajadores, pueblos indígenas y estudiantes universitarios. Dos semanas antes, los trabajadores mineros organizaron un paro nacional (con varias limitaciones) en el que exigían negociación colectiva por rama de actividad, cosa que les es negada ilegalmente por un contubernio entre la Sociedad Nacional de Minería y el Ministerio del Trabajo. Un mes antes, en la región sur andina, los pueblos indígenas y comunidades campesinas de Arequipa y Apurímac, contaminados por metales pesados, realizaron huelgas masivas bloqueando la producción de la mina más grande y el proyecto aurífero Tía María. Al mismo tiempo, los estudiantes de la primera universidad pública del país, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pararon la construcción de una obra vial que atravesaba su campus universitario, cuyo origen era un pacto corrupto entre un ex alcalde y la empresa brasilera OAS; mientras en una prestigiosa universidad privada, la Pontificia Universidad Católica del Perú, las estudiantes bloqueaban la vía principal de acceso en reclamo por casos de hostigamiento sexual e intentos de feminicidio. A todas estas protestas, el gobierno respondió con represión, militarización, torturas, detenciones arbitrarias.

Estas manifestaciones tienen sus raíces profundas en una historia de lucha que ha dado forma a nuestras Constituciones, aunque sea frecuentemente ignorada por los llamados

constitucionalistas. Fue la reforma agraria de 1968, impulsada por las propias comunidades campesinas, el proceso más transformador de redistribución de tierras que se hizo en América Latina, la misma que permitió abolir las condiciones de esclavitud existentes. Fue el movimiento sindical y su histórico paro nacional del 19 de julio de 1977, los que obligaron a la dictadura militar a llamar una Asamblea Constituyente que dio fruto a la primera Constitución que reconoció los derechos sociales. Fueron las luchas indígenas por la autonomía comunal y propiedad colectiva de sus tierras en Bagua (2009) y contra la imposición de proyectos mineros contaminantes en las lagunas de Celendín (2012), las que permitieron la constitucionalización del derecho fundamental al agua y el reconocimiento legal de la consulta previa. Y siempre fueron las juventudes universitarias las que lucharon en primera fila contra la corrupción y la violencia patriarcal, haciendo frente a las arremetidas conservadoras que niegan el carácter humano de los derechos sexuales y reproductivos.

Esta permanente negación de ciudadanía popular e indígena lleva a planteamientos tan absurdos como el que atribuye la responsabilidad de la crisis política a una supuesta falta de precisión del texto constitucional. La crisis sería producto de una coincidencia, de la simple imprecisión de las palabras, mas no de una crisis estructural que afecta a la gente más pobre. En esta lectura minimalista del problema, la solución pasa por esperar el pronunciamiento del Tribunal Constitucional, no hay análisis constitucional de fondo, no hay una lectura del poder más allá del montaje institucional, aunque este muestre su podredumbre abiertamente. Por eso, un gran sector que apoyo a Vizcarra piensa que la crisis ha terminado y atribuyen a un radicalismo de la clase trabajadora su oposición al Plan Nacional de Competitividad y Productividad, cuyas medidas se asemejan a la flexibilización laboral del paquetazo económico de Lenin Moreno en Ecuador. Su desazón es notoria: “Si el fujimorismo esta fuera, ¿por qué en Apurímac las comunidades campesinas continúan con los bloqueos de vías?”.

El escenario político próximo no pinta más fácil para los de abajo pues los clivajes que parten a la sociedad peruana permanecen intactos luego de la derrota parcial del fujimorismo. El conservadurismo ya se reagrupa para las elecciones legislativas de enero y calienta motores para las generales del 2021. La izquierda partidaria cumplió un rol digno pero menor en la crisis política; desunida y enfrentada por el protagonismo personal

de sus líderes, se presenta unas veces como incógnita y otras como discurso sin potencial de concreción hacia un proceso constituyente. Grita “Nueva Constitución” cual cliché, pero no aporta a su construcción socio-política, arenga por el poder popular pero no lo construye en su ejercicio político dentro y fuera de los movimientos sociales.

De cualquier forma, hay una amplia opinión pública que no se moviliza pero que vota y que se encuentra a la expectativa de una propuesta política institucional transformadora, mientras los movimientos sociales siguen siendo la gran fuerza moral de nuestros tiempos, los únicos capaces de frenar los peores excesos, a saber, el regreso del fascismo en América Latina.